



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE HISTORIA

Análisis comparativo entre la educación primaria pública y privada en Morelia  
durante el Porfiriato

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
LICENCIADO EN HISTORIA  
Presenta

Enrique Anguiano Cuevas

Directora de tesis:  
Mtra. Juana Martínez Villa

Morelia, Michoacán

agosto 2021

## *DEDICATORIA*

Este trabajo de investigación quiero dedicarlo a mi familia, a mi padre, por ser un apoyo durante toda mi carrera, a mi madre quien cuida siempre mis sueños y me inspira a seguir, a mi abuelita, mi mujercita de Morelia quien es un modelo a seguir para mi y para mi hermanita, quien es mi mayor fortaleza, mi hada madrina, sin ninguno de ellos esto no hubiera sido posible y agradezco a cada uno por formar parte de mi vida personal y académica.

## Agradecimientos

Quiero agradecer a mi familia por apoyarme, inspirarme y dedicarme su tiempo durante toda mi carrera universitaria y en el proyecto de tesis, sin ellos esto no hubiera sido posible.

Agradezco a la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, por brindarme las herramientas para redactar este proyecto, por el apoyo de mis profesores a lo largo de mi estancia universitaria.

Por último, quiero agradecer y reconocer la gran labor de mi asesora de tesis la maestra Juana Martínez Villa, quien se tomó tiempo para leer mi tesis y paciencia para hacerme las correcciones necesarias, sin ella este trabajo no sería el mismo, también agradecer a mis lectores el Dr. Ramón Alonso Pérez Escutia, maestra Rebecca Ballin Rodríguez, a el licenciado José Manuel Morales Palomares por tomarse el tiempo de leer y corregir mi trabajo.

## *Resumen*

Este trabajo de investigación es un análisis comparativo entre la instrucción pública y privada en Morelia durante el Porfiriato, está compuesta de tres capítulos que van de lo general a lo particular todo entorno a la educación, el primer capítulo nos deja ver un panorama general del Porfiriato en México, sus políticas, sus progresos y debilidades, así como su apoyo e influencia en la educación durante su gobierno, las leyes, decretos y circulares que sirvieron para mejorar la educación en México, el segundo capítulo es una descripción de la situación en Michoacán durante este periodo, la educación y su influencia en la sociedad, en la política y en lo económico, por último el tercer capítulo es el análisis comparativo en la ciudad de Morelia, donde se investiga sobre el modelo público y privado, analizando diferentes estratos como lo son el plan de estudios, los establecimientos, la asistencia, los profesores etc.

Educación - Instrucción – Porfiriato – educación pública- educación privada- Morelia

This research work is a comparative analysis between public and private education in Morelia during the Porfiriato, it is composed of three chapters that go from the general to the particular, all around education, the first chapter lets us see a general panorama of the Porfiriato in Mexico, its policies, its advances and weaknesses, as well as its support and influence on education during its government, the laws, decrees and circulars that served to improve education in Mexico, the second chapter is a description of the situation in Michoacán During this period, education and its influence on society, politics and economics, finally the third chapter is the comparative analysis in the city of Morelia, where the public and private model is investigated, analyzing different strata such as they are the curriculum, the establishments, the attendance, the professors, etc

Education- Instruction-Porfiriato-public education-privite education-Morelia

## **Índice**

### **Introducción**

### **Capítulo 1**

#### **Organización política y dinámica social durante el Porfiriato en México**

|        |                                                                                              |    |
|--------|----------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1.1    | <i>Contexto político, económico y social en torno a la instrucción durante el Porfiriato</i> | 22 |
| 1.1.1. | Antecedentes                                                                                 | 22 |
| 1.1.2. | Porfiriato, marco social y político                                                          | 27 |
| 1.1.3. | La Iglesia                                                                                   | 30 |
| 1.2.   | La instrucción en el Porfiriato                                                              | 31 |
| 1.2.1. | Alumnos                                                                                      | 32 |
| 1.2.2. | Profesores                                                                                   | 33 |
| 1.2.3. | Escuelas                                                                                     | 37 |
| 1.3.   | Hacia una senda de progreso y modernidad por la vía educativa                                | 38 |
| 1.4.   | Educación privada en el porfiriato                                                           | 39 |
| 1.5.   | Leyes, decretos, circulares y ajustes de instrucción en el Porfiriato                        | 40 |

### **Capítulo 2**

#### **De la instrucción pública a la instrucción privada en Michoacán**

|        |                                                                                      |    |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 2.1.   | La instrucción en lo político, social y económico en Michoacán durante el porfiriato | 50 |
| 2.2.   | La instrucción y su trascendencia en Michoacán                                       | 67 |
| 2.3.   | Roles de los niños y niñas en Morelia durante el porfiriato                          | 80 |
| 2.3.1. | La elite                                                                             | 82 |
| 2.3.2. | Clase media                                                                          | 84 |
| 2.3.3. | La clase popular                                                                     | 85 |

### **Capítulo 3**

#### **Instrucción porfirista en Morelia**

|        |                                                  |    |
|--------|--------------------------------------------------|----|
| 3.1.   | Las escuelas de instrucción elemental en Morelia | 87 |
| 3.1.1. | Instituciones                                    | 96 |

|                                                                                                                                                      |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 3.1.2. Profesores                                                                                                                                    | 97  |
| 3.2. El modelo educativo privado y el modelo público                                                                                                 | 101 |
| 3.3. Comparación entre la instrucción pública y privada en Morelia, Financiamiento, matrícula, pertenencia social, control de estado, recursos etc.) | 105 |
| 3.3.1. Gobierno                                                                                                                                      | 106 |
| 3.3.2. Aspectos escolares                                                                                                                            | 107 |
| 3.3.3. Misión                                                                                                                                        | 110 |
| 3.3.4. Profesores                                                                                                                                    | 110 |
| 3.3.5. Relaciones escolares                                                                                                                          | 112 |
| <b>Conclusiones</b>                                                                                                                                  | 136 |

## Introducción

La presente investigación es un análisis comparativo sobre la educación primaria pública y privada en Morelia durante el Porfiriato, para lo cual se consideraron los tres sistemas de educación en ese momento, el público, el privado particular y el privado religiosos, este proyecto se dividió en tres capítulos donde se abordan las tres variantes educativas, de lo general a lo particular.

El porfiriato fue un periodo en la historia de México donde el general Porfirio Díaz estuvo en el poder durante las últimas décadas del siglo XIX (con un interinato de Manuel Gonzales de 1880 a 1884), y la primera del siglo XX, su gobierno se caracterizó por llevar el lema de “orden y progreso” donde se vivieron grandes cambios políticos, económicos y sociales y que dentro de estas categorías la educación no quedó exenta, pues vivió grandes avances y progresos en comparación de los periodos anteriores.<sup>1</sup>

Las palabras clave de esta investigación giran en torno al concepto de educación, que se definía en aquel entonces como el ramo de integración donde los educandos se desenvolvían en lo moral físico e intelectual de carácter público o religioso,<sup>2</sup> mientras que la instrucción era el medio por el cual se llegaba a la educación, es decir, era parte del proceso de aprendizaje en un establecimiento, ya fuera de carácter público o privado.

La investigación presenta un estudio cuantitativo que se define como *una serie de datos a base de estadística que dan respuesta a preguntas muy precisas*<sup>3</sup> las gráficas dan resultados al análisis comparativo en diversos estratos, se hicieron gráficas estadísticas de diferentes categorías, como lo son la matrícula de los niños y niñas que asistían a la escuela, así como el número de los que concluían los

---

<sup>1</sup> [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-65312016000301405](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-65312016000301405) consulta : 27 de julio de 2021

<sup>2</sup> Milada Bazant, “Debate pedagógico durante el porfiriato”, edición caballito, México 1998. P25

<sup>3</sup> Burke Peter, “historia y teórica social” Instituto Mora, México, 1997. P 150

estudios y lograban ingresar al siguiente curso, también tablas comparativas sobre el diseño curricular que había de un curso a otro y entre los mismos sectores. Por otro lado, se hizo un estudio cualitativo que se define *como el enfoque que privilegia y reflexiona sobre los significados reflexivos*<sup>4</sup> por ello se analizaron varias categorías sociales, políticas y económicas surgidas durante el Porfiriato a un nivel nacional, estatal y municipal, un estudio descriptivo sobre los problemas de la educación en Morelia, desde la partida presupuestal, la formación de los profesores, leyes, decretos y circulares sobre educación, el número de escuelas por sector, los espacios que serían las escuelas, el modelo pedagógico que seguían, el diseño curricular así como su modificación durante el periodo de Porfirio Díaz

## **Planteamiento de problema**

### *Identificación del contexto*

El Porfiriato comprende el período de la historia de México en el cual el país estuvo bajo el mandato del militar Porfirio Díaz, durante los años de 1876 a 1880, con un interinato de Manuel Gonzales de 1880 a 1884, después regresa Díaz al poder hasta 1911. Las características del Porfiriato, políticas, sociales y económicas, se hicieron notar en distintos ámbitos de la sociedad y cultura del Estado mexicano. La educación, con una clara tendencia positivista, la economía, las artes y la sociedad, experimentaron uno de los cambios más radicales en la historia de México. Durante este periodo la Iglesia recuperó ciertas prerrogativas, pues Porfirio Díaz se declaró católico, aunque ya existía un auge del protestantismo.

En el sector económico, cuando Porfirio Díaz llegó al poder, los ministros de hacienda realizaron acciones para el arreglo de las finanzas, entre las cuales se encontraban: la creación de nuevos impuestos que no obstaculizaran el comercio, mayor control de ingresos o reducción del gasto público, aquí el ramo de la

---

<sup>4</sup> Burke Peter, *historia y teórica social* instituto moro, México, 1997. P 152

instrucción encontró una pequeña mejora, ya que había fondos estatales encargados de abastecer las necesidades escolares.<sup>5</sup> La administración de los recursos del país se hacía con participación pública y privada. En 1882 surgió el Banco Nacional de México. El objetivo era que México ingresase a la economía internacional como exportador de productos agrícolas o minerales.

Uno de los principales objetivos durante el Porfiriato fue la pacificación de la nación. Sin embargo, esto condujo a consecuencias importantes como la desigualdad o creación de zonas de explotación sistemática de indígenas, además de un aumento en la represión de la prensa libre, por medio de sobornos o por torturas y desapariciones.

La mencionada corriente filosófica del positivismo, que imperó como doctrina filosófica durante el gobierno de Díaz, se utilizó como justificación para las represiones que Porfirio Díaz ejerció sobre las personas que exigían mejor calidad de vida. Se dio gran importancia al estudio de la historia. El gobierno de Porfirio Díaz necesitaba lograr la unión nacional, debido a que aún existían grupos conservadores. Así, el Ministerio de Instrucción Pública usó la historia patria para lograr este fin, dándole gran importancia a la Segunda Intervención Francesa. Se inauguró en 1887 el museo nacional. Para el año 1891, se promulgó la Ley Reglamentaria de Educación, que establecía la educación como laica, gratuita y obligatoria. A su vez, para controlar que los padres y tutores cumplieran la obligación de llevar a la escuela, se establecieron los comités de vigilancia.

En 1901, el secretario de instrucción pública, Justo Sierra, creó en el museo los departamentos de etnografía y arqueología. En el año 1904 se inauguró la Escuela Mexicana de Arqueología, Historia y Etnografía, que presentó muestras de la cultura prehispánica al mundo.

El 26 de mayo de 1900 fue promulgada la ley que proclamaba la creación de la Universidad Nacional de México (Actualmente UNAM), iniciativa presentada por Justo Sierra. En el mandato de gobierno de Porfirio Díaz existió un auge en las

---

<sup>5</sup> Martínez Jiménez A. *La educación elemental en el porfiriato*, revista historia mexicana número 22 año 4. P 521-522

diversas áreas de expresión artística y, en general, estas se pueden dividir en dos períodos dentro del Porfiriato. Durante el primer período, de 1876 a 1888, la inclinación fue hacia el nacionalismo; y más tarde, de 1888 a 1911, la tendencia fue hacia Francia y su cultura. La literatura fue el arte y campo cultural con mayores avances durante el Porfiriato. Se crearon grupos de estudio para la historia de México, los idiomas indígenas y, a su vez, se impulsó el estudio de la cultura universal. En cuanto al teatro, una forma de teatro popular, de género nacionalista muy popular fue el teatro chico mexicano. Sin embargo, este género tiene su origen en factores económicos y sociales, la nueva comercialización del teatro, que llevaron a diferenciar dos géneros: el género chico español y el teatro popular mexicano. El teatro que más predominaba, perteneciente al denominado teatro culto, destinado a las clases medias y altas. Pero a su vez, surgía una cultura popular que realizaba actividades escénicas como forma de entretenimiento para la clase trabajadora.

### Problematización

La presente investigación pretende responder y aportar información a la historia de la educación en México y específicamente en Morelia, la importancia de instruir al pueblo en cuestiones básicas que se aprenden en la primaria, como lo es la lectura, escritura y las operaciones básicas de aritmética, conocer sobre un sentimiento nacionalista y moralidad.

La investigación es de carácter comparativo, en ella se analiza la instrucción pública y privada en diferentes rangos, como lo son el rol de los alumnos, el papel de la mujer, los profesores, las políticas educativas, los establecimientos, los fondos para financiar las escuelas entre otras cuestiones, así como sus similitudes en el plan de estudios, horarios, leyes y decretos obligatorios para cualquier sistema y su visión de crear al ciudadano ideal, así como influir en las nuevas generaciones. Esto llevó a la investigación a distintas variantes, la primera fue indagar sobre el progreso de la instrucción en Morelia que, durante el periodo de Porfirio Díaz, era parte del lema, también se debe destacar la importancia de la instrucción primaria en México durante el periodo de estudio, el rol que jugaban los niños y niñas en su asistencia

y conclusión de estudios de primer instancia, el apoyo gubernamental, las mejoras educativas por parte del Estado, Iglesia o sector privado, la respuesta por parte de la sociedad moreliana y sus repercusiones de asistir a la instrucción primaria, una sociedad menos ignorante, con capacidades de seguir estudiando y preparándose, el fin de este análisis comparativo entre las dos instituciones Iglesia y Estado repercutieron sin duda en la creación de su ciudadano ideal.

#### Preguntas de investigación

¿Cuáles fueron los avances y logros durante el porfiriato en el ramo de la instrucción y así como su impacto en la sociedad moreliana durante este periodo?

¿Cómo se relaciona el rol de los niños y de la mujer durante su formación educativa, y cuál fue el objetivo de asistir a la escuela sin importar que fuera pública y privada?

¿Qué papel representó la iglesia durante el periodo del porfiriato en la instrucción primaria, y de qué forma influyó en la sociedad para beneficiarla?

¿Cuáles fueron los factores que incidieron para que la población infantil asistiera a la escuela primaria durante el periodo de estudio?

¿Cuáles eran las características del modelo educativo de instrucción pública y privada, qué similitudes y diferencias existían entre ambos específicamente en Morelia?

¿Bajo qué condiciones se instrumentó la instrucción pública y privada en Morelia y qué repercusiones tuvo en la sociedad moreliana en el Porfiriato en el periodo objeto de estudio?

#### Delimitación temporal y espacial

La temporalidad de este trabajo inicia en el año de 1877 con el gobierno de Porfirio Díaz como presidente de México, y tendrá fin en el año de 1910, con el inicio de la revolución. La investigación se delimitará a la ciudad de Morelia, Michoacán, que ha sido cuna de momentos importantes en la educación a lo largo de la historia, rescatar la instrucción durante el porfiriato en Morelia en un periodo de progreso y cambios en el país, que no dejó a un lado la instrucción y mostró gran preocupación en este ramo tan importante para una nación

Los conceptos básicos que componen esta investigación son los siguientes:

**Educación:** Etimológicamente se puede definir como una acción de guiar y orientar, por lo que se entiende por educación que es un principio, un proceso de asimilación cultural, moral por las cuales las generaciones de jóvenes se van incorporando a la sociedad.<sup>6</sup> La educación en el periodo del objeto de estudio se definía como el ramo de integración donde los educandos se desenvuelven en lo moral físico e intelectual de carácter público o religioso.<sup>7</sup>

**Educación primaria:** Se puede definir como el primer nivel de escolaridad “formal” y “obligatoria”<sup>8</sup>. También se entiende como la educación primaria como parte de una superestructura de la sociedad, que está vinculada a ella y es la encargada de preparar a los niños para el progreso social (Bolaños Raúl, 2001, p11). La educación primaria era conocida en el periodo porfirista como instrucción primaria, que se definía por los grandes pensadores como Justo Sierra como el medio a la educación, era el instrumento y el primer acercamiento a las primeras letras, al aprendizaje, a la moral, la instrucción no se refiere a la escuela, la instrucción es el medio por el cual se imparte conocimiento.<sup>9</sup>

**Instrucción privada:** Según la real academia española, el concepto *educación* hace referencia, a la instrucción por medio de la acción del docente, mientras que *privada* hace referencia a que no es propiedad pública, por ende, se puede definir

---

<sup>6</sup> S, A, *Diccionario de las ciencias de la educación*, Aula Santillana, Madrid España, 2001, p. 475-476.

<sup>7</sup> Milada Bazant, *Debate pedagógico durante el porfiriato*, edición caballito, México 1998, p. 25.

<sup>8</sup> S, A, *Diccionario de las ciencias de la educación*, Aula Santillana, Madrid España, 2001, p. 500.

<sup>9</sup> Milada Bazant, *Debate pedagógico durante el porfiriato*, edición caballito, México 1998, p 27.

la educación privada en el porfiriato como aquella educación mediante la cual el docente instruye a los alumnos en un sector particular, el cual no es parte del estado, se caracterizaba por tener una cuota sin pertenecer a la iglesia, podían ser institutos.<sup>10</sup>

**Educación religiosa:** Es la educación impartida a la par con la educación integral, está a cargo de los religiosos, se diferencia por una enseñanza moral basada en textos religiosos y algunas veces por un factor económico.<sup>11</sup> La instrucción religiosa era aquella que tenía como objetivo instruir al ser humano en una personalidad moral e independiente de la encomienda religiosa.<sup>12</sup>

**Educación Pública:** Se entiende por educación pública aquella que pertenece al estado y se rige por las leyes federales, es la instrucción que es dependiente del estado económicamente, pues durante el porfiriato, los estados se encargaban de la misma y cada distrito de sus municipalidades.<sup>13</sup>

### *Justificación*

El tema del Porfiriato es muy debatible, el motivo por el cual lo escogí es porque considero que la educación es la base de todo país, y pienso que uno de los logros fundamentales durante este periodo histórico de México fue la educación que, aunque no dio los resultados esperados a corto plazo, marcó el inicio del orden y progreso en este ramo. Quise también desarrollar esta investigación, debido a que la educación es un ramo muy sensible e importante para la formación de los ciudadanos, indagar sobre qué le hacía falta al modelo educativo, las diferencias y similitudes entre la educación pública y la privada, desde la matrícula de cuántos niños asistían a clases, cuántos concluían y cuántos seguían con sus estudios, saber qué modelo educativo tenían, qué materias llevaban y cuál era el método más eficiente de enseñanza.

---

<sup>10</sup> <https://dle.rae.es/> consulta 10 de marzo del 2020 y Milada Bazant, *Debate pedagógico durante el porfiriato*, edición caballito, México 1998. P 30

<sup>11</sup> S, A, *Diccionario de las ciencias de la educación*, Aula Santillana, Madrid España, 2001, p502-504

<sup>12</sup> *La actualidad*, 28 de junio de 1906 número 63, año 1, Morelia Michoacán.

<sup>13</sup> Martínez Jiménez A., *Historia Mexicana*, número 22, volumen 4, 1973, p. 522.

Considero que esta investigación puede ser útil para futuros estudios sobre el sistema educativo mexicano, así como en lo referente al sistema educativo y las instituciones públicas y privadas en nivel primaria. también será útil para los sociólogos, por el estudio social y la cultura de la época y a los pedagogos por los modelos educativos y la manera de enseñar en ese periodo. A su vez a los antropólogos culturales, para entender los factores que influyeron en la educación primaria de ese entonces, la investigación les es útil para conocer e identificar las incidencias en Morelia, a través de planes de estudio, matrícula, para conocer los ingresos que tenían las escuelas públicas y saber cuánto ha incrementado o disminuido ese ingreso, para conocer la evolución y transformación que ha tenido la educación básica durante el siglo XX.

La utilidad que se le puede dar a la comparación de un mismo modelo educativo impartido en Morelia visto desde las dos modalidades educativas de primaria, privada y pública, indagar sobre los motivos por los cuales el número de alumnos es mayor o menor en cada una, qué factores económicos, políticos y sociales influían para que los niños asistieran a la escuela y su futuro después de ella.

En toda la investigación han sido fundamentales las perspectivas y metodologías de diferentes ciencias con las que se relaciona nuestro objeto de estudio, por ejemplo la pedagogía, que en la disciplina para entender los modelos educativos que se seguían; la política y su papel importante con las leyes, reformas, decretos y circulares que dieron pauta a la uniformidad de ciertos aspectos en torno a la educación; así como la sociología, que nos ayuda a entender la vida social y cultural que se tenía en ese momento, así como las circunstancias sociales, económicas y geográficas que facilitaban o impedían asistir a la escuela primaria.

Partimos de los siguientes objetivos generales

- Interpretar el contexto político y social durante el porfiriato para entender el impacto que tuvo el proyecto político sobre la instrucción primaria, así como la relevancia de las leyes y decretos para el progreso de la misma.
- Demostrar la trascendencia que tuvo la instrucción primaria en Michoacán durante el porfiriato y su impacto en la sociedad

- Tipificar e investigar las características de la educación pública y privada en Morelia durante el Porfiriato para encontrar diferencias y similitudes entre ambas.

Además, nos hemos trazado los siguientes objetivos particulares:

- Analizar el contexto del porfiriato en Michoacán para interpretar los alcances que tuvo en el ramo de instrucción durante su gobierno.
- Reflexionar sobre los avances previos al periodo porfirista para entender las bases de la instrucción en las últimas décadas del siglo XIX y la primera del siglo XX
- Identificar las leyes, decretos y circulares durante el periodo de Porfirio Díaz, para comprender los avances que hubo a nivel nacional y dar paso a los avances estatales y municipales
- Organizar los avances de la instrucción primaria en Michoacán y su impacto en lo político y social durante el periodo porfirista
- Investigar sobre la formación escolar, el modelo pedagógico, la matrícula, los establecimientos, así como los subsidios por parte del estado
- Relatar los roles de los niños y niñas durante el porfiriato, así como su papel en la sociedad, para entender los objetivos de crear un ciudadano en las siguientes generaciones
- Investigar las características que asume y presenta la educación pública y privada en Morelia durante el Porfiriato para entender los avances y progresos de la instrucción en la ciudad.
- Comprender e interpretar las incidencias entre el proyecto educativo del estado y el de las organizaciones de carácter privado para la formación del ciudadano.
- Comparar los modelos públicos y privados para relatar las diferencias y similitudes entre ellas durante el porfiriato en Morelia.

Como hipótesis central debemos decir que las similitudes que compartían la educación pública y privada a través de su respectivo modelo educativo, eran la ideologización para tener control de la conciencia en cuanto a la formación de los futuros ciudadanos, independientemente de la clase social, diferenciándose por el financiamiento que recibían por parte del gobierno, así como por los contenidos y métodos de la enseñanza y aprendizaje.

Las similitudes sobre la ideología recaían en la visión y misión que tenían ambos sistemas, era una lucha constante por tener el control, no solo de la educación sino del sistema político, social y económico del país. Por otro lado, las diferencias como el financiamiento se veían claras en las instalaciones escolares, los salarios y el material, así como en los contenidos, cada uno ligado a una ideología diferente que sería la que en un futuro tendría el control en el país.

Si bien la educación era un problema grave en ese periodo, se pueden apreciar los avances que hubo, así como los intentos de tener una instrucción primaria uniforme, los problemas políticos sociales y económicos repercutieron en la asistencia escolar, pues las familias carecían de interés en instruir a sus hijos, aunque los contenidos eran competentes no era suficiente, ya que el método y la enseñanza carecían de un buen sustento pedagógico, fue un periodo de cambio social, político y económico, y dentro de ello el ramo de la educación pudo sobresalir en comparación a otras épocas, sin tener el éxito esperado.

### *Metodología*

#### *Tipo de paradigma*

Para la presente investigación utilizaré los métodos cuantitativo y cualitativo, es decir, que mi investigación será mixta, por diversos factores. Primero definiendo *lo cuantitativo como una serie de datos a base de estadística que dan respuesta a preguntas muy precisas*,<sup>14</sup> mi investigación puede ser cualitativa porque se basa en el estudio de las estadísticas, números y eso se puede reflejar en estadística de matrícula, presupuesto destinado a la educación, así como la inversión en

---

<sup>14</sup> Burke, Peter, *Historia y teoría social*, México, Instituto Mora, 1997, p. 150.

infraestructura, impuestos y salarios, crecimiento en presupuesto, en matrícula, en el plan curricular entre otros factores. Así, con base en las respectivas características de dicho enfoque, considero que tienen algo de similitud como en realizar estudios preciosos sobre la matrícula, así como realizar tablas y gráficas comparativas en el recorrido histórico.

También tiene un enfoque cualitativo debido a que podría definirse como una investigación interpretativa, cuyo campo está más enfocado en los detalles sociales y humanos, escudriña los proyectos ideológicos de la Iglesia y el Estado para intentar explicar qué ocurría en el currículum oculto de las escuelas primarias.<sup>15</sup> En consideración a la definición creo que este enfoque puede ligarse sustancialmente a la historia social que guiará mi investigación por diferentes razones, como el hecho de estudiar las características, las categorías y los estratos, así como las clases sociales, los problemas económicos, sociales y políticos y las situaciones generales a las particulares.

#### *Alcance de la investigación*

Los estudios exploratorios sirven fundamentalmente para descubrir y prefigurar las investigaciones.<sup>16</sup> Considero que mi investigación es exploratoria ya que se ha escrito bastante sobre el tema del Porfiriato en general y sobre la educación en México, sin embargo, mi investigación tiene como circunscripción el área de la ciudad de Morelia, así como una delimitación temporal de solo la última década del Porfiriato

Considero que la presente investigación es descriptiva pero también conllevó un profundo proceso hermenéutico,<sup>17</sup> pues requirió una recopilación de información desde fuentes bibliográficas, hemerográficas, de archivo y páginas de internet, con el objetivo de lograr hacer la comparación de los dos sistemas público y privado. Los estratos que se utilizaron para lograr el análisis fueron políticos, sociales económicos, religiosos y su impacto y vinculación con la instrucción. Con ello se

---

<sup>15</sup> Burke, Peter, *Historia y teórica social*, Instituto Mora, México, 1997, p. 153.

<sup>16</sup> Hernández Samperi, Roberto, Carlos Fernández-Collado, Pilar Baptista Lucio, *Metodología de la investigación*, McGrawHill, México, 450pp

<sup>17</sup> Burke Peter, *Historia y teórica social*, Instituto Mora, México, 1997, p. 158

logró reconstruir el proceso histórico de la investigación. También fue necesario el estudio descriptivo pues el desarrollo del trabajo se enfocó en dar explicaciones y características fundamentales sobre la instrucción en Morelia; mientras que el enfoque cualitativo fue necesario para explicar detalladamente cada gráfica y tabla, principalmente en el análisis comparativo, desde la matrícula, los establecimientos, el crecimiento anual, los subsidios y censos de población.

La historia social se puede definir como *la encargada de investigar a los hombres y mujeres en su vida cotidiana, sus problemas colectivos, la forma en la que viven, sus vínculos familiares y los problemas en su entorno, como lo son la política, la religión o las cosas materiales*,<sup>18</sup> así como los grandes conjuntos de grupos sociales. Dentro de la historia social, como lo describe Eric Hobsbawm, se vincula con actores desconocidos o poco abordados por la historiografía tradicional, por ello, mediante el proceso heurístico, la presente investigación se desarrolló a partir de los estratos de la historia social; gracias a la economía pude vincularla con el método cuantitativo, mediante gráficas y tablas con los contenidos de presupuestos, planes de estudios, matrículas entre otros datos. A través de la política pude echar mano del método cuantitativo, del cual se desprendieron varias técnicas como la síntesis de los datos descriptivos. Por último, a través de lo sociológico, pude explicar los procesos de los actores sociales en la investigación, como las instituciones, las familias y los niños y niñas cuyos roles no han sido destacados en otros campos de investigación.<sup>19</sup> Todas las anteriores son ciencias vinculadas a mi tema de investigación, y sus metodologías y perspectivas teóricas fueron fundamentales para estudiar el contexto de mi tema, así como los antecedentes. Destaco que en la presente tesis el protagonismo no es sobre los personajes, sino por los grupos sociales, divididos en clases.

---

<sup>18</sup> Burke Peter, *Historia y teórica social* Instituto mora, México, 1997. P 161-162

<sup>19</sup> Pablo A. Eric Hobsbawm: *Historia social e historia militante* Espaço Plural, vol. VIII, núm. 16, enero-junio, 2007, pp. 9-17 Universidade Estadual do Oeste do Paraná Marechal Cândido Rondon, Bras

### *Proceso heurístico*

El proceso heurístico realizado teniendo como eje central la historia social guio la recopilación de fuentes primaria, bibliográficas y hemerográficas y me permitieron la sistematización de la información, para indagar, interpretar y redactar sobre la solución del planteamiento del problema, el cual buscaba dar respuesta a las preguntas de investigación, mediante la recolección de información en libros, revistas, periódicos y páginas digitales.

La fuente principal de esta investigación fue hemerográfica, diferentes periódicos durante la época del porfiriato, su información fue requerida para hacer el análisis comparativo, y se complementó con las fuentes bibliográficas para describir y analizar las leyes, decretos y circulares y su impacto en la instrucción pública en Morelia

### *Fuentes de información*

Visité la biblioteca de la facultad de historia “General Lázaro Cárdenas” de la UMNSH, donde encontré gran diversidad de libros de autores como Josefina Zoraida Vázquez, Víctor Hugo Bolaños, José Alfredo Uribe Salas, Gerardo Sánchez Díaz, Mílada Bazant, así como tesis, tesinas y revistas enfocadas a mi tema, como en la de *Secuencia*. También visité la biblioteca “Prof. Lucas Ortiz Benítez” del IMCED, donde encontré varios libros relacionados a la educación en el periodo del Porfiriato, autores como Bazant, Lozano, José Balderas y Ruth Reyes y Meneces. También visité el CREFAL en Pátzcuaro y su biblioteca, donde encontré varios diccionarios y libros sobre educación que fueron muy útiles para mi investigación, sobre todo para definir y comparar los conceptos, también encontré diversos títulos en la biblioteca del Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH, de autores como Lissette Rivera, así como en la Biblioteca Pública Universitaria y en la Biblioteca de Palacio Clavijero.

Consulté diversos archivos en la ciudad de Morelia, el primero fue Archivo Histórico de Casa de Morelos, donde tienen todo lo relacionado a la Iglesia de Michoacán, al ser el acervo del antiguo Obispado; ahí mismo encontré documentos que me

permitieron reconstruir la historia social de Morelia en el periodo de estudio, por ejemplo los documentos sobre la organización de las escuelas que pertenecían a la Iglesia, la llegada de órdenes religiosas educativas a la ciudad y su relación con los sectores de niños y niñas. También visité el Archivo Histórico Municipal de Morelia, donde encontré diversos documentos sobre la administración de las escuelas públicas, así como notas de la prensa en torno a la educación en general, periódicos como *La Municipalidad* y la *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán* fueron importantes para ver la opinión de la prensa y encontrar leyes y decretos en torno a la instrucción. También revisé el Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán, donde encontré las leyes, decretos y circulares oficiales por parte del estado. En general los archivos me brindaron información valiosa para poder hacer el análisis comparativo durante esta investigación.

También revisé la bibliografía sobre las relaciones internacionales educativas entre Francia y México durante el porfiriato; dicha bibliografía la localicé en instituciones privadas como IFAL y La Alianza Francesa. En la Hemeroteca Nacional de México encontré una variedad de periódicos con datos sobre las leyes, circulares y decretos en torno a la educación, así como información sobre la opinión de la prensa, sus preocupaciones en torno a la instrucción, presupuestos generales por parte del gobierno estatal, materias que se impartían, periodos escolares, horarios, etc.

A su vez, algunas páginas de internet de carácter científico como es Scielo, Academia.edu, plataformas como Google académico y duckduckgo también me permitieron localizar bibliografía y hemerografía de gran valía. De la misma forma aproveché las plataformas con las que la universidad tiene convenio como Jstor, web of knowledge, Science direct y springer link, todas de carácter científico, con una amplia bibliografía en artículos científicos y revistas de ciencia, y búsquedas en Google Académico.

### *Estado del arte*

El presente estado del arte da inicio con aquellas obras bibliográficas de carácter general que permiten contextualizar al objeto de investigación, posteriormente se dará cuenta de aquellas de carácter particular para concluir en las de tipo específico.

Sobre las obras generales de la educación en México destacan las de Josefina Zoraida Vázquez, quien escribió un libro titulado *ensayos sobre la educación*<sup>20</sup> en México, donde aborda la práctica de la instrucción y la educación desde la independencia hasta 1960, la relación de esta obra con mi trabajo es que aborda los antecedentes de la educación previo a mi tema. Por su parte Francois Xavier Guerra en su obra *México: del antiguo régimen a la revolución*<sup>21</sup>, explica el periodo porfirista en la social político y económico; mientras que, en el tercer tomo de la *Historia general de Michoacán*, se abordan los aspectos generales de Michoacán y Morelia, lo cual me fue útil para ampliar el horizonte e indagar sobre aspectos más específicos, de igual forma la obra de Álvaro Ochoa Serrano y Gerardo Sánchez Díaz *Historia breve de Michoacán*<sup>22</sup>.

Entre las obras particulares destaca el libro de Valentina Torres Septién, con *La educación privada en México 1903-1976*<sup>23</sup>, en cuyos primeros capítulos habla sobre la educación durante el siglo XIX, y también sobre lo que fue la educación del Porfiriato en la última década, previo a la revolución mexicana

También fueron obras fundamentales la *Historia de la educación en el Porfiriato*<sup>24</sup> o *Debate pedagógico durante el porfiriato*<sup>25</sup>, ambas de Milada Bazant, quien aborda a lo largo de ellas varios antecedentes de lo que fue la educación en México en dicho periodo, análisis sobre la instrucción en rangos generales, los congresos, los grandes pensadores e ideólogos de la educación en México, y temas generales de la sociedad. Una obra indispensable para comprender la educación de las mujeres fue la de Lissette G Rivera Reynaldos *La educación de las mujeres en México*<sup>26</sup>

---

<sup>20</sup> Zoraida Vázquez Josefina, *Ensayos sobre historia de la educación*, México, Colegio de México, 1985.

<sup>21</sup> Guerra Francois Xavier, *México: del antiguo régimen a la revolución*, tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1995.

<sup>22</sup> Ochoa Serrano, Álvaro, Gerardo Sánchez Díaz, *Historia breve de Michoacán*, fondo de cultura económica, México, 2016

<sup>23</sup> Torres Sapiens Valentina, *Educación privada durante el porfiriato en México 1903-1976*, colegio de México 1997

<sup>24</sup> Bazant Milada, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, Centro de estudio históricos, 1999

<sup>25</sup> Bazán Milada, *Debate pedagógico durante el Porfiriato*, México, ediciones el caballito, 1998

<sup>26</sup> Rivera Reynaldos, Lissette G. *La educación de las mujeres en México durante el Porfiriato, políticas oficiales, discursos, condiciones y logros*, UMSNH, Morelia, 2016.

durante el porfiriato, obra que enriqueció los apartados dedicados a las mujeres y su papel en la educación. Entre las obras elementales en la investigación se encuentra *La vida cotidiana durante el porfirismo*<sup>27</sup> de Xavier Talavera, sus aportes permitieron reconstruir un contexto de la sociedad en Morelia, así como su impacto en la instrucción a rasgos generales.

Un artículo muy interesante es el de Alejandro Martínez Jiménez titulado “La educación elemental en el Porfiriato”,<sup>28</sup> el cual informa sobre datos muy precisos de matrícula estudiantil, sobre los profesores y las reformas que ayudaron a estructurar la educación en dicho periodo. También debo destacar en este sentido a Karen Ramírez Gonzales, con su artículo “La educación positivista en México, la disputa por la construcción de la nación”<sup>29</sup>.

Respecto de las fuentes hemerográficas, indispensables para la presente investigación, destacan periódicos como *La Actualidad*, de carácter religioso, que de la misma manera que otros similares brindan información valiosa sobre el sistema educativo privado, desde sus cuotas para ser parte de la escuela, los establecimientos, sus objetivos y sus materias. Por otro lado, los periódicos oficiales, la *Gaceta Oficial del Gobierno de Michoacán*, *El Ateneo* y *La Municipalidad*, fueron claves para encontrar las leyes, decretos, reformas y circulares que el gobierno brindaba a la prensa para dar a conocer a la población.

---

<sup>27</sup> Tavera Alfaro, Xavier, *Morelia, la vida cotidiana durante el porfirismo*, Morelia Michoacán, México, Conaculta INAH, 2003.

<sup>28</sup> Martínez Jiménez A. “La educación elemental en el porfiriato”, *Historia mexicana* número 22, año 4

<sup>29</sup> Ramírez Gonzales, Karen, “La educación positivista en México, la disputa por la construcción de la nación”, *Revista latinoamericana de educación*, México, Universidad Autónoma del estado de Morelos, volumen 8, número 2.

## Capítulo 1

### Organización política y dinámica social durante el Porfiriato en México

#### *1.1 Contexto político, económico y social entorno a la instrucción durante el Porfiriato*

##### 1.1.1 Antecedentes

A lo largo del siglo XIX, desde la consumación de la independencia, la instrucción fue un mayúsculo para el Estado mexicano ya que no se tenía una uniformidad en los planes de estudio, los maestros no tenían la preparación correcta, las instalaciones no eran aptas para recibir la cátedra, entre otros factores. Durante el periodo del Porfiriato se trataron de remediar los grandes problemas a los que se enfrentaba la educación en México, pero previo a dicho periodo hubo importantes momentos para la instrucción en el país; se dictaron leyes, circulares, modelos pedagógicos, ajustes en los planes de estudios que lograron consolidarse en las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX.

Entre las luchas de liberales y conservadores hacia 1830, destacaron los proyectos de Valentín Gómez Farías y José María Luis Mora, quienes quisieron frenar la influencia de la Iglesia católica en el ramo de instrucción, así como su influencia económica, aunque los liberales eran conscientes de que la Iglesia era considerada el factor de unidad social del país. El proyecto de reforma educativa en el año de 1832 con José María Luis Mora, Valentín Gómez Farías y Luis de la Rosa se basó en el ensayo de Lucas Alamán, quien en sus últimas memorias dedicó un espacio a la instrucción, donde hacía énfasis en que este ramo era el futuro de la nación. En 1832 Valentín Olaguibel Sepúlveda hizo el quinto ensayo educativo “Proyecto sobre arreglo de la instrucción pública”, en dicho proyecto se hacía énfasis, a diferencia de otros proyectos, en favorecer la niñez indigente y dar estímulo a los maestros, a su vez se estableció la edad mínima para los maestros, 25 años de edad como

mínimo. También hace constar en el artículo segundo que la enseñanza privada sería libre pero el gobierno ejercería sobre ella la autoridad necesaria para observar las reglas y respetar la religión católica como única.

El currículo de enseñanza en educación primaria se estableció en el artículo 15º. y quedó dividido en dos, uno para niños y otro para niñas.<sup>30</sup>

Niños:

Tabla 1

| Lectura | Escritura                          | Reglas de urbanidad                    |
|---------|------------------------------------|----------------------------------------|
| Contar  | Principios elementales de religión | Nociones necesarias de la constitución |

Es de notar que aparece la asignatura de religión como fundamental, también destacaba que el método de enseñanza era libre para las escuelas privadas y los maestros tendrían que seleccionar a sus tres mejores discípulos para hacer un examen público, donde se les darían premios a los discípulos.

El currículo de enseñanza para niñas quedó establecido en el artículo 28º.

Tabla 2

| Lectura             | Escritura           | Principios de religión |
|---------------------|---------------------|------------------------|
| Contar              | Principios de moral | Costura                |
| Reglas de urbanidad | Bordado             | Labores femeninas      |

Por la época, a las niñas se les suprimieron las nociones básicas de la constitución, también se estableció que cada parroquia debía ofrecer una escuela gratuita para las niñas.

Si bien este ensayo tenía muchas mejoras y muchos avances pues hacía énfasis en el apoyo a los maestros y un currículo enfocado para ambos sexos, debido a los

---

<sup>30</sup> Meneces Morales, Ernesto *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911* centro de estudios educativos, México, 1998, p 101-110

enfrentamientos políticos y económicos entre los partidos liberales y conservadores no se pudo seguir con el plan educativo al pie de la letra.

El sexto ensayo educativo fue conocido como “Las reformas”, abarca de 1833 hasta 1834 y estuvo integrado de varios decretos y reglamentos, el nombre correcto fue “Leyes y reglamento para el arreglo de la instrucción pública en el distrito federal en 1834”, estuvo a cargo del vicepresidente de ese entonces Gómez Farías, quien reorganizó la enseñanza dentro de un plan general, desde primaria hasta estudios mayores.<sup>31</sup>

- Creó una dirección general de instrucción pública para el distrito y territorios de la federación.
- La dirección general tendría a su cargo todos los establecimientos públicos de enseñanza.
- Sería la encargada de distribuir los libros elementales de enseñanza.
- Apoyó con el material de útiles a niños con necesidades.

Estableció un currículo de primaria

Tabla 3

|                    |                     |
|--------------------|---------------------|
| Lectura            | Escritura           |
| Catecismo político | Costura y bordado   |
| Contar             | Catecismo religioso |

La novedad fue que no hubo distinción de sexos y se suprimió la materia de urbanidad.

Aunque el nuevo ensayo tuvo buenas bases, con el retorno de Santa Anna al poder no procedió dicho ensayo, por ello es que solo estuvo en vigor un año, fue una lástima pues Gómez Farías tenía puestos sus objetivos en impulsar la educación primaria tanto pública como privada.<sup>32</sup>

<sup>31</sup> Meneces Morales, Ernesto *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911* centro de estudios educativos, México, 1998, p 120.

<sup>32</sup> Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *Historia y nación*, Colegio de México, México, 1998, pp. 173-174.

Otro momento importante para la instrucción durante el siglo XIX ocurrió en la década de los cuarenta, ya que durante estos años tuvo auge una de las escuelas particulares con mayor éxito, la del mexicano Luis Octavio Chousal, preceptor y miembro de la compañía lancasteriana. El plan de estudios para dicha escuela contenía el siguiente plan de estudios para el año de 1842.<sup>33</sup>

Tabla 4

|                   |                                |                      |
|-------------------|--------------------------------|----------------------|
| Lectura           | Escritura                      | Matemáticas básicas  |
| Historia sagrada  | Doctrina cristiana             | Moral                |
| Buenas costumbres | Civilización<br>y urbanización | Gramática castellana |
| Caligrafía        | Lógica                         | Retórica y dibujo    |

La retención de textos y memorización de ellos era parte importante de esta educación, y era común en todas las escuelas privadas a nivel primaria. A diferencia de nuestros días dichas escuelas contaban con un mayor número de varones, sin importar si las escuelas fueran privadas o públicas, ya que si en algo estaban de acuerdo ambos sistemas era que el hombre era la prioridad y la mujer tenía que servir al hombre y a sus hijos, por lo que la mayoría de las mujeres eran analfabetas y otras tantas apenas sabían leer y escribir.<sup>34</sup>

Con las leyes de reforma y la ley Lerdo la Iglesia comenzó a perder peso político, económico y social. La ley Lerdo obligaba a la Iglesia a vender sus propiedades rurales y urbanas que había acumulado a lo largo del tiempo, aunque por el lado económico la institución seguía siendo muy fuerte y tenía aún gran peso en la economía mexicana. Las leyes de reforma tuvieron como eje central la separación Iglesia-estado, con ello se buscaba restar el poder eclesiástico y debilitar el ramo de la instrucción. Con la promulgación de la constitución de 1857, se decretó que la

---

<sup>33</sup> Zoraida Vázquez Josefina, *Ensayos sobre historia de la educación*, México, colegio de México, 1985, pp. 117-119.

<sup>34</sup> Zoraida Vázquez Josefina, *Ensayos sobre historia de la educación*, México, colegio de México, 1985, pp. 122-124.

educación debía ser una obligación social desde la primaria y estableció sanciones a los padres que no enviaran a los niños a la escuela.

En 1867 entró de nuevo el régimen republicano al país, y Juárez quedó como presidente electo.<sup>35</sup>

Se puede decir que la lucha entre liberales y conservadores había terminado y este último grupo se limitó solo a la lucha periodística, el gobierno de la república restaurada, con ayuda de los intelectuales de la época, decidió poner en vigor la constitución de 1857, poner a funcionar la hacienda pública, impulsó el desarrollo de la manufactura, la libertad de credo y prensa e impulsó el patriotismo en letras y artes, todo lo anterior con el propósito de posicionar a México como una nación próspera.

La escuela inició como un proyecto obligatorio para todos los niños, sin embargo, se comenzaron a ver fuertes obstáculos, pues, aunque se veía un proceso de modernización, la sociedad tenía muchos problemas arraigados por tantos años de lucha, por lo que existía cierta indiferencia ante los derechos establecidos en la constitución. Otro factor era la delincuencia y la inseguridad, las condiciones de vida eran terribles, muy poca fuerza trabajadora y la mitad de la población eran niños que enfermaban y morían jóvenes. El periodo de la república restaurada fue un completo desorden social y político: había profundas carencias de educación, salud y protección por parte del gobierno, el vínculo más fuerte en la instrucción primaria seguía siendo la Iglesia, que tenía el voto de confianza del pueblo por tantos años de experiencia,

En 1867 se restableció el sistema federal de gobierno con Juárez, quien en ese mismo año promulgo la ley orgánica de instrucción pública para el distrito federal y territorios, en dicha ley no se consideró como una materia de enseñanza la religión, pero tampoco prohibió su enseñanza en escuelas privadas<sup>36</sup>

---

<sup>35</sup>*Historia mínima de México*, México, Colegio de México, 1994, pp. 121-123.

<sup>36</sup> [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2313-92772014000200007&lang=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2313-92772014000200007&lang=es)  
consulta en 09 de marzo de 2020

También durante el periodo de la república restaurada se aprobó el Duodécimo ensayo. En 1867 se promulga la ley orgánica de instrucción pública, donde una vez más se hace plan de estudios para niños y niñas<sup>37</sup>

Niños en primaria (quedo establecido en el artículo tercero)

|                                   |               |                                                      |
|-----------------------------------|---------------|------------------------------------------------------|
| Lectura                           | Dibujo Lineal | Moral                                                |
| Gramatical castellana             | Urbanidad     | Rudimentos de física, artes y fundamentos de química |
| Rudimentos de historia, geografía | Escritura     | Aritmética                                           |

Para las niñas (queda establecido en el artículo cuarto)

|                                    |                                      |                                                                              |
|------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Lectura                            | Las cuatro operaciones fundamentales | Gramatical Castellana                                                        |
| Moral                              | Urbanidad                            | Dibujo lineal                                                                |
| Rudimentos de historia y geografía | Escritura                            | Labores manuales y conocimientos prácticos de las maquinas que las facilitan |

Este plan de estudios fue el que se seguía antes del porfiriato, sin embargo, solo tenía vigencia en la ciudad de México y grandes ciudades, esta fue la herencia que recibió el general Porfirio Díaz.

## 2. El Porfiriato: marco social y político

El Porfiriato comprendió el periodo de 1876 a 1911, con solo una interrupción de Manuel González entre 1880-1884. A partir de su regreso, en el año 1884, fue un gobierno ininterrumpido hasta el inicio de la revolución mexicana. Díaz volvió al poder con una nueva ideología, que constaba de conseguir la fe del pueblo, su amor

---

<sup>37</sup> Meneces Morales, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911*, Centro de estudios educativos, México, 1998, pp. 185-190.

y su temor. Para imponer dicha ideología utilizó la fuerza contra los bandoleros, también durante este nuevo periodo hubo ingresos y egresos, sanaron las deudas con Europa y Estados Unidos, los lemas con los que se levantó Díaz ante Lerdo de tejada comenzaban a tomar fuerza

- El orden y la paz: se estaban logrando de una manera más eficaz nunca antes vista.
- Progreso: el país comenzaba a tomar fuerza, pues era fácil de explotar ya que contaba con tierras bastante fértiles y ricas.

Durante este periodo comenzaron las políticas migratorias, su objetivo era mostrar a México como un país donde se podía invertir, querían atraer a Estados Unidos para tener inversión extranjera.<sup>38</sup> Lo más destacado de la última década del siglo XIX y también del periodo conocido como Porfiriato es su gran avance económico, la minería aumentó su valor sobre un ritmo anual del 6%, así como la metalurgia y el oro en Baja California<sup>39</sup>

La manufactura y las industrias tabacaleras tuvieron su aporte a la economía mexicana, sobre todo en las zonas fronterizas, todo esto ayudó a posicionar a México en una mejor situación nacional y a su vez internacional, pues abrió puertas al mercado mundial, las exportaciones al extranjero crecieron de mejor forma en la década de 1890-1900. No cabía duda que por primera vez México estaba progresando en varios sectores, sin embargo, esto era a costa del bien de las mayorías, pues la sociedad vivía en mucha desigualdad, las clases sociales estaban muy marcadas, los indígenas quedaron en una marginación total, los trabajadores obreros ganaban lo justo para comer, los monopolios en los negocios estaban al día, las leyes de reforma habían sido abolidas. Los únicos que vivían bien eran los ciudadanos, los burgueses que vivían en las grandes ciudades donde se podía ver la prosperidad, Guadalajara, Puebla y la ciudad de México, donde había más oportunidades de salir adelante, el primer paso era la instrucción primaria, de la cual

---

<sup>38</sup> [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-65312016000301405](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-65312016000301405) consulta 26 de abril de 2021

<sup>39</sup> [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-65312016000301405](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-65312016000301405) consulta el 26 de abril de 2021

gozaba solo un pequeño porcentaje de la población, de ahí se podía aspirar a seguir estudiando y llegar a ser un profesionalista.<sup>40</sup> Durante el periodo del Porfiriato hubo diferentes tipos de avances, económicos, sociales, políticos pero también se lograron consolidar algunos ideales educativos, así como uniformidad en los planes escolares, tanto en las escuelas para varones como en la escuela para niñas.<sup>41</sup>

Un problema igual de importante que la diferencia de clases sociales era que la población era muy heterogénea, por lo que el ramo de la instrucción fue importante para tratar de lograr unión entre sus ciudadanos. La instrucción traía consigo varios beneficios al gobierno de Díaz.<sup>42</sup>

- El analfabetismo: Este fue un problema grave que heredó Porfirio Díaz cuando llegó al poder, la gente no sabía ni leer ni escribir, y los conocimientos sobre aritmética eran pocos o nulos, la instrucción era la vía para combatir el analfabetismo y subir las cifras a alfabetismo, por ello es que los planes de estudio de instrucción primaria tenían como base la lectura, escritura y las operaciones básicas de aritmética.
- Uniformidad: Este era un problema que se buscaba solucionar durante este periodo, pues se quería unificar el sentimiento hacia una identidad nacional.
- Progreso: La instrucción buscaba ser parte del lema de este periodo, a partir de la cual se buscaba mejorar y progresar como nación. La instrucción era una de las bases para lograr ese cometido.

Para ello es importante resaltar el avance económico que tuvo México durante este periodo, pues es aquí donde se logró un crecimiento económico, sostenido de industrialización, integración de mercado y modernización del país. La aparición de más vías de ferrocarril hizo más fácil el manejo de mercancías y conexiones en el país, por lo que se empezaron a construir aproximadamente 700 kilómetros por año, a su vez se mejoraron las relaciones internacionales y las condiciones de mercancías internacionales con Alemania, Estados Unidos y Francia, con lo que se logró una economía internacional mejor conectada. También se amplió la red

---

<sup>40</sup> Cosío Villegas, *et al*, *Historia de México Colegio de México*, México, 2000, pp. 650-686.

<sup>41</sup> Bazant, Milada, *Debate pedagógico durante el porfiriato SEP*, ciudad de México, 1998, pp. 9.

<sup>42</sup> Bazant, Milada, *Debate pedagógico durante el porfiriato SEP*, ciudad de México, 1998, pp. 11-14.

teleférico a más de 40 mil kilómetros, se realizaron mejoras en las carreteras y obras públicas, con todo el progreso que estaba ocurriendo en el país llegaron instituciones de crédito internacionales.<sup>43</sup>

### 3. La iglesia

Por un lado, la herencia recibida al inicio de la época porfirista fueron las leyes de reforma, que seguían incorporadas a la Constitución, pero ya no se aplicaban, uno de los puntos interesantes a destacar durante el gobierno de Díaz fue la tolerancia a la Iglesia sin trabas jurídicas.<sup>44</sup> La iglesia conoció durante este periodo una importante estabilidad, una vez más el clero volvió a ser la única autoridad a la cual acudía el pueblo, la instrucción eclesiástica retomó la importancia tanto en las grandes elites como en los sectores más vulnerables.

La Iglesia, para el año de 1900 contaba con un número importante de los establecimientos de instrucción: un total de 493 en todo el país, y para el año de 1907 ya eran 586, lo que representó un aumento de 18.86% en tan solo siete años, un crecimiento del 2.9% por año. También las corporaciones religiosas aumentaron, antes del porfiriato había ocho (Agustinos, Carmelitas, Dominicos, Franciscanos, Jesuitas, Mercedarios, Oratorianos y Paúles) y al finalizar el porfiriato se sumaron algunos otros, de carácter religioso, pero que tuvieron alto impacto en la instrucción a nivel nacional, desde los Josefinos (1872) Cordimarianos (1884) Salesianos (1892) Padres maristas (1897) hermanos maristas (1899) Juaninos (1901) hermanos de las escuelas cristianas (1905) y Padres del Sagrado Corazón (1908) entre otras, por lo que al final de 1910 eran un total de 18 corporaciones de religiosos en México.<sup>45</sup>

---

<sup>43</sup> Tenorio Trillo Mauricio, Aurora Gómez Galvarriato, *El porfiriato, Fondo de cultura económica, México,* 2018. S/N - [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=4cuGDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=porfiriato&ots=D9\\_NaLVQvI&sig=glqGimfNtHADdojL7o4xyU79C7k#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=4cuGDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=porfiriato&ots=D9_NaLVQvI&sig=glqGimfNtHADdojL7o4xyU79C7k#v=onepage&q&f=false) consulta el 21 de julio de 2021

<sup>44</sup> Guerra Francois Xavier, *México: del antiguo régimen a la revolución*, tomo I, Fondo de cultura económica, México, 1995, pp. 222.

<sup>45</sup> <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2520/10.pdf> consulta 15 de julio de 2021

La iglesia llevó a cabo una serie de congresos religiosos que también buscaban reflexionar y encontrar soluciones a los problemas sociales. En 1903, se celebró el primer congreso católico mexicano; el segundo tuvo lugar en Morelia al año siguiente, el tercero en Guadalajara en 1906 y el cuarto en Oaxaca en 1909, una cuestión a destacar sobre los congresos religiosos era la situación de los indígenas en torno a la sociedad, los cuales no tenían mucha participación en cuestiones sociales y políticas.<sup>46</sup>

### *1.2 La instrucción en el Porfiriato*

Durante este periodo se lograron consolidar proyectos educativos, planes de estudio, así como el laicismo en la educación, a su vez fue una época de pensadores y pedagogos que intercambiaron ideas para mejorar la educación en México, ya que uno de los retos que tenía Porfirio Díaz y su gobierno era una población heterogénea por lengua y cultura y un país dividido por grupos de poder, por lo que se creía que la única manera de unificar al país era por medio de la educación, principalmente la primaria.<sup>47</sup>

Los objetivos sobre la educación en México en este periodo eran muy claros, el ministro de justicia e instrucción pública Joaquín Baranda los expuso en 1889:

- “Unidad: Esta daría sentido de identidad nacional y será un vínculo de integración, después de tantos años de independencia de España.
- Prosperidad: La educación está encaminada a la prosperidad del país.
- Ley civil: Por ley, todos los niños dentro del territorio mexicano, tendrían derecho a la educación, laica, gratuita y obligatoria”.<sup>48</sup>

Si bien fue un periodo de mucha desigualdad social, también hubo rubros prósperos. En el ámbito de la educación destacaron las mejoras, sobre todo en infraestructura, capacitación de profesores e intelectuales para articular mejor las materias. Se

---

<sup>46</sup> <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2520/10.pdf> consulta el 15 de julio 2021.

<sup>47</sup> Bazant Milada, *Debate pedagógico durante el Porfiriato*, ediciones el caballito, México, 1998, p 9

<sup>48</sup> Bazant Milada, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, el colegio de México, centro de estudio históricos, 1999, p 17 -20

lograron varios alcances en el ramo de la educación, aunque al principio de este periodo las condiciones económicas eran difíciles, destacó un personaje importante que aportó beneficios, Ignacio Ramírez, considerado el Voltaire mexicano, quien desde el principio tuvo una especial preocupación por la educación, sobre todo la primaria, la educación indígena, el papel que jugaba la mujer y la importancia de que ellas fueran educadas.<sup>49</sup> Según Milada Bazant, la educación tuvo triunfos en este periodo, en calidad, pero no en cantidad.

#### *Alumnos:*

Para formar una escuela o conservarla se requería una matrícula superior a 50 niños, si alguna institución tenía 40 o menos, eran trasladados a otro espacio, también existían las escuelas para varones y para mujeres.<sup>50</sup> El número de niños que asistía a la escuela primaria aumentó considerablemente pero el alfabetismo apenas creció.<sup>51</sup>

La cuestión era que los niños difícilmente asistían el ciclo completo a las escuelas, muchos por ignorancia, otros por hambre, y aunque existía una ley que sancionaba a los padres que no llevaban a sus hijos a la escuela, la verdad es que poco hicieron las autoridades.<sup>52</sup>

Ahora bien, una cosa es el número de “probable población escolar” y otra los que se inscribían. Por ejemplo, en el caso del Distrito Federal, en 1907, se tenía que 108,303 niños tenían obligación de ir a la escuela, pero solo se inscribían 63,840 es decir, asistía el 58.94%, lo que era un número alto en comparación de otros estados como Oaxaca que tenía una población de niños de 189,727 y solo se inscribía el 34,098 que representaba el 17.97%, el mismo caso en Michoacán que solo era el 14.14%.

---

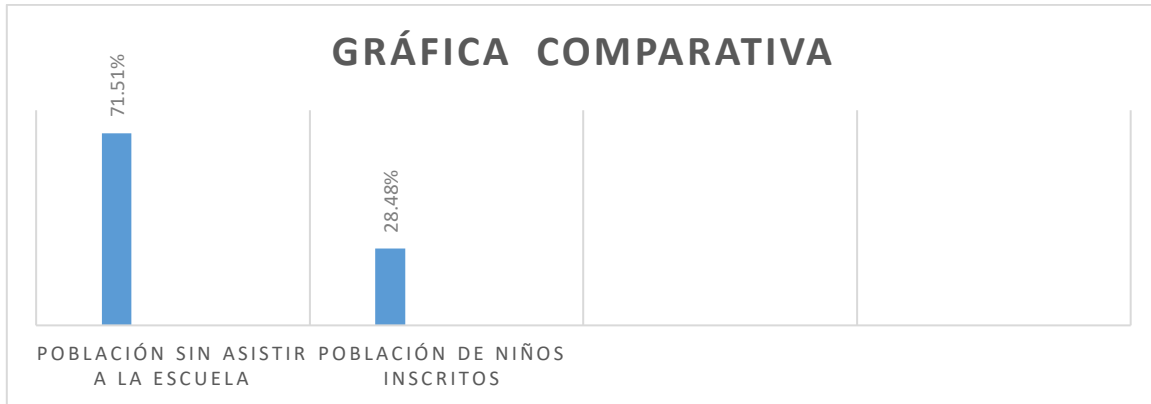
<sup>49</sup> Solana Fernando, Raúl Cardiel reyes, Raúl bolaños, *Historia de la educación pública en México*, SEP Y fondo de cultura económica, México p, p 41

<sup>50</sup> Cosío Villegas p 565-567

<sup>51</sup> Bazant Milada, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, el colegio de México, centro de estudio históricos, 1999, p 15-16

<sup>52</sup> Bazant Milada, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, el colegio de México, centro de estudio históricos, 1999, p 20-21

El número total de niños que tenían que ir a la escuela en los territorios nacionales era de 2,725,963 de los cuales el total de inscripciones en el país era de 776,612 explicado de otra forma:



Grafica 1<sup>53</sup>

El 70% de la población infantil en México en año de 1907 no asistía a ningún tipo de escuela, mientras que del 28% que se inscribía no terminaba en su totalidad el ciclo escolar, a ello se deben los índices altos de analfabetos en el país.<sup>54</sup>

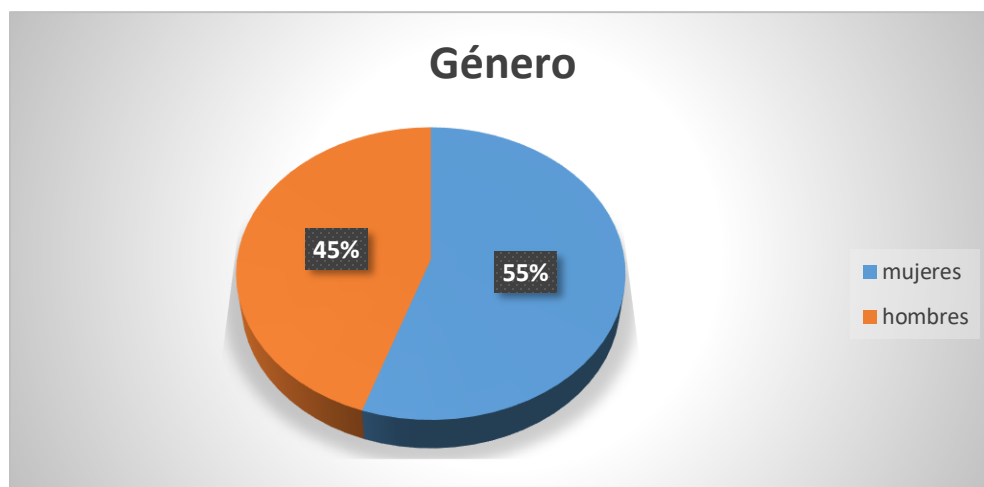
#### *Profesores:*

Los profesores en la primera etapa del Porfiriato recibían, por parte del ayuntamiento capitalino, un salario de 50 pesos por ser empleados a nivel primaria, mientras que los de la nocturna tenían un salario de 25 pesos, es decir, un 50% menos que los del turno matutino, el presupuesto total para salario anual destinado a profesores era de 38,556 pesos, el sistema educativo a nivel primaria en la capital tenía un 10% más de profesoras (55.22) que profesores (44.77)

<sup>53</sup> Tabla de elaboración propia, con información de Bazant Milada p 92-93

<sup>54</sup> Bazant Milada, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, el colegio de México, centro de estudio históricos, 1999, p 92-93

Gráfica 2:<sup>55</sup>



Se tenía destinado que, a partir de 50 alumnos se formaría un grupo, para ello el profesor debía tener como edad mínima 21 años de edad, también se otorgó como derecho a las mujeres suspender sus labores como profesoras cuando estas estuvieran embarazadas, desde los últimos meses del embarazo hasta que el niño tuviera mínimo tres años.

Desde el inicio del régimen porfiriano se dio prioridad a la preparación de profesores, pues antes de ello no existía una profesión en México para ello, salvo la escuela lancasteriana, que ofrecía un tipo de capacitación, aunque las personas optaban por abrir su propia escuela, ejemplos de ello eran los abogados sin negocios, pues era más fácil poner a deletrear a los niños el abecedario. La idea de estos profesionistas era enseñar de manera empírica, es decir, creían que era una tarea sencilla el ser profesor de instrucción primaria, pues para ello el plan de estudios era reducido y sin mucha complicación al enfocarse en la lectura, escritura y aritmética básica.<sup>56</sup>

Conforme avanzó el periodo presidencial de Porfirio Díaz y junto con el ministerio de instrucción se amplió el plan de estudios y se comenzó con la idea de que se necesitaba enseñar a enseñar, por ello se crearon dos academias de profesores en

<sup>55</sup> Cosío Villegas Daniel, *Historia moderna de México el Porfiriato*, editorial Hermes, México Buenos Aires, 1990, p 564

<sup>56</sup> Bazant Milada, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, el colegio de México, centro de estudio históricos, 1999, p 129

el Distrito Federal en el año de 1879, lo cual significó un modelo para el resto del país. El objetivo de estas academias era unificar la enseñanza en todo el país. En 1882 Manuel González y Joaquín Baranda, manifestaban que “el compromiso del gobierno era la creación de escuelas normales para crear, enaltecer y recompensar dignamente al ministerio” por ello se le encargó al escritor, periodista y profesor Ignacio Altamirano que formulara un proyecto de organización de escuela normal de profesores”.<sup>57</sup>

Una vez creado y formulado el proyecto, se abrieron las normales y el ministro de justicia e instrucción pública Joaquín Barada afirmó que, “al tratar de crear la escuela, surge en el acto la necesidad de formar al maestro y debe ajustarse a la norma y regla de la enseñanza”. La escuela normal en la sección de la primaria quedó a cargo de Enrique Laubcher, quien creó el plan de estudios en el nivel primario. Para integrarse a esta escuela y poder ejercer la profesión de profesor había ciertos criterios:

- Tener 14 años cumplidos al momento de ingresar
- La carrera/formación tenía una duración de cuatro años
- Los programas tenían que ser aprobados por el ministerio de justicia e instrucción pública.
- Había dos categorías de alumnos, los pensionados (que podían ser hasta ochenta) y los no pensionados, los primeros se comprometían a que, una vez concluidos los cuatro años de preparación, tenían que enseñar durante tres años en el distrito federal o en los territorios de Tepic y Baja California.

El plan de estudios que tomarían durante su formación era el siguiente<sup>58</sup>

Tabla 6:

|                  |                    |
|------------------|--------------------|
| Área tecnológica | Lecciones de cosas |
| Área específica  | Psicología         |

<sup>57</sup> Bazant Milada, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, el colegio de México, centro de estudio históricos, 1999, p 129-130

<sup>58</sup> Bazant Milda, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, el colegio de México, centro de estudio históricos, 1999, p 149

|                        |                                                                                                                                                                                                |
|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                        | Moral<br>Sistema Froebel<br>Metodología en las escuelas primarias anexas                                                                                                                       |
| Área científico-social | Economía política<br>Derecho constitucional<br>Metodología                                                                                                                                     |
| Área específica        | Organización y disciplina escolares<br>Historia de la pedagogía<br>Práctica de métodos en las escuelas primarias anexas IV<br>Ejercicios de crítica pedagógica<br>Medicina doméstica y escolar |

En las escuelas secundarias para niñas se agregaron asignaturas para que en el futuro pudieran formarse como profesoras, tales eran caligrafía, dibujo y artísticas, todo con el objetivo de que cuando ellas terminaran la secundaria pudieran asistir a una escuela normal.

A pesar de que durante el Porfiriato cada año había más maestros preparados profesionalmente y no solo empíricamente, pero esto no sirvió para que se les aumentara el salario de los profesores, ni para que tuvieran mejores oportunidades, incluso en las rancherías y pueblos los maestros caminaban a la escuela o en el peor de los casos dormían ahí mismo en las escuelas.

Para el año de 1900 había en 19 estados escuelas normales para formar profesores, incluso muchas eran mixtas, las cuales alojaban 2000 estudiantes en 45 establecimientos, que recibían estudiantes de todo el territorio mexicano, de igual forma para el año de 1900 había alrededor de 8000 profesores, de los cuales solo 2000 eran titulados. A principios del siglo XX solo el 25% de los profesores eran titulados, lo que se comprende porque titulado o no, las condiciones de los profesores eran las mismas, el único estado que manejó otras normas fue

Guanajuato, que avaló una jubilación de los profesores después de años de servicio, mientras que otros estados fijaban el salario por oferta y demanda, además de que el salario de las mujeres profesoras era menor. El salario regular de un profesor era de 30 a 80 pesos y en los pueblos y rancherías de dos a diez pesos.<sup>59</sup>

### *Escuelas*

Las estadísticas del porfiriato sobre el número de escuelas no hacen distinción entre las escuelas urbanas y rurales, ni tampoco se cuenta con los datos de las escuelas privadas que había, como por ejemplo las que por ley tenían que existir, como las de las haciendas. Se tiene registro de que había alrededor de 12 mil escuelas antes de comenzar el siglo XX, contando escuelas mixtas, rurales, urbanas y de dos turnos (matutino y vespertino).

Las escuelas particulares en dicho periodo no tenían el mismo auge que en décadas pasadas, prueba de ello es la baja en la matrícula, pues los únicos que tenían acceso a ellas eran gente adinerada, también debido a que las escuelas públicas cada vez tenían más la confianza del pueblo. También algo que se destacaba de las escuelas públicas era que la mayoría funcionaba para ambos sexos, algunos estados incluso permitían que tanto como varones como niñas asistieran juntos, ejemplo de ello fue el estado de Chihuahua.<sup>60</sup>

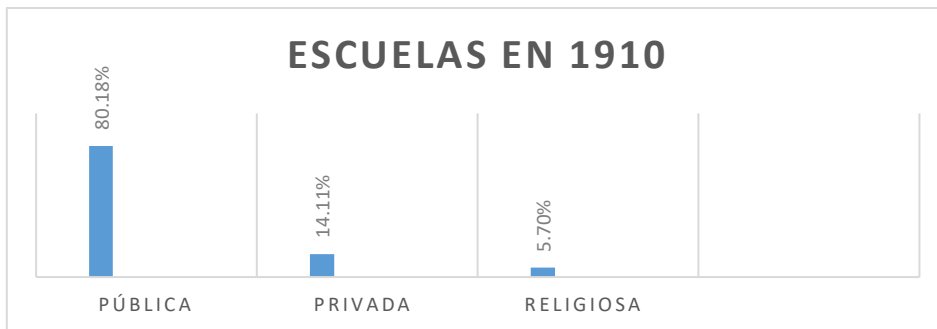
El número total de escuelas públicas al finalizar la primera década del siglo XX era de 10,127, mientras que las escuelas particulares eran 1783 y en manos de la Iglesia había un total de 720, lo que nos da un total de 12,630 escuelas hacia 1910 en todo el país, bajo la siguiente distribución:

---

<sup>59</sup> Bazant Milda, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, el colegio de México, centro de estudio históricos, 1999, p 142-145

<sup>60</sup> Bazant Milda, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, el colegio de México, centro de estudio históricos, 1999, p. p87-89

Grafica 3:



EL 80.81% pertenecía a la escuela pública mientras que el 14.11% pertenecía a la escuela privada entre las que se contaban las escuelas de las haciendas, y el 5.7% pertenecía a la escuela religiosa.<sup>61</sup>

#### *Hacia una senda de progreso y modernidad por la vía educativa*

En 1882 Joaquín Baranda se hizo cargo del ministerio de justicia e instrucción pública, el cual desempeñó por diecinueve años, desde 1882 hasta 1901, a partir de este momento se puede decir que, la educación pública en México comenzaría un auge, con visiones de progreso y modernidad para el país. El objetivo era alcanzar a los países de primer mundo, pues en ese momento Europa se encontraba en plena revolución industrial y México quería entrar en ese desarrollo, por lo que necesitaba instruir a los niños que en un futuro serían los trabajadores, pero para ello se necesitaban dos habilidades básicas: leer y escribir. Fue por ello que Baranda se enfocó en estudiar la instrucción en las décadas pasadas en México, para poder buscar soluciones a los problemas en el presente y mejorar el futuro.

En la memoria presentada al congreso en 1887, Baranda afirmaba que: *“El primero de esos deberes es educar al pueblo, por esto, sin olvidar la instrucción preparatoria*

<sup>61</sup> Bazant Milada, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, el colegio de México, centro de estudio históricos, 1999, p 88-92

*y profesional que ha recibido el impulso que demanda la civilización actual, el ejecutivo se ha ocupado de preferencia de la instrucción primaria que es la instrucción democrática porque prepara el mayor número de buenos ciudadanos”.*<sup>62</sup> Con esto dejaba claro cuáles eran sus objetivos mientras estuviera al mando de la educación en México.

### *Educación privada en el Porfiriato*

El caso de la educación privada en México a diferencia de otros periodos históricos es muy diferente, pues habían perdido relevancia en comparación con las décadas pasadas, sin embargo, aún había familias que preferían educar a sus hijos ellos mismos, contratar a un maestro particular o bien, inscribirlos en escuelas particulares.

Entre las instituciones que ofrecían instrucción primaria privada, la que más relevancia tenía era la instrucción clerical, pues aún contaba con el apoyo de familias acomodadas y el de la prensa, sin embargo, ya había un pequeño sector que hacía énfasis en que la Iglesia católica era una institución lucrativa, y ponían de ejemplo al Colegio Salesiano,<sup>63</sup> del cual se decía que “ponía trabas económicas a la enseñanza a los niños pobres”. Mientras que la Iglesia se defendía con el argumento de que por órdenes del estado la Iglesia tenía que tener, por cada parroquia, una escuela gratuita, aunque este tipo de escuela era muy complicada pues los niños terminaban haciendo labores domésticas para el clero.

Un sector más pequeño de escuelas privadas eran las escuelas llamadas extranjeras, dichas escuelas venían de Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Alemania y ofrecían instrucción en diferentes niveles, con un plan de estudios similar

---

<sup>62</sup> Bazant Milda, *Historia de la educación durante el Porfiriato, el colegio de México*, centro de estudio históricos, 1999, p 19

<sup>63</sup> El grupo salesiano llegó a costas mexicanas hacía 1892, su llegada a Morelia se efectuó hasta 1901, con fines de ayudar a la juventud pobre. Torres Septién Valentina *La educación privada en México 1903-1976*, México, El colegio de México, Universidad Iberoamericana 1997, p 66-69.

al de las demás, con la diferencia de incluir idiomas, estas escuelas eran de paga por lo cual solo las familias más acomodadas podían darse el lujo de pagarlas.<sup>64</sup>

### 1.3 Leyes, decretos, circulares y ajustes de instrucción en el Porfiriato

En el año de 1878 se reflexionó sobre la infraestructura, el horario y se acordó llevar la asistencia de los niños, así como los que terminaban el curso.<sup>65</sup>

En el año de 1881 el ministro de justicia e instrucción Ezequiel Montes presentó una propuesta donde se dictaminaba que en el Distrito Federal todos los niños tenían la obligación de asistir a la escuela.<sup>66</sup>

Durante el Porfiriato se tienen datos de cuatro congresos de instrucción, el primero de ellos fue en 1882, denominado “el congreso higiénico pedagógico” que, como su nombre lo indicaba, se relacionaba con la higiene en el ámbito educativo. Dicho congreso fue discutido por varios intelectuales de la época, médicos, profesores; los temas a discutir fueron los siguientes:

- Métodos de enseñanza de la salud
- Cuestionamientos de higiene personal y en las instalaciones<sup>67</sup>
- Las escuelas no deben estar en casas de vecindad, tenían que ser instalaciones salubres, con depósitos de basura.
- Salud física para prevenir enfermedades y mantener un mejor ritmo a la hora de estudiar.<sup>68</sup>
- Métodos de enseñanza sin comprometer la salud
- Precaución para evitar enfermedades
- Requisitos de una cartilla higiénica para escuela primaria<sup>69</sup>

---

<sup>64</sup> Cosío Villegas, *Historia moderna de México*, Editorial, Hermes, México-Buenos Aires, 1990 p 576-8585

<sup>65</sup> Meneses Morales, Ernesto *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911*, centro de estudios educativos”, México 1998, p 397

<sup>66</sup> Cosío Villegas, *Historia moderna de México*, Editorial, Hermes, México-Buenos Aires, 1990 556

<sup>67</sup> Solana Fernando pág. 42-45

<sup>68</sup> Bazant Milada, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, el colegio de México, centro de estudio históricos, 1999, p 22-24

<sup>69</sup> Cosío Villegas, *Historia moderna de México*, Editorial, Hermes, México-Buenos Aires, 1990, p533

En 1887 el artículo 14 especifica la duración de la primaria, la cual será uniforme en toda la república y se dividirá en seis años. En este mismo año, se logra un proyecto de ley, donde se consolida un plan de estudios uniforme para toda la república.<sup>70</sup>

Tabla 8

|                                                                            |                                          |                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Moral y civismo                                                            | Lengua nacional<br>(lectura y escritura) | Nociones de cálculo<br>(aritmético y geometría) |
| Elementos de las ciencias fundamentales<br>(observación y experimentación) | Datos elementales de geografía           | Nociones de historia natural                    |
| Dibujo                                                                     | Canto coral                              | Ejercicios gimnásticos                          |

También en dicha ley se hizo específico el rango de edad para cursar la instrucción primaria elemental de seis a 12 años cumplidos, y la obligación de asistencia a la escuela más cercana, así como la obligación de los padres de familia y tutores de enviarlos a la escuela, la única excepción de no enviar a los hijos a la escuela sería padecer alguna enfermedad mental.<sup>71</sup>

En 1888 se dictó una ley que establecía que todas las escuelas oficiales de instrucción primaria serían gratuitas, sin cultos, y que los maestros deberían estar capacitados. También dicha ley decía que tanto varones como niñas debían asistir de manera obligatoria a la escuela primaria, entre las edades de 6 a 12 años, y debería abrirse una escuela en el Distrito Federal por cada 4 mil habitantes.<sup>72</sup>

En el primer congreso de instrucción de 1890, se reflexionó sobre los grandes problemas y retos que se tenían en torno a la educación en general. Esta vez se

<sup>70</sup> Meneces Morales, Ernesto *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911*, centro de estudios educativos", México 1998, p 429

<sup>71</sup> Meneces Morales, Ernesto *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911*, centro de estudios educativos", México 1998, p 429

<sup>72</sup> Bazant Milada, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, el colegio de México, centro de estudio históricos, 1999, p 20-21

reunieron representantes de los estados con el gobierno federal con el objetivo de intercambiar opiniones. El propósito de este congreso era buscar soluciones a la educación para un mejor progreso, el objetivo central era combatir con la heterogeneidad que había en el país, por diferentes lenguas, y costumbres. La solución que encontraron a ello fue: que todos los niños tuvieran derecho a la educación obligatoria, gratuita y laica, también se destacó la importancia de asignaturas como moral y educación física y por último se sentaron las bases para que los congresos sobre educación se celebraran cada tres años.

Uno de los temas importantes fue el laicismo, según Gregorio Torres Quintero, la escuela laica era *“la conquista social más gloriosa del siglo XIX”*, mientras que Miguel Serrano y Ramón Manterola, sostenían que *“el estado debía representar la libertad de conciencia y la libertad de cultos y por tanto fuera de las escuelas oficiales también la decisión de los padres sobre la educación de los hijos”*.<sup>73</sup>

También hizo una modificación al plan de estudios en la instrucción primaria y se dio a conocer con la circular de primaria del proyecto de 1890:

Tabla 8

|                    |                       |                                           |                                          |
|--------------------|-----------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------|
| Instrucción cívica | Lengua nacional       | Nociones de economía política y doméstica | Nociones de ciencias físicas y naturales |
| Aritmética         | Nociones de geografía | Nociones prácticas de geometría           | Nociones de historia general             |
| Caligrafía         | Dibujo                | Música Vocal                              | Ejercicios militares                     |
| Gimnasia           |                       |                                           |                                          |

<sup>73</sup> Bazant Milada, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, el colegio de México, centro de estudio históricos, 199924-25

Otras cuestiones que se discutieron durante el congreso fue el método de enseñanza, el cual generó un debate sobre si utilizar el método de enseñanza mutua o el lancasteriano, buscando mejorar por uno que atendiera las necesidades, sin embargo, no se llegó a un acuerdo.<sup>74</sup>

Para el año de 1891 con los frutos y beneficios del congreso educativo, entró en vigor la ley reglamentaria de instrucción obligatoria, se buscaba un mecanismo eficaz para lograr esto, ya que había muchos niños que vivían la realidad de trabajar en ranchos, haciendas, fábricas y talleres.

En ese mismo año se celebró otro congreso, el cual también fue convocado y discutido por intelectuales de la época, donde se abordaron entre otras cuestiones el implementar libros de texto para escuelas primarias, también cambiar el modelo lancasteriano, mayor número de maestros capacitados y con herramientas y útiles necesarios, un solo profesor por grupo entre otras cosas.

Como resultados de dicha discusión se comenzaron a difundir las ideas a la sociedad y a la administración pública para que se implementaran en las escuelas, así lo menciona el *Boletín bibliográfico y escolar* del 21 de enero de 1892, que hablaba sobre la importancia de los edificios y la infraestructura en general. En dicho boletín se hacía una crítica sobre que los edificios, pues estaban establecidos en antiguos conventos con condiciones poco adecuadas, además de que se destacaba la necesidad de modernizar los edificios en todos los niveles educativos. Asimismo, subrayaban los siguientes puntos:

- Las escuelas deberían construirse en lugares accesibles y saludables, no lugares húmedos y bajos para contrarrestar enfermedades como bronquitis, escrófula y reumas que eran enfermedades típicas en niños.
- Lugares específicos, altos y secos.
- Espacios con jardines y espacios con luz y aire
- Imitar construcciones de Estados Unidos y de Europa

---

<sup>74</sup> Meneces Morales, Ernesto *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911, centro de estudios educativos*, México 1998, p 460-465

- La coeducación de los dos sexos ya existía en Europa y en Estados Unidos desde el nivel primaria
- Discusión en torno a los inconvenientes de la educación al considerarse diferente entre hombres y mujeres, debido a sus destinos y labores a futuro.
- La discusión en torno a que la educación para los dos sexos afectaba las relaciones morales
- Educación higiénica para ambos sexos dentro y fuera de clases

Como se puede ver, las repercusiones que tuvo el segundo congreso ante la prensa fueron amplias, pues se proponía buscar alternativas para contrarrestar las enfermedades de la época, y enseñar a las nuevas generaciones las temáticas en torno a la higiene.<sup>75</sup>

Ese mismo año de 1892, el mismo periódico hacía énfasis en las necesidades sociales y de infraestructura que hacían falta en la educación, donde destacaba que se pudiera considerar la posibilidad de que la educación fuera la misma para ambos sexos, dejando a un lado los inconvenientes con la moral, con la posibilidad a su vez de separarlos en los tiempos libres en espacios diferentes, copiando el modelo europeo que tenían las escuelas en Viena, las soluciones y propuestas que se dieron fueron las siguientes:

- Horas diferentes de salida, con la finalidad de que ambos sexos asistieran juntos a clase, pero respetando un poco la moral de que sus salidas fueran a diferente hora. Los beneficios obtenidos eran ahorro de espacio pues todos estarían en un solo edificio.
- Estructura de las escuelas, con patios con luz y sol con el objetivo de vigilar a los niños, también buen drenaje, en los patios con el fin de evitar inundaciones y caídas, el piso tenía que ser de arena muy fina o empedrado, también se habló de la necesidad de árboles en los patios (aunque se discutió por el tema de la humedad).

---

<sup>75</sup> *Boletín bibliográfico y escolar*, tomo 2 Tacubaya, enero 21 de 1892 número 2. Hemeroteca de UMSNH

- Higiene: Uso correcto de los sanitarios, por parte de docentes, niños y administrativos, con el fin de evitar enfermedades
- Permitir ir a los niños al baño o bien en horas de descanso vigilarlos
- El baño tenía que contar con buena ventilación, 4 retretes por centena de niños.
- En el de las niñas el doble por la falta de orinales, un baño por cada quince niñas, separaciones de cada uno de 70 a 80 cm de ancho y 1.10m cm de longitud midiendo de la puerta, puertas de adentro hacia afuera, el piso tiene que ser de materiales impermeables y paredes de azulejos
- Pizarras de cemento para lavar fácilmente
- Anexar jardines a las primarias
- Implementar actividad física para producir energía en los niños
- Escuelas separadas de otras construcciones
- Colocar plantas en las escuelas para que los niños simpaticen con la naturaleza y vida de campo.<sup>76</sup>

De igual forma el mismo periódico hacía énfasis sobre todo en la infraestructura escolar, se proponía que la ventilación era necesaria para las escuelas, en los salones, y para ello se debía calcular el número de alumnos que se tenía en cada salón.<sup>77</sup>

En 1905 Justo Sierra encomendó a Porfirio Parra el modo de uniformar la enseñanza en el país, por lo que surgió el Congreso Nacional de Educación Primaria. Finalmente, en 1910, el Congreso Nacional de Educación Primaria dio a conocer la situación de la enseñanza en cada uno de los estados, dicho congreso fue convocado por Justo Sierra, quien se propuso defender la escuela laica a nivel primaria.<sup>78</sup> A dicho congreso asistieron dos personas de cada estado que ocupaban los cargos más altos en cuanto a educación primaria se refería, sólo faltó Veracruz. En dicho congreso se habló sobre las obligaciones de los maestros con los niños, y se destacó esencialmente el amor por la patria

---

<sup>76</sup> *S/A boletín bibliográfico y escolar*, tomo2 Tacubaya, febrero 16 de 1892 Hemeroteca de UMSNH

<sup>77</sup> *Boletín bibliográfico y escolar*, Tacubaya tomo 2, 16 de abril de 1892 Hemeroteca de UMSNH

<sup>78</sup> Cosío Villegas, *Historia moderna de México*, Editorial, Hermes, México-Buenos Aires, 1990 p 547-549

En 1908 se expidió la ley de educación nacional e integral, que establecía “la educación primaria debe ser gratuita, obligatoria y laica, sin excepciones, también queda dividida en cinco años para la primaria elemental y dos para la superior, quedando establecidas las edades de niños de 6 a 14 años de edad”. Dicha ley también proponía que en villas, pueblos y pequeñas ciudades se apoyara a los niños con alimentos y vestimenta para asistir a la escuela.

#### Educación de la mujer

Durante el Porfiriato la mujer era formada para delinear sus capacidades como futura ama de casa y madre de familia. Gracias al estudio que hizo el abogado José Díaz Covarrubias en 1875 se sabe que por cada cuatro escuelas de varones existía una para niñas, aunque era casi el mismo número de niños en ambos sexos, durante este periodo se destacaba que la educación era importante para ambos, el discurso iba dirigido a que las niñas culminaran la escuela primaria y siguieran sus estudios, pero siempre con un enfoque diferente al de los varones. Las mujeres eran educadas para cumplir su misión en el hogar y la familia, aunque este tipo de educación se encontraba principalmente en las escuelas llamadas “amigas” que eran instituciones a cargo de mujeres mayores, viudas o solteras, donde enseñaban a las niñas moral, religión, labores domésticas, escritura, aritmética. Durante el Porfiriato se implementaron las asignaturas de música e idiomas, mientras que se eliminaron del plan de estudios la moral y urbanidad, quedando de la siguiente manera:

Tabla 9:

|                                            |                  |                                                                    |
|--------------------------------------------|------------------|--------------------------------------------------------------------|
| Español (lectura, ortografía y estructura) | Aritmética       | Geografía                                                          |
| Dibujo                                     | Música           | Labores manuales (tapicería, corte de ropa, elaboración de flores) |
| Nociones de física                         | Historia natural | Gimnasia                                                           |

Este plan de estudios sufrió cambios y adaptaciones durante el transcurso del Porfiriato, también influía que las escuelas primarias rurales no contaban con el mismo presupuesto ni plan de estudios que las ubicadas en la ciudad, esto también se entiende porque algunos gobiernos estatales no creían necesario educar a las mujeres, pues su misión al final era la misma, formar una familia. En general, tanto varones como mujeres llevaban las mismas asignaturas básicas, sin embargo, había estados que, aparte del plan de estudios, agregaban materias extras para varones y para mujeres, un ejemplo es Veracruz, donde el plan de estudios a nivel primaria en 1887 era el siguiente:

Tabla 10:

| General para todos                                                                                                    | Niñas                                                                                                                                         | Varones                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| Lectura, caligrafía<br>Aritmética elemental<br>Moral<br>Geografía universal<br>Historia de México<br>Historia natural | Labores propias del sexo<br>Higiene domestica<br>Socorros médicos<br>Economía domestica<br>Coser<br>Lavar<br>Francés<br>Música o instrumental | Nociones de derecho<br>político constitucional |

Mientras que el Distrito Federal y otras ciudades tenían un plan de estudios similar al de Veracruz, el cual era el siguiente:

Tabla 11:

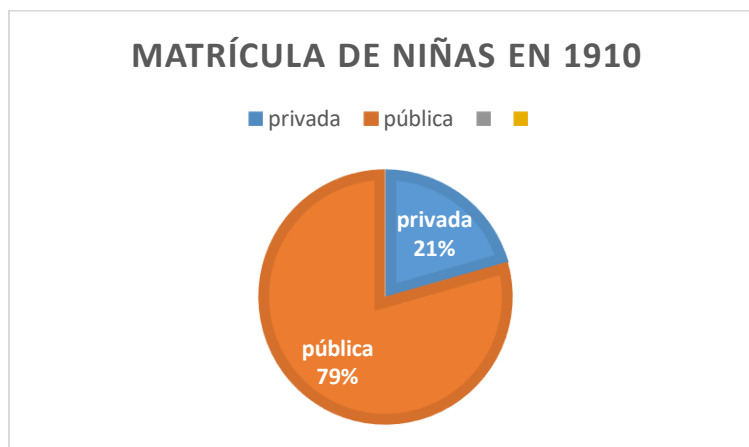
| General para todos                                                                                                                                                                             | Adicional para las niñas                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrucción moral y cívica</li> <li>• Lengua nacional: lectura y escritura</li> <li>• Nociones elementales de ciencias físicas y naturales</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Labores manuales domésticos</li> <li>• Gimnasia</li> </ul> |

|                                                                                                                                                          |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cálculo aritmético, geometría y sistemas legales de pesas y medidas</li> <li>• Nociones de geografía</li> </ul> |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|

Si bien el plan de estudios en el Distrito Federal era muy diferente al de Veracruz, se puede notar que la carga de asignaturas para las niñas en la segunda tabla es menor, por lo que se puede deducir que las niñas de ciudad tenían más oportunidad de continuar sus estudios y no solo dedicarse al hogar, como está dirigido el plan de estudios de Veracruz.<sup>79</sup>

Una vez más el sector privado comenzó a tener relevancia con la educación particular de la mujer, pues para el año de 1899 había 500 escuelas y para el año de 1909 había 567 escuelas, en diez años había crecido un 13.4% y para el año de 1910 había 706 establecimientos. El número total de niñas inscritas en el año de 1910 tanto en lo público y lo privado era de 243000 alumnas matriculadas, divididas de la siguiente manera:

Grafica 6:



Aunque la mayoría se inscribía a la escuela pública, por diferentes motivos, un sector de la población creía que era mejor educar a las niñas en escuelas religiosas,

<sup>79</sup> Cosío Villegas, *Historia moderna de México*, Editorial, Hermes, México-Buenos Aires, 1990 p 547-557

laicas o asociaciones con buenas ofertas educativas, sin embargo, de estos tres tipos de establecimientos privados el religioso fue el que más destacó y al cual asistían más niñas, esto se debe a la buena relación que tenía el presidente Díaz con la Iglesia, la cual anteriormente había perdido mucho fuero como institución principalmente en la educación.

Las escuelas mixtas fueron una novedad a la cual muchas personas se opusieron, pues se creía que no era correcta la convivencia entre niños y niñas a tan temprana edad, aunque esto tenía un trasfondo económico, pues sobre todo en pequeñas poblaciones era más fácil y económico abrir una escuela mixta que cuatro para niños y una para niñas.<sup>80</sup> Las escuelas privadas mixtas eran un total de 469 para el año de 1910, si comparamos con las escuelas para niñas que eran de 706 había una considerable diferencia. Se puede entender esa diferencia porque no se consideraba moralmente correcta la convivencia de los dos sexos.

---

<sup>80</sup> Rivera Reynaldos, Lissette G. *La educación de las mujeres en México durante el Porfiriato, políticas oficiales, discursos, condiciones y logros*, UMSNH, Morelia, 2016

## Capítulo 2

### De la instrucción pública a la instrucción privada

#### 2.1. La instrucción y su relación con los proyectos políticos, sociales y económicos en Michoacán durante el Porfiriato

El Porfiriato fue un periodo que se caracterizó por una participación activa, donde se creó un nuevo modelo de sociedad. Michoacán, un estado que tenía muchos problemas, económicos, sociales, salud, políticos y de infraestructura, experimentó grandes transformaciones y progresos durante este periodo, en los primeros años del Porfiriato hubo una serie de cambios en el estado:

- Censos de población.
- Interés por la instrucción pública del estado. Durante décadas que el gobierno de Michoacán tenía en abandono el ramo de instrucción pública, con la separación Iglesia-Estado el gobierno tenía la obligación de encaminar la instrucción pública.
- La Iglesia como institución estaba consolidada y avalada por el pueblo, el ramo de la instrucción a principios del periodo Porfirista tenía el apoyo del pueblo.<sup>81</sup>

El primer gobernador del estado durante el porfiriato fue el Lic. Bruno Patiño que gobernó en 1877. Se tenía claro que la instrucción era la base para el progreso, parte del lema de Porfirio Díaz: “La instrucción da ventajas a nivel individual, después en lo familiar y por consiguiente a la humanidad entera, es el momento idóneo para que el gobierno se haga cargo de la instrucción primaria”.<sup>82</sup>

---

<sup>81</sup> Coordinador Florescano Enrique, *Historia general de Michoacán*, volumen III, el siglo XIX, Instituto michoacano de la cultura, 1989, primera edición p. 139

<sup>82</sup> *El regenador* 26 de enero de 1877, número IX, año I, Morelia Michoacán

La prensa tenía muy claro que el ramo de instrucción era una verdadera preocupación, pues la mayoría de los niños en las ciudades la pasaban en la calle, y la inseguridad estaba a la orden del día en las ciudades, pueblos y villas del estado: “Los niños pasan en la calle, son el futuro del estado, es una necesidad educar a la juventud, son la potencia intelectual, la ignorancia da miseria, crimen, el gobierno debería pensar que una escuela más es una cárcel menos en el futuro, las grandes potencias europeas deben su progreso y éxito al desenvolvimiento intelectual en la niñez”.<sup>83</sup>

Para el año de 1877 se tenían algunas “ideas” sobre cómo mejorar el ramo de la instrucción en las ciudades, pueblos y villas de Michoacán

- Enseñanza libre, la enseñanza de los profesores debe ser libre para un mejor desenvolvimiento de ellos ante los niños.
- Obligatoria, todos los niños del estado deberán asistir a una institución pública o privada, así como la obligación de los padres de enviarlos.
- Escuela normal, esta era una idea sobre crear una escuela que diera las herramientas necesarias a aquellas personas que decidieran dedicarse a encaminar a las nuevas generaciones, principalmente en el ramo de instrucción primaria.<sup>84</sup>
- Sistema de premios: Un sistema de premiación a los alumnos con mejores resultados, en las materias y por grado, durante el periodo previo al Porfiriato ya se tenía un sistema de premiación, donde se hacía reconocimiento público a dichos alumnos destacados.<sup>85</sup>

Con base a lo expuesto por el gobierno estatal, lo primero que se tenía que hacer era la creación de escuelas, ya que había pocos establecimientos para la instrucción primaria, después mejorar los métodos de enseñanza, el famoso método lancasteriano ya no entregaba los mismos resultados que en las décadas pasadas, se tenía que buscar nuevas maneras de comunicar el conocimiento, las ciencias,

---

<sup>83</sup> *El regenador*, 02 de febrero de 1877, Número II año I, Morelia Michoacán.

<sup>84</sup> *El regenador*, 26 de enero de 1877, Número IX, año I, Morelia Michoacán.

<sup>85</sup> *El progresista* 03 de febrero de 1876, Número 478, año IV, Morelia, Michoacán.

pero para ello era necesario preparar a los profesores, que estuvieran capacitados en el diseño curricular que el gobierno había aprobado:

“La instrucción primaria de cualquier tipo ya sea pública o privada en el estado de Michoacán debe llevar por obligación las siguientes materias: Lectura, escritura práctica, las cuatro operaciones básicas de aritmética (suma, resta, multiplicación y división) principios de urbanidad, sumado a ello las niñas deberán llevar costura, elementos domésticos (higiene) e idiomas inglés y francés”.<sup>86</sup>

Fue muy importante que se promulgara la ley de instrucción pública, la cual se dio a conocer el 3 de junio 1877 en los periódicos, para el conocimiento del pueblo, esto con la intención de hacer notar los esfuerzos del gobierno por mejorar la instrucción.

En su capítulo 1 la ley hacía énfasis en la obligación del estado sobre la instrucción, pues serían los ayuntamientos quienes gestionaran los presupuestos mensuales, también se estipulaba la obligación y gratuidad sobre la instrucción pública primaria.

El capítulo 2 se dedicaba a la junta directiva, donde se estipulan sus obligaciones en que destacaba su papel en mejorar las condiciones escolares y su colaboración con los ayuntamientos.<sup>87</sup>

El capítulo 3 tenía la finalidad de definir los fondos para mantener las escuelas públicas de instrucción primaria en el estado.

El capítulo 4 resaltaba la función de la hacienda pública sobre la recaudación de fondos para sostener la instrucción primaria pública.<sup>88</sup>

La nueva organización que se pretendía era clara y práctica, hacienda sería la encargada de cobrar y recaudar los impuestos mientras que la junta directiva sería la responsable de la distribución de lo recaudado en impuestos, se puede ver un gran esfuerzo por parte del gobierno, sin embargo, todo lo estipulado iba encaminado a la administración escolar, seguía ese gran vacío dentro de las aulas,

---

<sup>86</sup> *El regenerador*, 13 de febrero de 1877, Número XIV, año I, Morelia Michoacán.

<sup>87</sup> Amador Corominas, *leyes, decretos reglamentos y circulares*, tomo XVIV p 78-80

<sup>88</sup> *El regenerador* 3 de junio de 1877, número LII, año I, Morelia Michoacán.

como el material didáctico, y agregar materias al diseño curricular, como la materia de educación física:

“Es una necesidad, y una necesidad básica que dentro de las escuelas de instrucción primaria se tome con seriedad el problema de las enfermedades y la pésima condición física de los niños, la junta directiva tendría que tener en cuenta implementar la educación física en sus aulas”.<sup>89</sup>

El aporte de dinero que se entregaba a las escuelas anualmente por parte del estado era de 121.021 pesos con 12 centavos, de los cuales fijos eran 109,824 pesos, mientras que el resto 11,197,12 pesos eran gastos por creación de escuelas o gastos mínimos, para ese año existían 259 escuelas en total (para niños y niñas), la división era la siguiente, el estado de Michoacán estaba dividido en 16 distritos, cada distrito tenía un cierto número de municipalidades y cada municipalidad tenencias:

Tabla 11

| <b>Distrito</b> | <b>Municipalidades</b> | <b>Ingreso mensual</b> |
|-----------------|------------------------|------------------------|
| Morelia         | Seis                   | 1434 pesos             |
| Zinapécuaro     | Tres                   | 594 pesos              |
| Maravatío       | Cinco                  | 631 pesos              |
| Zitácuaro       | Seis                   | 297 pesos              |
| Huetamo         | Tres                   | 297 pesos              |
| Tacámbaro       | Tres                   | 254 pesos              |
| Ario            | Tres                   | 225 pesos              |
| Pátzcuaro       | Cuatro                 | 629 pesos              |
| Uruapan         | Cuatro                 | 785 pesos              |
| Apatzingán      | Cuatro                 | 274 pesos              |
| Coalcomán       | Dos                    | 271 pesos              |
| Tancítaro       | Cuatro                 | 359 pesos              |
| Purépero        | Cinco                  | 716 pesos              |

<sup>89</sup> *La paz*, 26 de julio de 1877 Número VI, año 1, Morelia Michoacán.

|            |       |           |
|------------|-------|-----------|
| Jiquilpan  | Cinco | 499 pesos |
| Zamora     | Seis  | 642 pesos |
| La piedad  | Cinco | 356 pesos |
| Puruándiro | Cinco | 495 pesos |

El gobierno tenía considerado un egreso de su corrida presupuestal anual de \$467.26 pesos para cada escuela que había en el estado de Michoacán, ahora con base a la tabla se puede ver que había una diferencia entre los ingresos de un distrito y otro, esto se debía a que, independientemente del número de municipalidades que tenían, lo que realmente dictaba el ingreso a cada una eran diversos factores.<sup>90</sup>

- Tenencias: Se puede observar que Morelia tenía seis municipalidades a su cargo, misma cantidad que Zitácuaro, sin embargo, había disparidad entre el ingreso que recibía cada distrito, pues había una diferencia de 1137 pesos, el distrito de Morelia recibía el 15.66% mensual mientras que Zitácuaro el 7.55%, esto se debía principalmente al número de tenencias que tenían a su cargo cada distrito, el de Morelia por su lado tenía 27 tenencias, mientras que Zitácuaro tenía 22 en su administración
- Escuelas: Otro factor importante era el número de escuelas que administraba cada distrito, siguiendo el ejemplo Morelia tenía a su cargo 47 escuelas, mientras que Zitácuaro 28 escuelas.
- Vida: El salario y gastos era diferente en cada ciudad, el distrito de Morelia tenía un costo de vida más alto que el de Zitácuaro.

Morelia, por su parte, era el distrito que más recibía dinero del gobierno, tenía un ingreso mensual que representaba el 15.66%, mientras que el distrito de Tancítaro era el que menos recibía con un 2.77%. El acomodo de mayor a menor era el siguiente:<sup>91</sup>

<sup>90</sup> *La paz* 27 de septiembre de 1877, número XXIII, año I, Morelia Michoacán.

<sup>91</sup> TABLA de elaboración propia con información de el periódico *la paz* del 27 de septiembre de 1877, número XXIII, año I, Morelia Michoacán.

Tabla 12

| <b>Distrito</b> | <b>Ingreso en porcentaje (1952 es el total mensual)</b> |
|-----------------|---------------------------------------------------------|
| Morelia         | 15.66%                                                  |
| Uruapan         | 8.57%                                                   |
| Purépero        | 7.82%                                                   |
| Zitácuaro       | 7.55%                                                   |
| Zamora          | 7.01%                                                   |
| Pátzcuaro       | 6.87%                                                   |
| Maravatío       | 6.80%                                                   |
| Zinapécuaro     | 6.49%                                                   |
| Jiquilpan       | 5.45%                                                   |
| Puruándiro      | 5.40%                                                   |
| Tancítaro       | 3.92%                                                   |
| La Piedad       | 3.88%                                                   |
| Huetamo         | 3.20%                                                   |
| Apatzingán      | 2.99%                                                   |
| Coalcomán       | 2.96%                                                   |
| Tacámbaro       | 2.77%                                                   |
| Ario            | 2.45%                                                   |

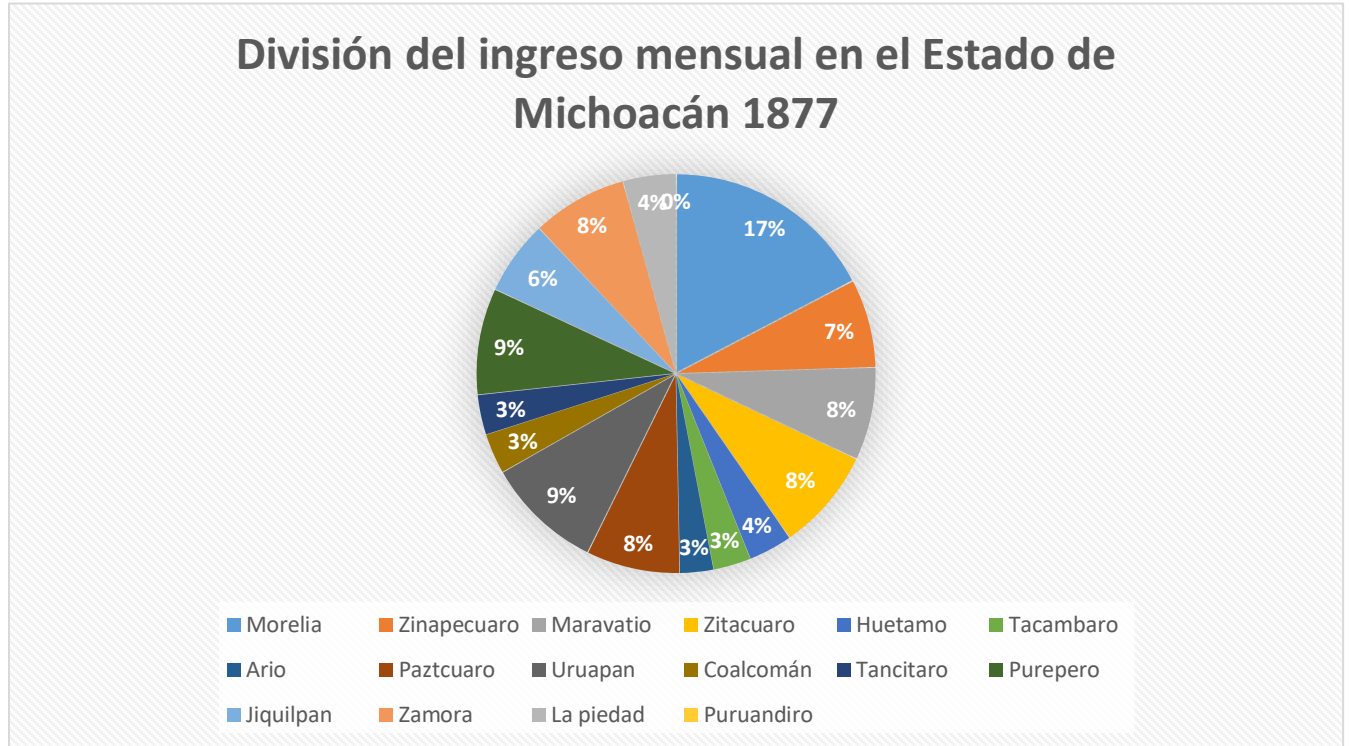
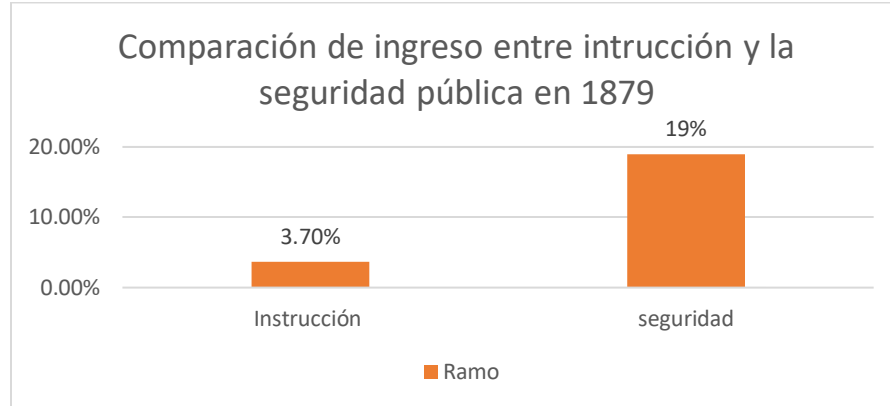


Tabla 8

De alguna forma el estado estaba tratando de dar resultados pues dos años después, en 1879, la corrida presupuestal mensual había ascendido considerablemente, pues el ingreso era de \$57,912 pesos, es un aumento de más del 100% en solo dos años. Sin embargo, con el número de ingresos que tenía el estado en ese año, se puede observar que el ramo de instrucción solo recibía un 3.7% de toda la corrida presupuestal mensual, mientras que el ejército, la policía y caballería recibían \$297,601 pesos, lo que representaba un 19% del ingreso total, la seguridad pública recibía un 15.38% más que la instrucción, una cifra completamente baja para el número de beneficiados en las escuelas.<sup>92</sup>

<sup>92</sup> *Periódico oficial*, 15 de abril de 1879, Número XXXVIII Año II, Morelia Michoacán.

Tabla 9



La cifra tuvo un pequeño decremento, pues para la siguiente década en 1880, el ingreso fue 52,902,<sup>93</sup> lo que representaba un descenso de 11.55% con respecto al año anterior, mientras que para 1885<sup>94</sup> hubo un incremento de 85,119 pesos, fue un incremento en cinco años del 16%, para 1890 el ingreso llegó a 103,365,<sup>95</sup> un aumento del 21.78%; para el lustro de 1895 hubo un decremento del 8.04% ya que el ingreso de ese año fue de 95,328<sup>96</sup> pesos y para cerrar el siglo se incrementó y la cifra llegó a 100,882<sup>97</sup> pesos, lo que fue un 5.5% con respecto al lustro anterior. Estas variaciones e incrementos se deben mucho al apoyo que recibían por parte del gobierno, el punto más alto se logró con Aristeo Mercado, quien fue gobernador desde 1892 hasta 1911.<sup>98</sup>

<sup>93</sup> *Periódico oficial* 13 de abril de 1880 Número X, Año III, Morelia Michoacán.

<sup>94</sup> *Periódico oficial*, 21 de febrero de 1885, Número XV, Año IX, Morelia Michoacán.

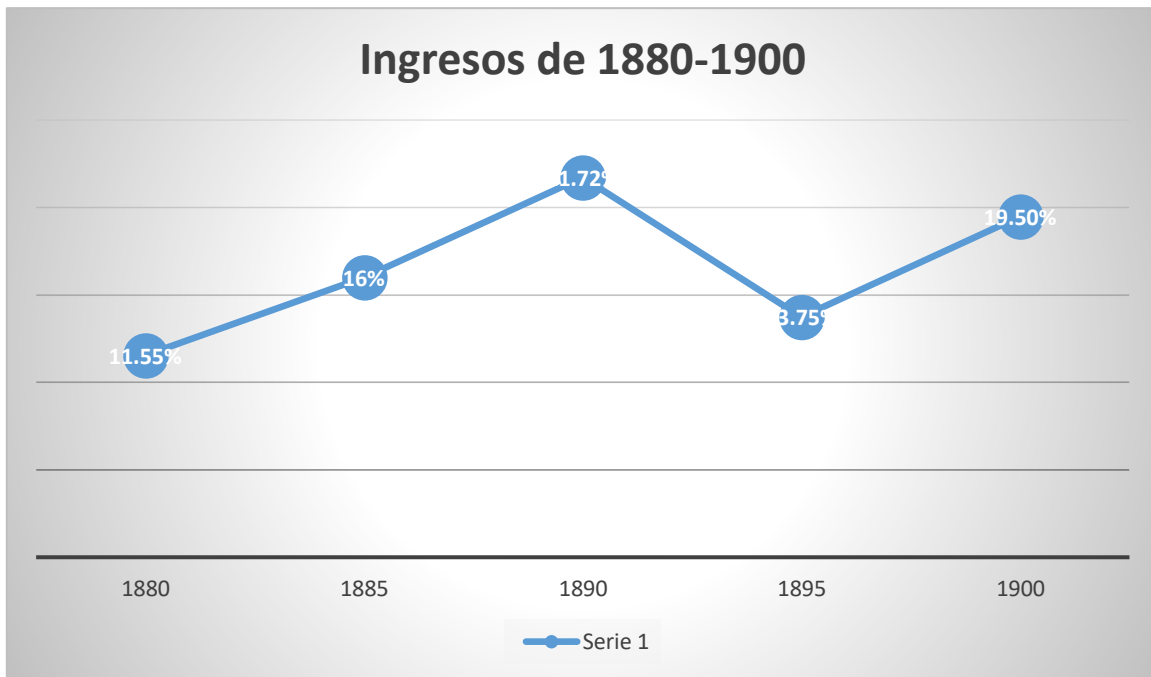
<sup>95</sup> *Periódico la Gaceta* 16 de febrero de 1890, Número XX Año V, Morelia Michoacán

<sup>96</sup> *Periódico oficial* 10 de febrero de 1895, Número XII, Año II, EDITA Lic. Melchor Ocampo Manzo.

<sup>97</sup> *Periódico oficial*, 11 de febrero de 1900, Número XII, Año VIII, Morelia Michoacán

<sup>98</sup> Tabla de elaboración propia con los periódicos oficiales, la gaceta citada en la parte de arriba.

Grafica 10



En el año de 1881 llegó al poder el licenciado Pudenciano Dorantes, quien logró una estabilidad económica en el estado, gracias a la llegada del ferrocarril principalmente la línea que conectaba la ciudad de México con la capital del estado, también logró hacer más caminos como la calzada de Cuitzeo y la restauración de monumentos.<sup>99</sup> Durante su gobierno, en el año de 1882, entró en vigor una circular de reglamento para la instrucción pública, la cual, en términos generales destacaba:

Art I: Los michoacanos de ambos sexos tenían obligación de asistir a la enseñanza primaria, pública o privada según fueran sus condiciones, la única consigna a los padres era la obligación de enviarlos.

Art II: Las autoridades tenían como obligación vigilar que los padres enviaran a sus hijos a las escuelas, como ya se mencionó en el capítulo anterior, ya sea pública o privada.

<sup>99</sup> Ochoa Serrano, Álvaro, Gerardo Sánchez Díaz, *Historia breve de Michoacán* p 130-131

Art III: La división de la enseñanza se dividió de la siguiente forma, en inferior para los dos primeros cursos y superior para los últimos tres, también habría diferencia con los estudios de las niñas”.

Tabla 14

| Instrucción Inferior                                                                                                   | Instrucción Superior                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Niños: Lectura, escritura práctica, cuatro operaciones fundamentales de aritmética, principios de urbanidad            | Niños: Lectura, escritura, aritmética, sistema métrico-decimal, elementos de gramática general y urbanidad del país.                                                        |
| Niñas: Lectura, escritura práctica, cuatro operaciones fundamentales de aritmética, principios de urbanidad y costura. | Niñas: Lectura, escritura, las cuatro operaciones aritméticas, sistema métrico, elementos de gramática castellana, principios de dibujo, rudimentos de geografía y costura. |

En la instrucción inferior ambos sexos tenían la obligación de cursar las mismas materias, solo con la excepción de la materia de costura que era específicamente de las niñas, mientras que en la instrucción superior las niñas tenían una carga de materias mayor a la de los niños, las niñas cursarían geografía, dibujo y costura.

“Art XVIII: Por obligación de los alumnos deben aprender de memoria las materias que se cursan por año”.

“Art XXI y XXIV El sistema a seguir será el lancasteriano y deben llevar el mismo contenido en las clases”.<sup>100</sup>

A su vez, el capítulo 2 estaba dedicado a las obligaciones de los profesores, desde su puntualidad, así como la preparación que se requería para hacer esta noble profesión<sup>101</sup>

<sup>100</sup> Amador Corominas, *Leyes, decretos reglamentos y circulares*, tomo XV p 61-64

<sup>101</sup> Amador Corominas, *Leyes, decretos reglamentos y circulares*, tomo XV p 61-64

El capítulo 3 estaba dedicado a los ayudantes de los profesores, obligaciones y actividades a seguir. También se destacaban los requisitos para ser auxiliar de profesor: alumno destacado, buenas calificaciones y comportamiento.<sup>102</sup>

Todos los artículos referentes al capítulo 4 estaban destinados a los alumnos, obligaciones desde cuidar el material, llegar con puntualidad y aseados, también se discutía y se establecían las cosas prohibidas para ellos, como llevar alimentos y juguetes que los distraigan<sup>103</sup>

En el capítulo 5 se explicaba la distribución de tiempo escolar, así se establecía que el ciclo escolar sería del 2 de enero al 15 de diciembre, de lunes a viernes por la mañana y tarde, los sábados serían exclusivamente por la mañana y el domingo quedaba para el descanso. El horario sería de 8 a 11 en los meses de marzo a octubre, mientras que los meses de noviembre a febrero serían de 9 a 12, de igual forma todo el año se cumpliría con el horario vespertino que iba de las 2 a las 5 de la tarde, también se haría revista del aseo en las dos entradas, y el pase de lista era media hora después de dar inicio a la clase. Habría dos periodos de vacaciones, uno de seis días que comenzaría al concluir exámenes que correspondían a la mitad del curso en el mes de junio y otro de 10 y 7 días del 16 de diciembre al 1 de enero.<sup>104</sup>

El capítulo 6 comprendía todo lo referente a los exámenes, que serían de carácter públicos y privados y obligatorios para todos los alumnos que quisieran continuar el curso. Serían examinados por orden de clases y grupo, el examen de menos de 10 niños durase menos de dos horas, el examen debía ser teórico y práctico, las calificaciones eran de mal, bien, muy bien y excelente, honoríficas si lo merecía, todos eran bienvenidos al examen.<sup>105</sup>

---

<sup>102</sup> Amador Corominas, *Leyes, decretos reglamentos y circulares*, tomo XV p 64-65

<sup>103</sup> Amador Corominas, *Leyes, decretos reglamentos y circulares*, tomo XV p 65-67

<sup>104</sup> Amador Corominas, *Leyes, decretos reglamentos y circulares*, tomo XV p67-68

<sup>105</sup> Amador Corominas, *Leyes, decretos reglamentos y circulares*, tomo XVp 68-72

Ese mismo año salió una circular con el plan de materias a seguir para todas las escuelas de Michoacán, tanto públicas y privadas, dicho plan fue aprobado por el congreso del estado.<sup>106</sup>

Tabla 15

|            |           |                   |
|------------|-----------|-------------------|
| Lectura    | Escritura | Urbanidad         |
| Aritmética | Gramática | Cartilla política |

Para todas estas materias se seguía una metodología de enseñanza, pero con los resultados obtenidos se puede ver que había una falla en el método, por ello se creía que el material didáctico necesitaba tener más ilustraciones para llamar la atención de los niños, además de hacer los ejercicios más llamativos, el profesor tenía que hablar sobre sus experiencias con base a los temas de clase y ser interdisciplinario.<sup>107</sup>

Sin embargo, el plan de estudios, aunque a grandes rasgos cubría las necesidades necesarias para seguir estudiando la secundaria, ingresar a la academia de niñas, al seminario o bien, ingresar al Colegio de San Nicolás, seguía un vacío en cuanto a la salud de los niños, la prensa hacía énfasis en la necesidad de agregar la educación física como materia, sobre todo en época de epidemias donde estaban bajos de defensas.<sup>108</sup>

Para 1885 entró como gobernador el general Mariano Jiménez, quien entre otras mejoras materiales introdujo el alumbrado público en todo el estado, así también llevó a cabo otras obras públicas urbanas, sin duda alguna fue el periodo donde se impulsó más la instrucción,<sup>109</sup>

Los esfuerzos del general Mariano Jiménez fueron reconocidos por la prensa, ya que se veían avances a nivel de la preparación de los profesores para seguir

<sup>106</sup> *El periódico oficial* 22 de marzo de 1884, número X, año X Morelia Michoacán

<sup>107</sup> *El periódico oficial* 10 de diciembre de 1884, número XVII, Año X Morelia Michoacán.

<sup>108</sup> *El periódico oficial* la gaceta 22 de octubre de 1886, número CXII, año III, Morelia Michoacán.

<sup>109</sup> Enrique Florescano, *Historia general de Michoacán* volumen III, el siglo XIX gobierno del estado de Michoacán, instituto michoacano de la cultura, 1989, primera edición 147

educando a las nuevas generaciones de la mejor manera: “Se ha visto el esfuerzo por parte del gobierno en lo que concierne a la instrucción primaria”.<sup>110</sup> Los proyectos de gobierno se dirigían “al espíritu, a la inteligencia que enriquece el alma y ser instruido, el gobierno ha hecho lo que está en sus manos para el impulso y progreso de la educación.”<sup>111</sup> La educación es el progreso, por ello el apoyo del poder ejecutivo se ve reflejado y se debe agradecer”.<sup>112</sup>

En 1888 entró en vigor el reglamento de dirección de escuelas de instrucción primaria.<sup>113</sup> El cual, en su artículo 2 señalaba estrictamente el orden de la infraestructura de las escuelas, esto con el fin de tener un buen espacio para asistir a clases, desde la estructura de los salones, hasta los espacios compartidos como el patio y jardín, esto con el objetivo de tener mejor convivencia y un lugar común de recreación para los niños y niñas

También quedaron establecidos los horarios de clase por día, la distribución de materias será la siguiente:

Tabla 16

| hora            | lunes-miércoles-<br>viernes                                                                                  | martes -jueves                                                                                                            | sábado                                                                                                                                                     |
|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 8- 11           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escritura</li> <li>• Estudio de clase</li> <li>• Lectura</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escritura</li> <li>• Estudio de clase</li> <li>• Gramática Castellana</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escritura</li> <li>• Recordaciones</li> <li>• Examen de moral y cartilla política</li> <li>• Urbanidad</li> </ul> |
| 14:00-<br>17:00 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aritmética teórica</li> <li>• Aritmética practica</li> </ul>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema métrico</li> </ul>                                                       |                                                                                                                                                            |

<sup>110</sup> La gaceta oficial 10 de febrero de 1887, número LVI, año II, Morelia Michoacán.

<sup>111</sup> La gaceta oficial 14 de julio de 1887, número XXXVI, año II, a cargo de Lic. Ignacio Ojeda

<sup>112</sup> La gaceta oficial 24 de noviembre de 1887, número CCXXII, año III, Morelia, Michoacán

<sup>113</sup> La gaceta oficial 18 de marzo de 1888, Número CCLVI, Año III, Morelia Michoacán.

|  |                                                                  |                                                                                    |  |
|--|------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Cartilla Moral</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Cartilla política constitucional</li></ul> |  |
|--|------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--|

Las materias de mayor importancia se enseñaban entre semana, mientras que el día sábado era un repaso general y se dedicaba a las materias secundarias. Se puede deducir que la carga de materias estaba enfocada en la práctica de la escritura y lectura, pues es el único ramo que se veía los seis días de clase, lo cual tenía sentido pues los niveles de analfabetismo durante esa época eran bastante altos.

Se estipularon también las obligaciones de los profesores, ellos deberían tener claros los contenidos de la clase para poder enseñar y transmitir los conocimientos a los niños.<sup>114</sup>

Los profesores tenían libertad de enseñanza, pero no tenían libertad sobre los contenidos, existía un modelo a seguir para que la clase fuera más dinámica.<sup>115</sup>

- De lo conocido a lo desconocido: los niños deberían empezar los temas de la clase con algunas nociones, después el profesor tenía que pasar a lo desconocido explicarlo y ponerlo en la práctica.
- Sintético: las explicaciones deberían ser lo más sintéticas que se pudiera, esto con el fin de no aburrir a los alumnos de la clase y poder tener un mejor rendimiento en las que continuaban.
- Deductivo a inductivo: en el primer método debían sacar las conclusiones sobre lo que se veía en las clases, mientras que a partir del segundo se llegaba a una conclusión general.

<sup>114</sup> *La gaceta oficial*, 22 de abril de 1888, número CCCXVI, Año III, Morelia Michoacán.

<sup>115</sup> *La gaceta oficial*, 06 de enero de 1889, número CCCIL, Año IV

Cada año se tenía un mejor seguimiento de la instrucción, en el año de 1889, el estado de Michoacán aprobó mediante el congreso un reglamento general que se dio a conocer el 06 de enero de 1889. Contaba con varios apartados y capítulos:

El capítulo 3 estaba enfocado a la enseñanza, las clases que debían enseñar los profesores, tenían que seguir el plan de estudios que ya estaba determinado

Por otro lado, dicho reglamento también especificaba el número de horas a seguir, esto dependía del curso, la cantidad de días y fecha de inicio y conclusión del mismo.

El capítulo cuarto comprendía la distribución del tiempo, sobre los días y las horas dentro de la instrucción primaria, la fecha de inicio de cursos establecida el 2 de enero y el final el día 31 de octubre, los días lunes a sábado, un apartado novedoso es que se sumarían específicamente las horas diarias para cada curso: seis para los alumnos de primer y segundo curso, tres por la mañana y tres por la tarde, para los grados superiores tercero, cuarto y quinto serían un total de siete horas, tres y media por la mañana y tres y media por la tarde, también se otorgaría un descanso de 30 minutos divididos entre las clases.

Dentro del capítulo 7 los artículos estaban enfocados a los exámenes y premiación de los mismos por buenos resultados. El jurado estaría integrado por tres personas, que el ayuntamiento de cada ciudad escogería previamente.<sup>116</sup>

Para el año de 1892 llegó al poder Aristeo Mercado como nuevo gobernador del estado, con él empezó un periodo de inversión extranjera, principalmente con el uso de ferrocarril, fue un periodo donde se enfocaron en explotar los recursos naturales del estado,<sup>117</sup> pero sin dejar a un lado el avance que ya se tenía con la educación, principalmente la instrucción primaria, durante su periodo la prensa hizo énfasis en la importancia de la asistencia a las escuelas primarias, se veía la educación como la verdadera arma para lograr ser una nación fuerte y con un progreso: “Es importante que los niños asistan a clases, y se reafirma el hecho de las clases

---

<sup>116</sup> *La gaceta oficial*, 06 de enero de 1889, número CCC, Año IV, Morelia Michoacán.

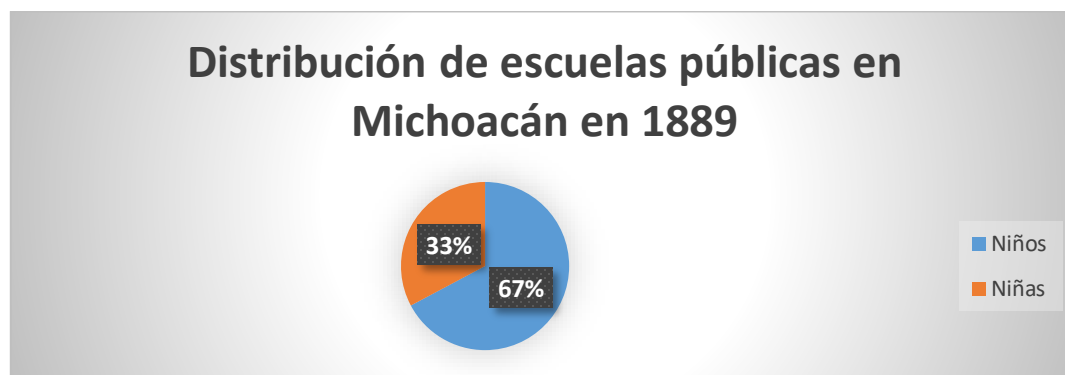
<sup>117</sup> Ochoa Serrano, Álvaro, Gerardo Sánchez Díaz, *historia breve de Michoacán* p 131-132

matutinas, ya que la mente no está cansada o fatigada”,<sup>118</sup> “también es importante dentro de la instrucción primaria, cargar la mano en la enseñanza del sistema métrico”.

El gobierno tenía gran preocupación en seguir mejorando la instrucción “sigue siendo la mayor preocupación seguir apoyando el ramo de instrucción pública, las cifras de inscritos para este año son más alentadoras”.<sup>119</sup> Pero no solo quería enfocarse en los alumnos sino mejorar las normales por ello se creó una ley donde se especificaba que los estudiantes de la normal tenían por obligación tener altos conocimientos en álgebra, francés, inglés, música y dibujo, sumado a ello el plan de estudios de 1888.<sup>120</sup>

En 1889 en el estado de Michoacán se tenían 270 escuelas (públicas) en total, de las cuales 183 eran para varones y 87 para niñas, en el caso de los niños la población representaba el 67.77% del total de instituciones, mientras que las niñas el 32.22%; la asistencia media en los niños era de 10129 mientras que la de las niñas era de 5692, con un total de matrícula de 16091 alumnos en el estado de Michoacán, una cifra un poco inferior al año anterior donde se tenían matriculados 16487, representaba una disminución de 0.95%.<sup>121</sup>

Gráfica 11



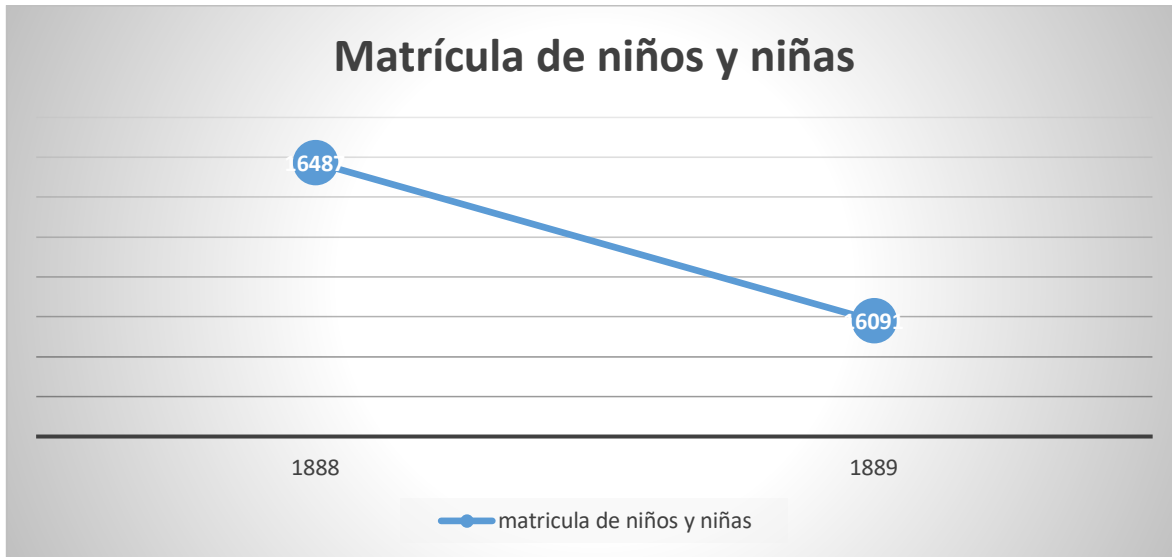
<sup>118</sup> *La gaceta oficial* 2 de septiembre de 1894, número LXX, año II, LIC MELCHOR OCAMPO MANZO, Morelia Michoacán

<sup>119</sup> *La gaceta oficial* 04 de abril de 1895, número XXVII, año IIII, Morelia Michoacán.

<sup>120</sup> DR Florescano, Enrique, *Historia general de Michoacán*, volumen III, EL SIGLO XIX, gobierno del estado de Michoacán, Instituto Michoacano de la cultura, 1989, primera edición p147

<sup>121</sup> “Secretaría de gobierno del estado de Michoacán, grafica número XXI, por Antonio G Suárez, Morelia primero de julio de 1889, Archivo histórico municipal de Morelia

Gráfica 12



El total de niños y niñas que asistían a la escuela era de 16091, y la distribución era bastante notoria al momento de seguir estudiando:

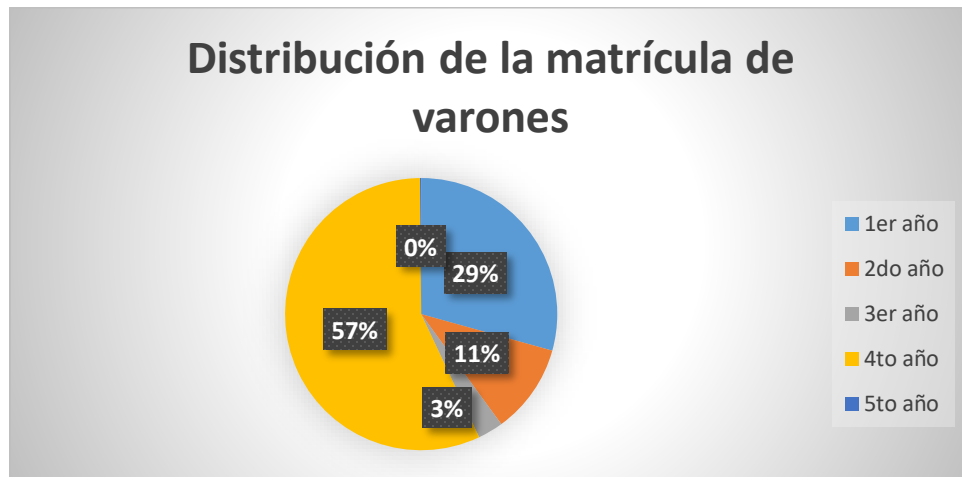
Tabla 16

| Grados | Niños | Niñas |
|--------|-------|-------|
| 1      | 6793  | 3728  |
| 2      | 2468  | 1492  |
| 3      | 701   | 593   |
| 4      | 136   | 135   |
| 5      | 33    | 12    |

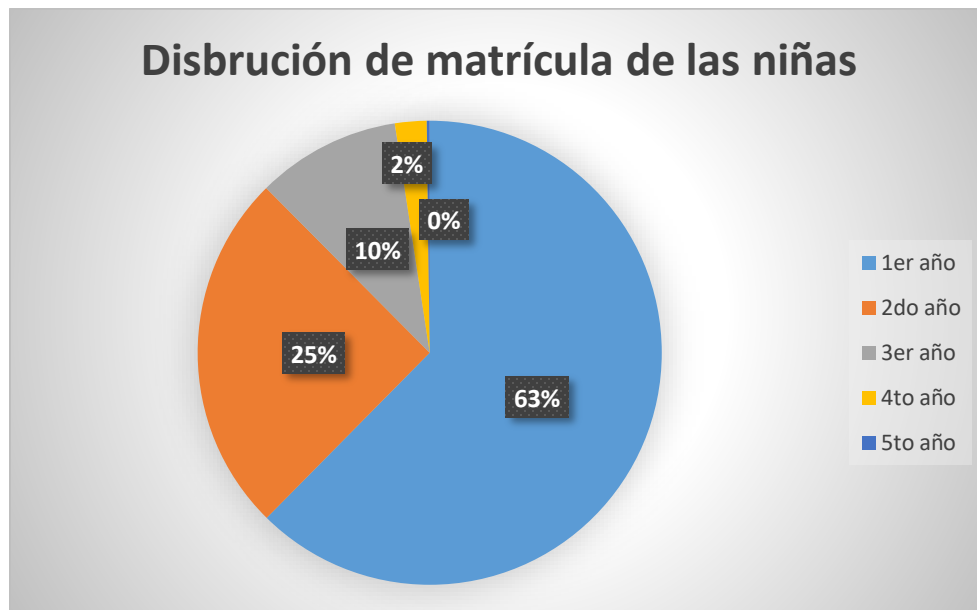
El mayor número se concentraba en el primer año, que representaba más de un 50% total y año con año esa cifra iba disminuyendo hasta concluir en el quinto año donde no terminaba ni el 1% de los que iniciaban sus estudios.<sup>122</sup>

<sup>122</sup> Secretaría de gobierno del estado de Michoacán, grafica número XXI, por Antonio G Suárez, Morelia primero de julio de 1889, Archivo histórico municipal de Morelia

Gráfica 13



Gráfica 14



## *2.2 La instrucción y su trascendencia en Michoacán*

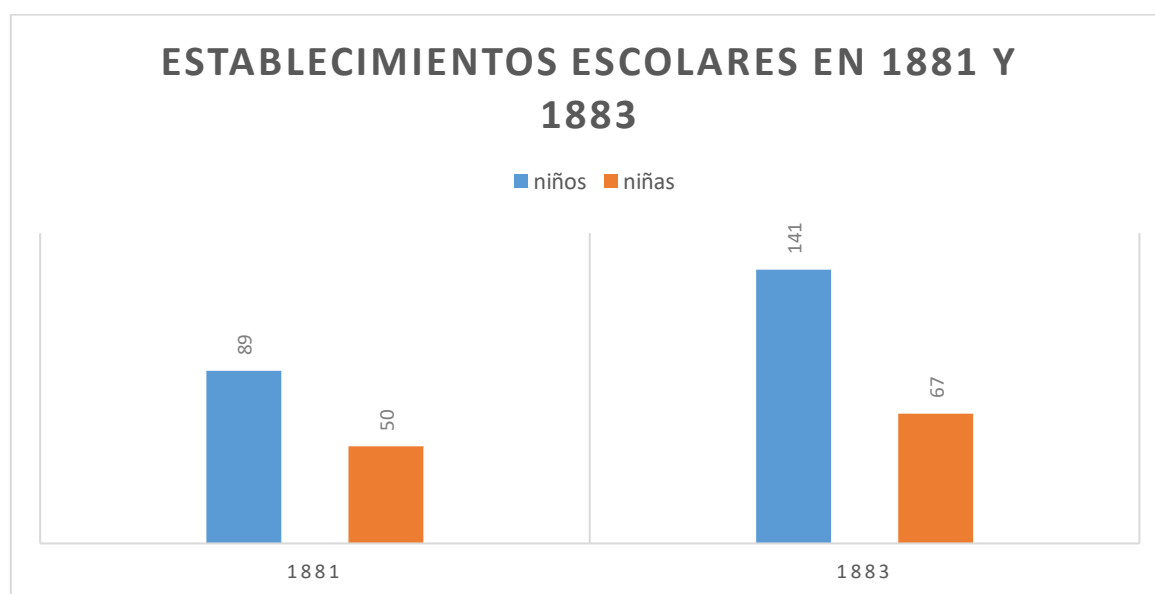
Conforme iba avanzando el periodo Porfirista la instrucción comenzaba cada vez a destacarse en los proyectos de los gobiernos estatales, pues ya se tenía

infraestructura, un presupuesto fijo mensual y un reglamento que asentaba las bases para una mejor administración y resultados en las escuelas.

Un gran avance se vio en la infraestructura, pues para el año de 1881, había en Michoacán 89 escuelas para niños y 50 de niñas, para el año de 1883, dos años después, había 141 escuelas de niños y 67 de niñas.

Para el caso de los niños había 52 escuelas nuevas, en tan solo dos años, lo que representa un incremento de 63% mientras que para las niñas se habían creado 17 escuelas, lo que representaba 34%. Tanto en la escuela de varones como de niñas se había visto un incremento notorio y el esfuerzo por parte del gobierno de seguir impulsando la educación, sumado a estos establecimientos se tenía en puerta el proyecto de crear cinco más para niños y cuatro más para niñas<sup>123</sup>

Grafica 15



Sin embargo, los resultados de los alumnos no eran ni los mejores ni los esperados por el gobierno, ya que la Iglesia seguía entregando mejores resultados en cuanto

<sup>123</sup> Legislatura de Michoacán por el secretario del despacho poder ejecutivo 31 de mayo de 1883, Morelia, Palacio de gobierno a cargo de José R. Bravo.

a calificaciones a final del año, así lo deja ver una nota del *Periódico oficial* en una comparación con las escuelas públicas de Morelia.<sup>124</sup>

Tabla 17

| <b>Puntuación</b> | <b>Escuelas de la iglesia<br/>(4 de niños)</b> | <b>Escuelas del estado<br/>(4 de niños)</b> |
|-------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Honoríficas       | 90                                             | 70                                          |
| Excelente         | 161                                            | 218                                         |
| Muy bien          | 259                                            | Sin datos                                   |
| Bien              | 443                                            | Sin datos                                   |
| Mal               | 206                                            | 8                                           |

Aunque los resultados en cuanto a calificaciones no eran malos, en las escuelas públicas lo que realmente preocupaba era la poca asistencia que se tenía, pues hay una gran diferencia con el número de alumnos que asistían a las escuelas privadas, y en cuanto a la instrucción de niñas todavía era más decepcionante

Tabla 18

| <b>Calificaciones</b> | <b>Escuelas de la iglesia<br/>(4 para niñas)</b> | <b>Escuela del estado<br/>(4 para niñas)</b> |
|-----------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Honoríficas           | 65                                               | 43                                           |
| Excelente             | 266                                              | 154                                          |
| Muy bien              | 294                                              | 40                                           |
| Bien                  | 373                                              | 4                                            |
| Mal                   | 40                                               | Sin datos                                    |

Los datos en cuanto a la matrícula y calificaciones sin duda alguna, muestran que las familias seguían prefiriendo enviar a sus hijas al sector privado, ya que también entregaban mejores resultados que las públicas. La prensa mostraba estos

<sup>124</sup> *Periódico oficial*, 12 de enero de 1884, número DXXII, año X, Morelia Michoacán, resultados del año de 1883

resultados para dos cosas, uno para dar seguimiento a los procesos de progreso en la instrucción, dos para mostrar la calidad de los dos sectores, tanto el público como el privado, la importancia era asistir a la escuela, la más cercana y la más viable, la que mejores condiciones tuviera, sin embargo, la prensa hacía críticas al estado ya que invertían en infraestructura, pero no servía de nada si los modelos pedagógicos eran malos: “La instrucción es el arma para levantar a un pueblo, se tiene que saber que se enseña, el profesor tiene que tener los conocimientos necesarios de lo que quiere que los alumnos aprendan, como se enseña, se tiene que tener un plan para enseñar de la mejor manera, todo esto antes de multiplicar escuelas”.<sup>125</sup>

Durante el gobierno de Mariano Jiménez<sup>126</sup> se implementó el reglamento general de la normal que se encargaba de formar profesores para la instrucción primaria,<sup>127</sup> también la creación de la academia de niñas donde se decretó el diseño curricular que llevarían.

Tabla 19

|         |           |         |        |                          |
|---------|-----------|---------|--------|--------------------------|
| Costura | Bordado   | Dibujo  | Música | Enseñanza de la historia |
| Patria  | Geometría | Francés | Inglés |                          |

Esta escuela estaría destinada a las mujeres que decidieran continuar sus estudios para ser profesoras de instrucción primaria, dicha escuela era sostenida por el gobierno.<sup>128</sup>

Por otro lado, la normal para formar profesores tenía un plan de estudios más completo y mejor enfocado que el de la Academia de las niñas<sup>129</sup>

Tabla 20

<sup>125</sup> *El periódico oficial* 22 de marzo de 1884, número DXC, año X Morelia Michoacán.

<sup>126</sup> Enrique Florescano, *Historia general de Michoacán volumen III*, el siglo XIX gobierno del estado de Michoacán, instituto michoacano de la cultura, 1989, primera edición 147

<sup>127</sup> *Gaceta oficial*, 19 de noviembre de 1886 número CXX, Año II

<sup>128</sup> Dr. Enrique Florescano, *Historia general de Michoacán volumen III*, el siglo XIX gobierno del estado de Michoacán, instituto michoacano de la cultura, 1989, primera edición. P 310-312

<sup>129</sup> *La gaceta oficial*, 16 de febrero de 1888, número CCILVI, año III Morelia Michoacán

|                       |                                                       |
|-----------------------|-------------------------------------------------------|
| Psicología elemental  | Base para entender cómo enseñar y a quien enseñar     |
| Ciencia de la cultura | La parte de la humanidad y de las ciencias.           |
| Arte de enseñar       | Como enseñar de una manera más didáctica y pedagógica |
| Dirección de escuelas | Saber sobre la administración escolar                 |

Todas estas materias aprobadas por el ministerio de justicia e instrucción y avalado por el congreso de Michoacán eran obligatorias tanto en escuelas públicas y privadas, niños y niñas.

Tabla 21

| Ramo       | Número de clases | Ramo            | Número de clases |
|------------|------------------|-----------------|------------------|
| Lectura    | Cinco clases     | Escritura       | Cinco clases     |
| Aritmética | Cinco clases     | Sistema métrico | Cinco clases     |
| Geometría  | Dos clases       | Dibujo          | Dos clases       |
| Gramática  | Cinco clases     | Costura         | Cinco clases     |

El mayor enfoque en el diseño curricular estaba en torno de leer y escribir que representaban un 46.87% del total de materias por año, en segundo lugar, las materias que se enfocaban a lo cuantitativo y que representaban un 37% del total.

La instrucción primaria estaba dividida en cinco años, por lo que había materias que se cursaban durante todo el lustro teniendo una continuidad entre ellas, conforme iban avanzando de año la carga de materias iba subiendo, la división era la siguiente<sup>130</sup>:

Tabla 22

<sup>130</sup> La gaceta oficial, 06 de enero de 1889, número CCCIL, Año IV, Morelia Michoacán.

|               |                                                                                                                                  |
|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Primer curso  | Lectura<br>Escritura<br>Aritmética                                                                                               |
| Segundo curso | Lectura<br>Escritura<br>Aritmética                                                                                               |
| Tercer curso  | Lectura<br>Escritura<br>Aritmética<br>Gramática (clase del primer y segundo curso)<br>Geometría<br>Sistema métrico               |
| Cuarto curso  | Lectura<br>Escritura<br>Aritmética<br>Gramática (tercer y cuarto curso)<br>Geometría<br>Sistema métrico (segundo y tercer curso) |
| Quinto curso  | Lectura<br>Escritura<br>Aritmética<br>Gramática<br>Dibujo (primer y segundo curso)<br>Geografía (primer y segundo curso)         |

Este era el plan de estudios a seguir, mientras que para las niñas cada curso tenía una materia de costura, en el ramo de lectura, se tendrían que leer libros de historia de México, urbanidad y cartilla política.<sup>131</sup>

Se puede ver el progreso de la instrucción durante el periodo de Porfirio Díaz, primero se asignó un egreso por parte del gobierno estatal, luego los reglamentos dieron forma en los aspectos de infraestructura, el diseño curricular y las obligaciones de cada una de las partes, un pequeño progreso se veía reflejado en la asistencia y los alumnos que presentaban exámenes.

Tabla 23

| Escuela    | Niños | Niñas |
|------------|-------|-------|
| Asistencia | 1801  | 1290  |
| Examinados | 1753  | 1202  |

El número total de niños y niñas en las escuelas públicas de Morelia era de 3091, el número total de examinados era de 2955, es decir, que el 95.60% terminaba el curso en octubre, el 56.71% eran niños, y comparado con la asistencia, los niños también tenían mayor número de conclusión de sus estudios.<sup>132</sup>

Sin duda alguna el proyecto de mejorar a la instrucción pública por fin tenía algunos frutos, “la instrucción por fin comienza a ser más notoria, gracias al general Jiménez”.<sup>133</sup> “El mejor dinero que puede invertir el gobierno del estado es en la educación”.<sup>134</sup>

Es importante destacar que, las propias direcciones de cada escuela tenían iniciativa por hacer mejoras en la enseñanza y las instalaciones escolares, esto sin ningún incentivo por parte del estado, simplemente era por tener un mejor espacio, así lo deja saber una nota del periódico, donde se agradece a la directora de una escuela por ser solidaria y destinar pequeñas cantidades a la escuela: “Escuela de

<sup>131</sup> Especificado en el artículo X del mismo reglamento.

<sup>132</sup> *La Gaceta* 20 de enero de 1889, número CCCILIV, Año IV, Morelia Michoacán

<sup>133</sup> *La gaceta* 26 de julio de 1889, sin número, año V, Morelia Michoacán.

<sup>134</sup> *La gaceta* oficial 18 de enero de 1889, número DCLXXXVIII, Año VII, Morelia Michoacán.

niñas del cuartel 4 de Morelia invierte pequeñas cantidades al inmobiliario, esto con el fin de tener un mejor espacio para sus alumnas, se felicita por esta acción al personal administrativo”.<sup>135</sup>

También para 1896 hubo un incremento en el número de escuelas de instrucción pública dentro del estado, el total eran de 299 escuelas en total, mientras que en la administración pasada había 255 escuelas, hubo un aumento de 44 escuelas, lo que representa un 17.64%. También en la matrícula se había visto un avance en esta década:

Tabla 24

| Año  | Matrícula en el estado en instrucción pública |
|------|-----------------------------------------------|
| 1892 | 21308                                         |
| 1893 | 22923                                         |
| 1894 | 23408                                         |
| 1895 | 26013                                         |

El aumento de niños de 1892 a 1893, había sido de 1615, de 1893 a 1894 de 485 alumnos matriculados y de 1894 a 1895 de 2605 niños matriculados

Grafica 16



<sup>135</sup> La gaceta oficial 24 de febrero de 1895 número XVI, año II, Morelia Michoacán

El mayor número de alumnos asistía en el distrito de Morelia, esto debido a los problemas sociales y económicos que tenía el país a nivel rural:

- Muchos niños tenían que trabajar para apoyar a sus padres, estos números son los niños que iniciaban el curso, pero no son el total de niños que terminaban el mismo.
- Los caminos en las villas y pueblos estaban en malas condiciones, no existían buenas vialidades para que asistieran a clases sobre todo en temporada de lluvias: “Se necesitan hacer caminos en las ciudades, pueblos y villas si de verdad quieren tener progreso en la instrucción primaria”.<sup>136</sup>
- Los espacios escolares eran deplorables en algunos lugares, lo que hacía más difícil que se obtuvieran las clases: “se tienen que reformar con urgencia los espacios y el mobiliario de la instrucción primaria, no son condiciones ni están aptos para las clases”.<sup>137</sup>
- Las enfermedades estaban presentes, enfermedades respiratorias, viruelas y paludismo, por ello también muchos padres temían que sus hijos asistieran a las escuelas.<sup>138</sup>

Para todo esto se tomaron ciertas medidas, pues el poder ejecutivo no se sentía satisfecho con los problemas que se seguían presentando, por eso se consideró atender los espacios ya existentes en lugar de hacer nuevas escuelas, también obligó de nuevo a los padres de familia a enviar a los hijos a la escuela,<sup>139</sup> teniendo en cuenta que si no lo hacían serían acreedores a una multa por ello, esto sin importar que la escuela fuera pública o privada, tenían que comprobar asistencia en algún sistema.

Destacó también la importancia del recreo para el mejoramiento del aprendizaje y que los niños no consideraran pesado asistir a la escuela.<sup>140</sup> También suprimir los

---

<sup>136</sup> *Periódico oficial* 2 de junio de 1898, número XLIV, año IV

<sup>137</sup> *Periódico oficial* 2 de junio de 1898, número XLIV, año IV

<sup>138</sup> DR Florescano, Enrique, *Historia general de Michoacán*, volumen III, EL SIGLO XIX, gobierno del estado de Michoacán, Instituto Michoacano de la cultura, 1989, primera edición p147

<sup>139</sup> *Periódico oficial* 06 de diciembre de 1899, número CXXVIII, año VII, Morelia Michoacán

<sup>140</sup> *Periódico oficial*, 14 de enero de 1900, número IV, año VIII

castigos escolares, ya que la pedagogía creía que no daba buenos resultados al momento de aprender, y también podría ser una de las causantes de las bajas o inconclusión de cursos<sup>141</sup> y, por último, dotar de todos los materiales necesarios a cada alumno y escuela, esto con el fin de tener una mejor interacción entre profesor y alumnos<sup>142</sup>

Para inicios del siglo XX la instrucción primaria tenía un registro de matrícula de 36900 alumnos entre niños y niñas, entre escuelas públicas, privadas religiosas y privadas particulares, el número de escuelas ascendía en total a 1319 la distribución era la siguiente<sup>143</sup>

Tabla 25

|                                    |                                                    |                                                         |
|------------------------------------|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Número de escuelas<br>públicas 319 | Número de escuelas<br>privadas particulares<br>917 | Número de escuelas<br>Escuela privadas<br>religiosas 83 |
| 25488                              | 5331                                               | 6081                                                    |

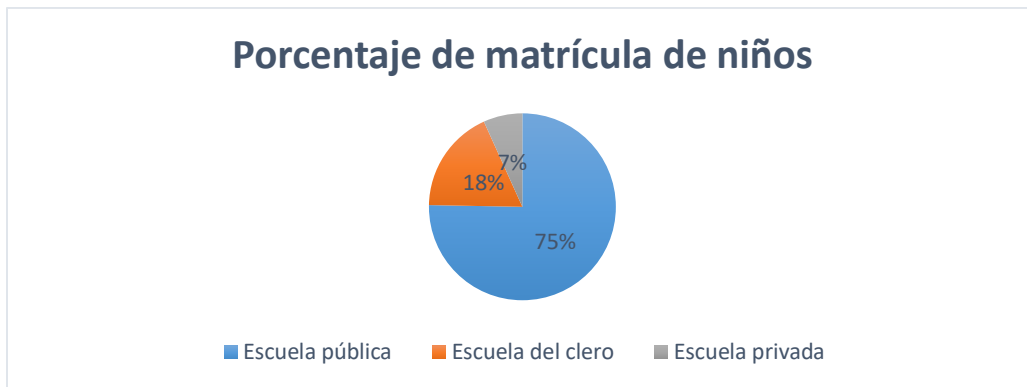
La mayoría de alumnos se concentraba por primera vez en su mayoría en el sector público, que representaba un 69.07% del total de alumnos matriculados, mientras que el clero tenía el 16.47% y, por último, el sector privado particular que representaba un 14.44% del total de la población. Mientras que en torno a las escuelas el mayor número lo tenían las privadas particulares, que representaba el 69.52% del total de escuelas del estado, seguido del sector público que representaba un 24.18% y, por último, el sector del clero que representaba el 6.2%.

Grafica 17

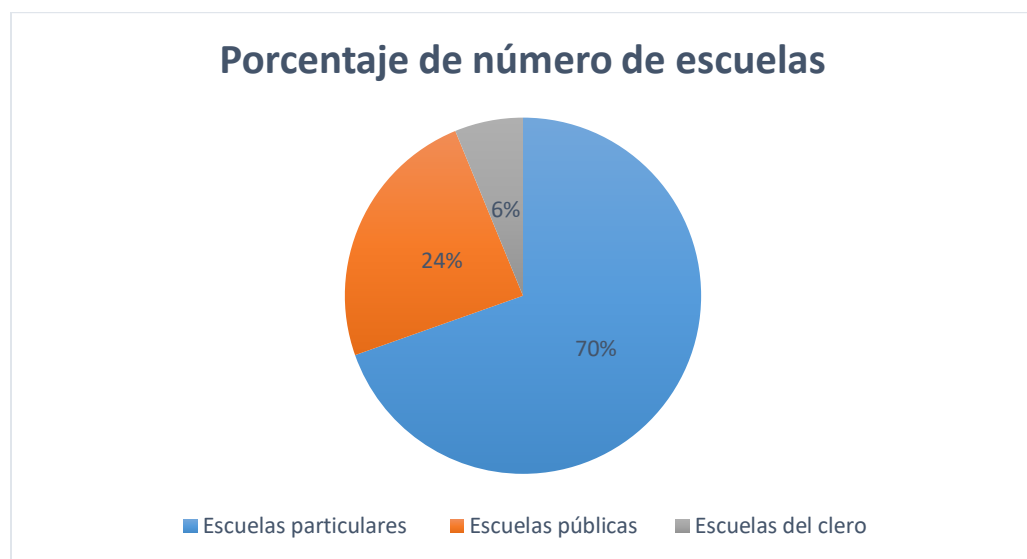
<sup>141</sup> *Periódico oficial* 25 de enero de 1900, número VIII, año IV

<sup>142</sup> *Periódico oficial* 13 de septiembre de 1900, número XLIII, año VIII

<sup>143</sup> DR Florescano, Enrique, *Historia general de Michoacán*, volumen III, EL SIGLO XIX, gobierno del estado de Michoacán, Instituto Michoacano de la cultura, 1989, primera edición p323



Grafica 18



Para el año de 1906 se había aumentado el ingreso por parte del estado a la instrucción primaria, el ingreso total por año era de 7,584,599 pesos, un presupuesto superior a cualquier año del siglo XIX. Morelia era el distrito que más dinero recibía por la cantidad de municipalidades y tenencias que tenía a su cargo, mientras que Apatzingán era el que menos recibía, la distribución era la siguiente<sup>144</sup>:

Tabla 26

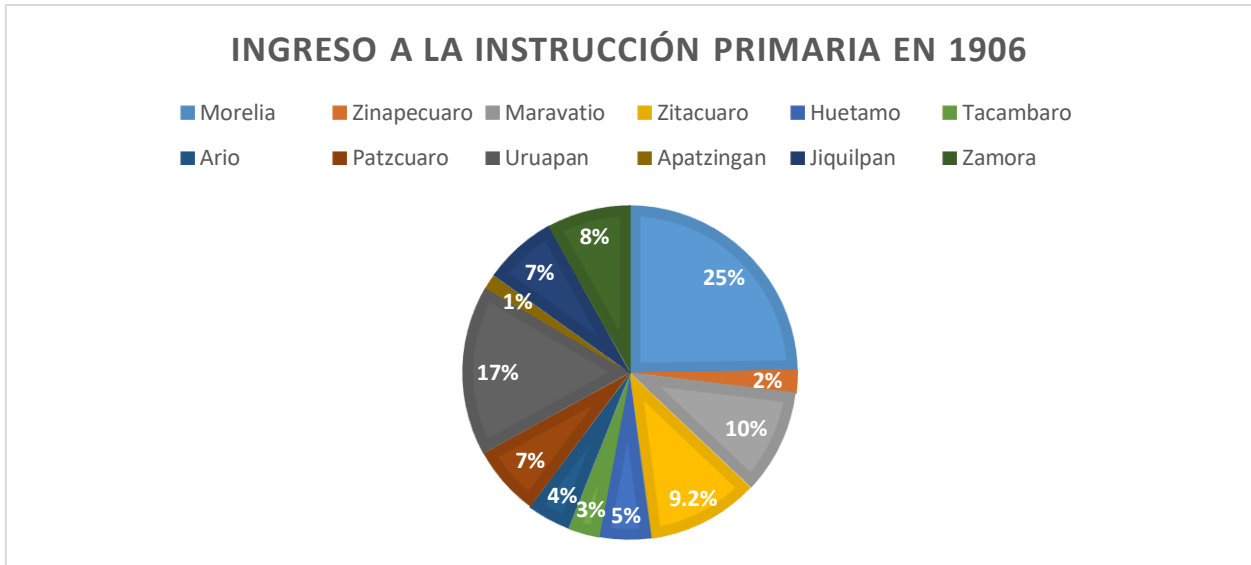
| Distrito    | Ingreso     |
|-------------|-------------|
| Morelia     | \$1,870,260 |
| Zinapécuaro | \$166,120   |

<sup>144</sup> Amador Corominas, *Leyes, decretos reglamentos y circulares*, tomo XVIV p180-194

|            |             |
|------------|-------------|
| Maravatío  | \$766,500   |
| Zitácuaro  | \$821,980   |
| Huetamo    | \$380,330   |
| Tacámbaro  | \$234,330   |
| Ario       | \$324,129   |
| Pátzcuaro  | \$518,300   |
| Uruapan    | \$1,243,920 |
| Apatzingán | \$108,310   |
| Jiquilpan  | \$543,120   |
| Zamora     | \$607,300   |

Morelia recibía el 24.65% del presupuesto estatal, seguido de Uruapan con el 16.40%, en tercer puesto se encontraba el distrito de Zitácuaro con un 10.83%, casi a la par con Maravatío que recibía 10.10%, Zamora recibía un 8%, seguido de Jiquilpan con un porcentaje de 7.1%, Pátzcuaro recibía 6.8%, después Huetamo con 5.01%, seguido de Ario con 4.2%, Tacámbaro con 3%, Zinapécuaro con 2.19% y el más bajo era Apatzingán que recibía apenas el 1.42%.

Grafica 19



Hubo importantes cambios en la educación durante este periodo, pues se había logrado un ingreso fijo para la instrucción, con ello una mejor administración por parte del estado, con la creación de una junta directiva, una mejor distribución de los ingresos, que se vio reflejado en el aumento de escuelas y a su vez en la matrícula estudiantil, también se mejoró la enseñanza de los contenidos, se modificaron y se especificaron las materias, los días y las horas, se logró un reglamento para los estudiantes, trabajadores, directores y los padres de familia, todo para lograr una mejora en la instrucción. A finales del Porfiriato, en 1910, se lograron tener 344 escuelas, aunque aún existían problemas, el principal en el ramo de la instrucción era que a pesar de existir un aumento de matrícula aún prevalecía la herencia de que los hijos tenían que trabajar con sus padres, por ello el ramo de la instrucción, de manera general, se seguía viendo débil, pues la mayoría optaba por seguir los oficios de su casa, también continuaba endeble la situación de los profesores, pues para finales del Porfiriato se tenían contratados 389 profesores, lo

que indica que había poco más de un profesor en cada escuela, la educación tenía grandes retos por aún por delante.<sup>145</sup>

### 2.3 Roles de los niños y niñas en Morelia durante el Porfiriato

Los niños y niñas tenían un rol importante en la sociedad, por ello era necesario hacer frente al analfabetismo, que era un problema en el país. Durante el porfiriato hubo grandes pensadores que creían que el verdadero cambio de la nación se encontraba en la educación, así lo dejó ver Joaquín Baranda: “La instrucción primaria es la solución de las grandes cuestiones que afectan al país en el orden político, social y económico. La democracia se debe levantar en las escuelas, y como primera instancia las escuelas primarias”.<sup>146</sup>

El rol de los niños y niñas en las escuelas tenía varios objetivos, desde reducir el analfabetismo, lograr una unidad nacional, hasta conseguir una población menos ignorante, por ello, instruir a las juventudes era la solución más viable, y la instrucción primaria era el primer paso para continuar los estudios y llegar a ser un profesionista.

Cada uno tenía un rol diferente, en el caso de los varones eran vistos como el sustento familiar, los padres de familia y tutores se esforzaban por enviar a los niños a los mejores colegios, con el propósito de que continuaran estudiando y poder ser la cabeza de la familia en un futuro.<sup>147</sup>

Por otro lado, en el caso de las niñas, eran vistas como mujeres que llevarían a cabo las tareas del hogar, el propósito fundamental era convertirse en esposa y madre y su responsabilidad era criar a sus hijos correctamente,<sup>148</sup> por ello, las niñas que asistían a la escuela primaria tenían una educación de tronco común (mismas

---

<sup>145</sup> <sup>145</sup> DR Florescano, Enrique, *Historia general de Michoacán*, volumen III, EL SIGLO XIX, gobierno del estado de Michoacán, Instituto Michoacano de la cultura, 1989, primera edición p 323

<sup>146</sup> Martínez Jiménez A. “La educación elemental en el porfiriato” *historia mexicana* número 22 vol. 4. P 523

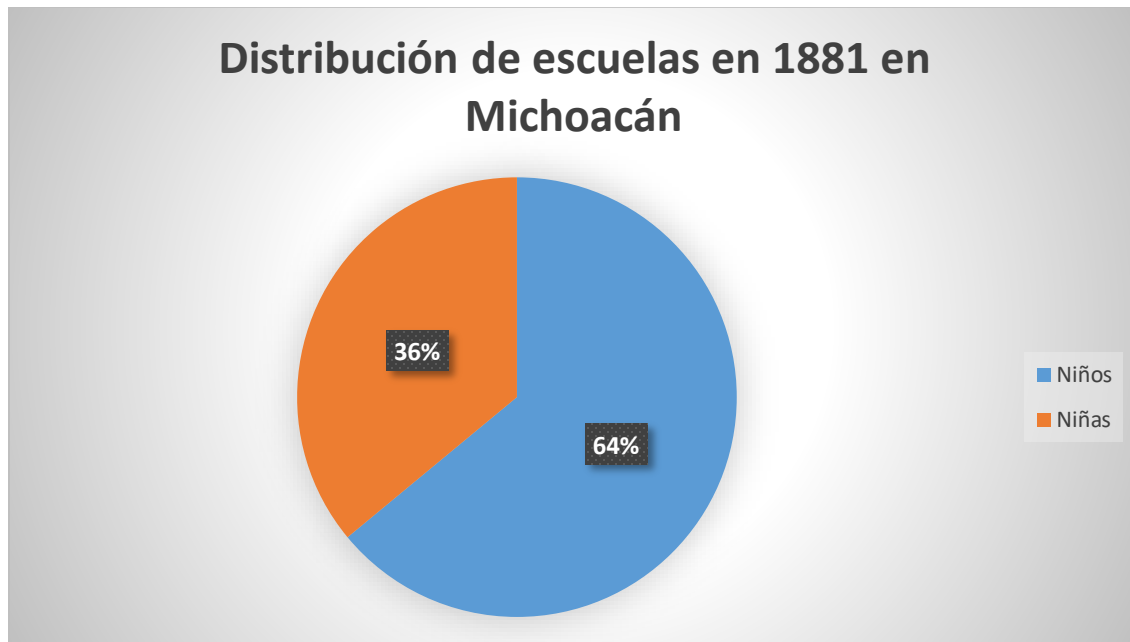
<sup>147</sup> Díaz Patiño Gabriela, “El catolicismo social en la arquidiócesis de Morelia, Michoacán” *Tzintzun revista de estudios históricos* número 38 julio-dic 2005, UMSNH, Morelia Michoacán p 49

<sup>148</sup> *La libertad* año 7 tomo 7 número 36, Morelia Michoacán martes 05 de septiembre de 1899 p 1-2

materias que los varones) y sus actividades propias de su sexo como eran bordar, aprender un idioma, economía, urbanidad y reglas prácticas de costura, bellas artes, dibujo, pintura y música.<sup>149</sup>

Las diferencias entre los varones y las niñas era muy evidentes, lo dice el simple hecho de que había más establecimientos para niños que para niñas: en 1881 existían 139 escuelas en Michoacán, de las cuales 89 pertenecían a niños que representaba el 64% del total de escuelas, mientras que las escuelas para niñas eran 50 que representaban 36% del total, dos años más tarde el número de escuelas había crecido alrededor del estado con un total de 208, de las cuales 141 eran de varones que representaba un 67.78%, mientras que las escuelas para niñas llegaban solo a 67, que representaba 33% del total.<sup>150</sup>

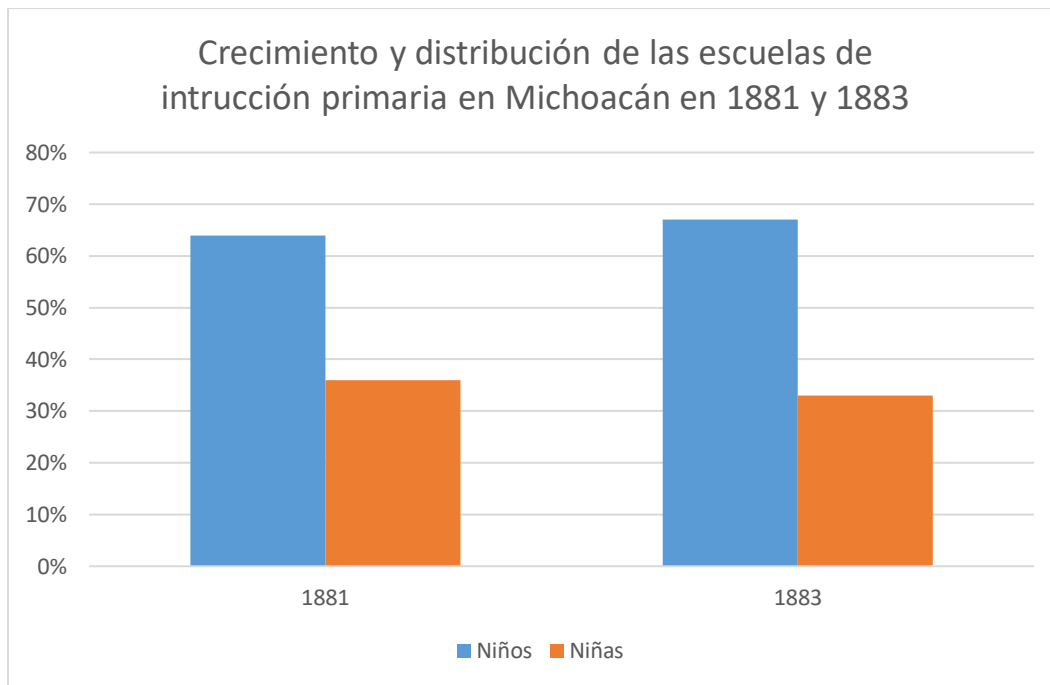
Gráfica 20



<sup>149</sup> Torres Mariano de Jesús, *Historia civil*. P 357

<sup>150</sup> *Legislatura de Michoacán por el secretario del despacho poder ejecutivo*, 21 de mayo de 1883, Morelia, Palacio de gobierno a cargo de José R. Bravo.

Grafica 21



a) La elite

Durante el periodo porfirista las elites políticas y económicas en las ciudades gozaban de un status que les permitía vivir de una manera más tranquila, en el caso de los niños y niñas que pertenecían a este sector, que era en su defecto un porcentaje muy bajo, gozaban del privilegio de asistir a escuelas primarias privadas, como institutos o bien, escuelas religiosas, esto con el fin de obtener una buena educación, y continuar sus estudios para formarse como doctores, abogados o bien continuar con los estudios clericales.<sup>151</sup>

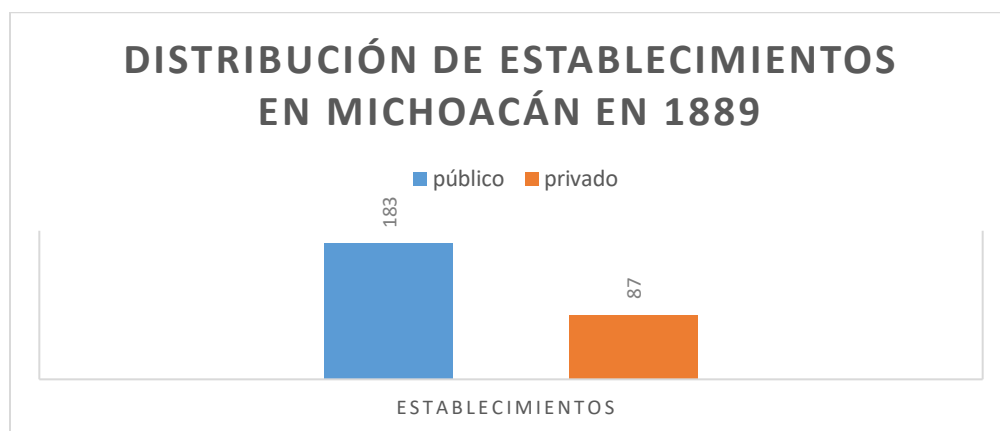
Un ejemplo sobre la distribución de la desigualdad se puede ver en el año de 1889, donde la matrícula de asistencia era de 8399 alumnos en las escuelas privadas,

<sup>151</sup> Díaz Patiño Gabriela, "El catolicismo social en la arquidiócesis de Morelia, Michoacán" Tzintzun revista de estudios históricos número 38 julio-dic 2005 , UMSNH, Morelia Michoacán p 37

mientras que en las públicas era de 1609, casi la mitad, aunque cabe destacar que no todos los que asistían a una escuela privada religiosa o institutos gozaba de una economía estable, pues había una especie de becas por parte de ciertos colegios como el caso del colegio teresiano de Guadalupe, que tenía diferentes cuotas, si las niñas eran internas tenían que cubrir 14 pesos por mes, si eran medio internas 6 pesos y 2 pesos si eran externas.<sup>152</sup>

El número total de niños que asistía a la escuela privada en Michoacán era de 3700, distribuidos en 129 escuelas, con un total de 29 niños en cada una, mientras que la matrícula de las niñas era de 2422, distribuidas en 86 escuelas, con un total de 29 niñas en cada una. Mientras que en las escuelas públicas se tenían registrados 10129 niños distribuidos en 183 escuelas, con un promedio de 56 niños por escuela, mientras que la instrucción de niñas contaba con 87 escuelas con una matrícula de 5692 con un total de 66 niñas en cada escuela, el sector público tenía una mayoría de matrícula casi del 50%, esto no se debe a que la instrucción pública fuera mejor, más bien tenía que ver con las condiciones económicas y las condiciones sociales.<sup>153</sup>

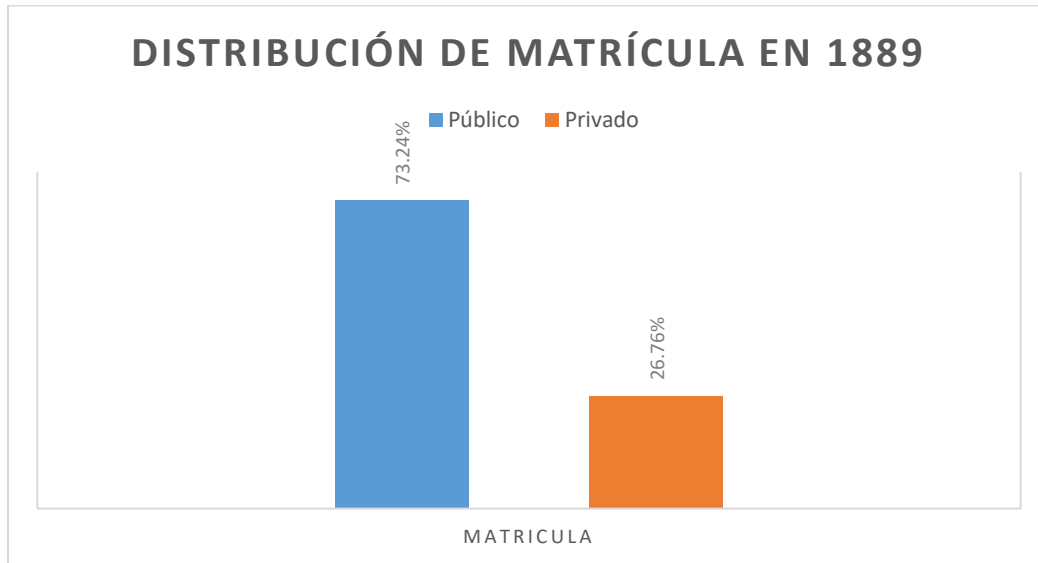
Gráfica 22



<sup>152</sup> Nóminas y recibos del gasto de colegio, AMMCR, fondo diocesano sección gobierno serie colegios, subserie de Guadalupe caja 8, siglo XIX expedientes diverso siglo XX caja 4 subserie teresiano.

<sup>153</sup> *Secretaría de gobierno del estado de Michoacán*, grafica número XXI, por Antonio G Suárez, Morelia primero de julio de 1889, Archivo histórico municipal de Morelia

Gráfica 22



b) Clase media

Este era el sector de población que no vivía en opulencia pero tenía cubiertas sus necesidades, básicas, este era un sector grande dentro de la sociedad moreliana, eran la clase donde había pequeños comerciantes, dueños de establecimientos mercantiles, panaderías, zapaterías, restaurantes vinaterías, mercerías, mueblerías entre otras pequeñas empresas <sup>154</sup> los hijos e hijas de los dueños de estos negocios, podían enviar a sus hijos a la escuela, ya fuera pública o privada, pues sus condiciones económicas se los permitían, también este sector fue el que recibió el beneficio de las escuelas nocturnas, ya que la iglesia en su congreso católico hicieron del conocimiento de la población la apertura de instituciones para este sector aprendieran los conocimientos básicos de la instrucción primaria, <sup>155</sup> por su parte el gobierno hizo lo mismo abriendo dos escuelas nocturnas para apoyar a este

<sup>154</sup> El análisis realizado por varios autores ha sido compilado por Moisés González Navarro, en "La Vida Social", Cosío, Villegas Daniel (coordinador), Historia moderna de México, 3a. edición, México, Hermes, 1973, pp. 383-399.

<sup>155</sup> *La Actualidad*, año I, Núm. 99, Morelia, 14 de agosto de 1906, pp. 1-2, Núm. 100, 15 de agosto de 1906, pp. 1-2, Núm. 102, 17 de agosto de 1906, pp. 1-2.

sector de la población,<sup>156</sup> este sentido de apoyo por las instituciones eclesásticas y del gobierno tenían el objetivo de que el sector adulto aprendiera los conocimientos básicos, pero también que fueran una influencia en sus familias, una motivación para sus hijos e hijas de entrar a la instrucción, ya que este sector era muy importante, y tanto como la iglesia como el gobierno querían formar a el ciudadano ideal.

### C) Los sectores populares

Los clase popular no gozaban con el mismo privilegio que el primer sector, pues en general los que pertenecían a este grupo carecían de cosas indispensables como agua potable, comida, un hogar y abandono, este era el mayor sector de niños y niñas en Michoacán en general, la mayoría de los que pertenecían a este sector no tenían la oportunidad de asistir a la escuela, muchos establecimientos de fábricas y manufacturas o pequeñas industrias tenían a niños trabajando, para poder ayudar o cubrir necesidades básicas en sus hogares, se tiene registro de dos escuelas en la ciudad para ofrecer clases nocturnas para obreros con un horario de siete a nueve de la noche.<sup>157</sup>

También era notorio que en este sector popular la instrucción no era algo importante, pues con los datos que se tienen del año de 1889 se puede ver claramente la disminución de matrícula.<sup>158</sup>

Tabla 26

| Grado | Niños | Niñas |
|-------|-------|-------|
| 1     | 6793  | 3728  |
| 2     | 2468  | 1492  |
| 3     | 701   | 593   |

<sup>156</sup> *El Centinela*, tomo 8, Núm. 41, Morelia, abril 28 de 1901, p. 1-2.

<sup>157</sup> *El centinela* tomo XVI número 31, Morelia 14 de febrero de 1909, p 3

<sup>158</sup> *Secretaría de gobierno del estado de Michoacán*, grafica número XXI, por Antonio G Suárez, Morelia primero de julio de 1889, Archivo histórico municipal de Morelia

|   |     |     |
|---|-----|-----|
| 4 | 136 | 135 |
| 5 | 33  | 12  |

Las escuelas privadas se veían sumamente afectadas por diversos problemas, principalmente la economía y la poca difusión que había sobre la instrucción en sus familias. Así, de 6793 alumnos que regularmente asistían a la escuela e iniciaban la instrucción primaria, solo terminaban un promedio de 33 niños, lo que representa un 0.48% del total, una cifra realmente desalentadora para los esfuerzos por parte del gobierno de impulsar la instrucción, pero las condiciones de las personas que padecían de hambre, hogar o agua potable no podían seguir sus estudios sin tener que trabajar para solventar las necesidades básicas de sus hogares

## Capítulo 3

### Instrucción en el Porfiriato en Morelia

#### 3.1 Las escuelas de instrucción elemental en Morelia

Morelia, capital política y cabecera religiosa del estado de Michoacán era la ciudad más poblada de la entidad, por ello fue el lugar de los proyectos más importantes en torno a la instrucción, principalmente de los niños, sin embargo, ese interés por educar a los niños existió desde recién consumada la independencia, y por diversos factores se vieron limitadas dichas intenciones. A mediados de siglo destacaron en Michoacán los proyectos educativos del general Epitacio Huerta, quien entre 1857 y 1858, promulgó que “el estado proporcionará a sus habitantes enseñanza gratuita, para formar ciudadanos útiles, y era obligación del poder ejecutivo llevar a cabo esta tarea” estableciéndose así también el plan de estudios de la primaria:<sup>159</sup>

Tabla 27

| Superior                           | Inferior            |
|------------------------------------|---------------------|
| Lectura                            | Lectura             |
| Escritura practica                 | Escritura practica  |
| Las cuatro operaciones aritméticas | Aritmética          |
| Doctrina cristiana                 | Catecismo religioso |
| Catecismo civil                    |                     |
| Principios de urbanidad            |                     |
| Mujeres: costura                   |                     |

<sup>159</sup> Talavera Alfaro Xavier, Morelia, *La vida cotidiana durante el porfirismo*, Conaculta INAM, Morelia Michoacán, México, 2003, p 9-12

Este modelo se siguió hasta 1870, cuando se aprobó la ley número 19 de la legislatura de instrucción pública, con los siguientes artículos:

“Artículo I: Ambos sexos a partir de siete años tienen la obligación de recibir la enseñanza primaria en establecimientos públicos, privados o particulares.

Artículo II: Padres o tutores son responsables de cumplir el artículo primero, su deber será vigilar y cuidar la asistencia”.

Sumado a ello se implementó un sistema nuevo, que era la instrucción en familia, donde era esta la que podía educar a sus hijos desde casa siempre y cuando lo justificaran las razones, y después acreditaran que los niños estaban aprendiendo. También se implementó la justificación de no asistencia a la escuela en dos casos, un impedimento físico o mental en los niños, de no tener ninguno de los impedimentos estaban obligados los padres a enviar a sus hijos a la escuela, de lo contrario serían acreedores a una multa de 25 centavos u 8 días en prisión. También se reajustó el plan de estudios con la ley de 1870, el plan de estudios quedó de la siguiente manera:<sup>160</sup>

Tabla 28

| Inferior                             | Superior                          |
|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Lectura                              | Lectura                           |
| Escritura practica                   | Escritura                         |
| Las cuatro operaciones de aritmética | Aritmética                        |
| Principios de urbanidad              | Sistema métrico-decimal           |
| Mujeres: costura en blanco           | Elementos de gramática castellana |
|                                      | Principios de dibujo              |
|                                      | Geografía general y del país      |
|                                      | Urbanidad                         |
|                                      | Mujeres: costura                  |

<sup>160</sup> Torres Mariano de Jesús, *historia civil*. P 320

El régimen porfirista en el estado de Michoacán promulgó la ley de instrucción pública del estado, el 16 de febrero de 1877, su objetivo era regular la enseñanza en todos los niveles, años y materias. Los artículos promulgados en torno de la instrucción primaria fueron los siguientes:

Artículo I: primaria gratuita y obligatoria en todos los municipios

Artículo II: Supervisados por el ayuntamiento y la inspección y vigilancia de las juntas subalternas.

Capítulo 2 artículo VI y VII: las juntas serán conformadas por seis miembros y serán puestos por el ejecutivo del estado, también se destacaba el compromiso, importancia y la responsabilidad por parte del estado con la instrucción primaria, esta ley estuvo vigente unos meses pues fue suspendida el 25 de agosto del mismo año.<sup>161</sup>

En 1882 el licenciado Pudenciano Dorantes decretó la reactivación de la ley número 19, con fecha del febrero de 1870, en dicha ley se estipulaba que el reglamento interior de escuelas primarias públicas, tenía la obligación de permitir el acceso a ambos sexos, desde los siete años, ya fuera en escuela pública o en su casa, también se destacaba la obligación del tutor. En dicho reglamento quedaba estipulado que la educación primaria quedaba dividida en inferior y superior, también en dicho reglamento venía la división por ramos de las materias que se impartirían a los niños.<sup>162</sup>

Tabla 29

| Ramo    | Materia                                                                                  |
|---------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| Lectura | Vocales<br>Alfabeto mayúsculo y minúsculo<br>Articulaciones simples, directas e inversas |

<sup>161</sup> Talavera Alfaro Xavier, *Morelia, la vida cotidiana durante el porfirismo*, Conaculta INAM, Morelia Michoacán, México, 2003, p 18-25

<sup>162</sup> *Periódico oficial* número 210, año VII, 21 de enero de 1882. Morelia Michoacán.

|                  |                                                                                                                                                               |
|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                  | Articulaciones compuestas, directas e inversas<br>Articulaciones mixtas<br>Palabras y clausulas<br>Lectura corrida y declamada (textos apropiados para niños) |
| Política         | Nociones generales de derecho y deberes<br>Nociones de forma de gobierno<br>Organización del país                                                             |
| Urbanidad        | Reglas de cortesía y decoro<br>Buenos modales en la sociedad                                                                                                  |
| Moral            | Moral universal<br>Práctica del bien y la virtud                                                                                                              |
| Mujeres: costura | Corte y hechura de ropa blanca de todas clases<br>Bordado en blanco, raso y otras telas                                                                       |

Los artículos que respaldaban las divisiones de estas ramas eran el artículo 14 y 15 de la ley de 1870, además todos los niños sin importar el sexo tenían la obligación de memorizar las siguientes materias, ortología, caligrafía, reglas de aritmética, sistema métrico decimal, elementos de gramática castellana, geografía, urbanidad, cartilla política, principios de moral y todos aquellos que fueron conocimientos teóricos, eso era en cuanto a las obligaciones del aprendizaje, pero también se especificaban otras obligaciones establecidas en el capítulo IV, asistencia puntual a las clases y en orden, respeto a todos, obedecer al profesor, permanecer en sus asientos sin moverse, seguir las indicaciones del profesor, cuidar el material, estaba prohibido comer dentro de clases y llevar juguetes, destruir el inmueble.

Dicha ley fue el pilar y guía de la instrucción primaria en Michoacán, principalmente en Morelia, en 1885, con fecha del 19 de enero se modificó, quitándose la carga administrativa, y pasaba a las cabeceras municipales, ayuntamientos, secretarios y dos vecinos, sus obligaciones eran visitar las escuelas, supervisar las mejoras, hacer exámenes a los profesores.

En el año de 1888 con fecha del 27 de octubre el gobernador en turno el General Mariano Jiménez, creó una nueva ley de instrucción pública primaria, en la cual reafirmaba el compromiso con la sociedad de instruir a las nuevas generaciones, se estipulaba que “los niños de siete años a catorce tenían la obligación de asistir a la escuela, mientras que las niñas en la edad de seis a doce años de edad” también se estipuló que en Michoacán la educación primaria quedaba en tres grados con las siguientes materias:<sup>163</sup>

Tabla 30

|               |                                                                                                                                                                                     |
|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Primer grado  | Lectura<br>Escritura practica<br>Cuatro operaciones de aritmética<br>Moral<br>Urbanidad<br>Cartilla política                                                                        |
| Segundo grado | Lectura<br>Escritura<br>Fracciones comunes<br>Decimales y denominados<br>Noción del sistema métrico decimal<br>Elementos de geometría<br>Gramática castellana<br>Moral<br>Urbanidad |

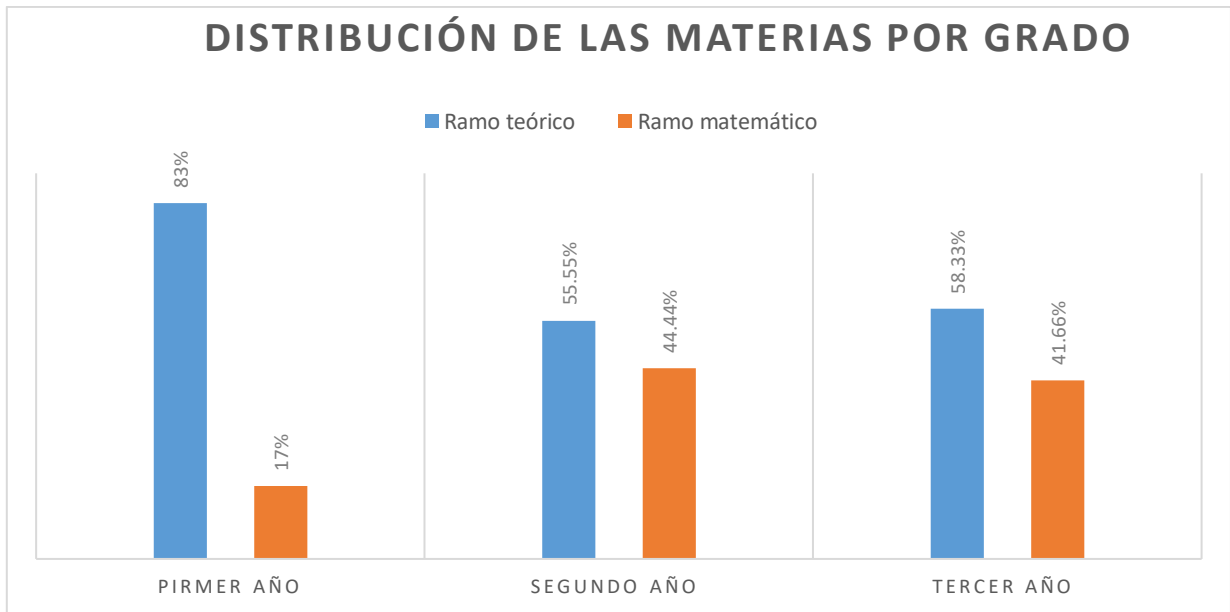
<sup>163</sup> *Gaceta oficial* por el Lic. Ignacio Ojeda Verduzco año III, número 223 24 de noviembre de 1888, Morelia Michoacán

|                            |                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                            |                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Tercer grado               | Lectura<br>Escritura<br>Fracciones comunes<br>Decimales y denominados<br>Noción del sistema métrico decimal<br>Elementos de geometría<br>Gramática castellana<br>Moral<br>Urbanidad<br>Geografía general y del país<br>Nociones de historia de México<br>Principios de dibujo |
| Mujeres en los tres grados | Costura en blanco                                                                                                                                                                                                                                                             |

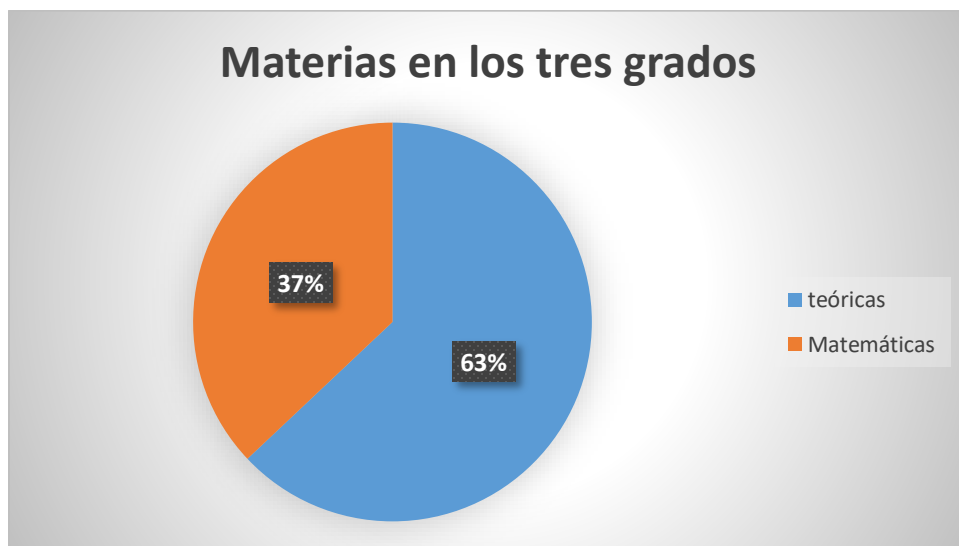
Como se puede observar en la tabla número 30, en primer grado los niños comenzaban con seis materias y las niñas con siete, al pasar al segundo grado se agregaban tres materias más para los varones y cuatro para las niñas, lo que representaba un aumento de 50% en su carga de materias; para el tercer grado el número de materias era doce para los varones y trece para las niñas, lo que representaba un aumento de 25% con respecto al año anterior. Ahora bien, en el primer grado cinco de seis materias eran teóricas, por lo que el 83% de la carga de materias de dicho año eran de memorización, en el segundo año cinco de nueve materias eran teóricas, lo que presentaba el 55.55% eran de memorización, las otras cuatro representaban el 44. 44% eran materias numéricas, las cuales habían aumentado en la carga curricular un 50% en comparación del primer grado. En el último año o sea el tercer grado siete de doce materias eran de memorización lo que representaba un 58.33 de la carga de materias, mientras que el ramo matemático tenía un 41.66% del total de materias, lo que representaba un 8.34% menos que el grado anterior, el total de materias impartidas era de 27, de las cuales

17 eran teóricas lo que representaba el 62.96% de todas las materias impartidas en la instrucción primaria, y 10 eran del ramo matemático que representaban el 37.03% de todas las materias impartidas en la instrucción primaria.

Gráfica 23



Gráfica 24



Esta era la carga de materias y la división de la escuela primaria en Michoacán, por orden del gobernador el primer grado era obligatorio en todo el estado, en todas las villas, y ciudades, el segundo grado se impartiría en establecimientos de las cabezas municipales, y por último el tercer grado se impartiría en el distrito municipal, por lo que solo los niños de Morelia tenían la oportunidad de concluir sus estudios de primaria y seguir estudiando.

Entre los principales problemas de la instrucción primaria en el estado de Michoacán destacaba la situación de pobreza, la cual provocaba la deserción de los niños de las escuelas, pues en su mayoría eran familias que se dedicaban al campo y otros oficios, por lo que desde temprana edad se les enseñaban oficio. También se presentó mucha deserción de alumnos del primer al segundo año, pues algunas cabeceras municipales se encontraban lejos y mal comunicadas con los pueblos y villas. La razón por la cual solo se impartía el segundo grado en cabeceras municipales tiene que ver con la corrida presupuestal, pues las cabeceras municipales enfocaban el dinero de instrucción a invertirlo en la cabecera municipal y no en las villas y pueblos. La razón por la cual el tercer grado solo se impartía en Morelia tenía que ver con tres razones, la primera que, al ser ciudad y ser la capital, de alguna forma la situación socio-económica era otra, por lo cual los niños tenían más oportunidad de asistir a las escuelas, la ciudad estaba mejor distribuida y las escuelas más céntricas, pues la ciudad de Morelia se dividía en cuatro cuarteles y dos barrios (San Juan y Guadalupe).<sup>164</sup> L

La corrida presupuestal de educación en Michoacán se destinaba la mayor parte a Morelia, por ello tenían a un inspector, que era el que supervisaba las escuelas primarias de la ciudad, el cual tenía que ser profesor y tener un amplio conocimiento en administración y organización de escuelas, así como del método de enseñanza, tenía que tener una experiencia mínima de cinco años como docente, él era el encargado de informar sobre las situaciones positivas y negativas que se

---

<sup>164</sup> Uribe Salas, José Alfredo, *Michoacán en el siglo XIX, cinco ensayos de historia económica y social, Morelia*, Michoacán, UMSNH, instituto de investigaciones históricas, 1999 P 177.179

presentaran en las escuelas. Por ello es que Morelia era la única ciudad del estado que tenía los tres grados, y se cumplía el compromiso del Estado con la sociedad sobre instruir a las nuevas generaciones.

Sin embargo, pese a los malos resultados que se tenían en el ramo de instrucción en Michoacán, la prensa en Morelia daba fe del progreso que se estaba teniendo en la ciudad: “La ciudad de Morelia ha visto progreso en el ramo de instrucción gracias al gobernador del estado el general Mariano Jiménez, quien ha hecho una gran labor por impulsar la instrucción primaria”.<sup>165</sup>

Dicho artículo nos deja ver que de alguna forma dentro de Michoacán la ciudad de Morelia era la que más progreso tenía, aunque no da cifras ni más datos se da a entender que hay cambios en comparación con otros periodos, y no se puede dudar del trabajo que había hecho el General Jiménez en el ramo de instrucción, no es hasta el último año de su gobierno donde se especifica en qué aspectos mejoró e impulso la instrucción primaria:

“La sociedad moreliana avala el trabajo que ha logrado el General Jiménez durante sus periodos como gobernador, pues durante ellos se ha visto un incremento en el gasto, mejoras en los establecimientos de instrucción y sobre todo el apoyo a que las mujeres estudien”.<sup>166</sup>

Lo más destacado de la nota tiene que ver con el impulso que tuvo el gobierno del general Jiménez para que la mujer incursionara en la instrucción, e incluso el impulso para que continuaran con sus estudios más allá de la instrucción primaria.

Si bien la prensa deja ver la gran labor que había hecho el gobernador Mariano Jiménez en cuanto a instrucción, se puede considerar como el impulsor de la instrucción primaria en Morelia, pues había hecho decretos, creado establecimientos para seguir con el proyecto de educación, por ello a partir de 1891 el gobernador Aristeo Mercado tenía mucho trabajo que continuar, aunque desde principios de su gobierno dejó ver sus intenciones sobre el ramo de la instrucción,

---

<sup>165</sup> *La municipalidad* 06 de noviembre de 1890 número 19 quincenal, Morelia Michoacán

<sup>166</sup> *La municipalidad* 05 de junio de 1890 numero 11, quincenal

entre las cuales se destacaba el seguir impulsando dicho ramo en el estado: “El Ing. Aristeo Mercado ha seguido con el mejoramiento en el ramo de instrucción en el estado de Michoacán”.<sup>167</sup> por ello bajo su mandato le dio gran importancia al ramo de la instrucción: “El poder ejecutivo a cargo del gobernador Aristeo Mercado tenía como obligación impulsar todos los niveles de instrucción, ya que el mismo lo considera el ramo más importante dentro de una sociedad, pues es donde aprende el ser humano”.<sup>168</sup>

En el caso del gobernador Aristeo Mercado, destacó durante sus primeros años de gobierno por el incremento de capital al ramo de instrucción primaria, y aun mayor su apuesta por impulsar los otros ramos, pues la instrucción secundaria recaudaba mediante la procuraduría \$7,302,044 pesos.<sup>169</sup>

### *Instituciones*

Durante el periodo del Porfiriato en Michoacán se buscó seguir al pie de la letra aquel discurso del presidente sobre el apoyo de la instrucción, pues si bien en Morelia querían comprometerse a seguir impulsándola se creía que era la única forma de ver progreso en la humanidad: “la importancia de la educación viene desde tiempos de la antigüedad como en Roma y Grecia, la educación se puede considerar la antorcha de la humanidad”.<sup>170</sup> Por ello es que la administración pública, la administración estatal y municipal trabajaron para poder impulsar la educación en Morelia.

Una parte fundamental de la educación tenía que ver con los espacios donde se impartirían dichas clases, previo al periodo del Porfiriato había solo cuatro escuelas públicas para varones, justo como los cuatro sectores en que estaba dividida la ciudad, sin embargo, los niños que vivían en las tenencias de Morelia tenían que asistir a alguna de esas cuatro, lo que derivaba en problemas como el transporte, la lejanía y la cuestión monetaria, por ello una vez comenzado el periodo del tuxtepecano se creó una escuela por tenencia, una en Capula, Santa María y Jesús

---

<sup>167</sup> *La municipalidad* 05 de marzo de 1892, tomo 1 número 48

<sup>168</sup> *La municipalidad*. 13 de junio 1893, numero 7

<sup>169</sup> *La municipalidad*. 28 de septiembre de 1893 número 84

<sup>170</sup> *La municipalidad* 6 de octubre de 1891, numero 41 quincenal

del Monte. Sumado a ello se crearon dos escuelas privadas en Morelia, por lo que para el año de 1877 ya se contaban con 9 escuelas, lo que representaba un crecimiento del 55.55% con respecto al régimen anterior en la ciudad de Morelia. También en ese mismo año se abrió la escuela el Liceo Moreliano dirigido por el profesor Domingo Ruiz ubicado en la calle del Perico, casa número 2 cerca de la plaza del Carmen.<sup>171</sup>

### *Escuela en casa*

En la ley de 1870 se establecía que era obligación instruir a las nuevas generaciones, y de que todos los niños tenían que asistir a la escuela, a excepción de niños que tuvieran problemas mentales o físicos, estipulados por un doctor, fueran huérfanos de madre y padre, todos aquellos niños que estuvieran en condiciones sanas tenían que asistir a una institución pública o privada según fuera la situación socio-económica de la familia. Pero el estado había ofertado una opción conocida como escuela en casa que consistía en que los padres o tutores comprobaran que los niños eran educados desde casa, los tutores tenían que justificar ante el ayuntamiento los motivos por los cuales los niños no podían asistir a las escuelas, mientras que los niños tendrían que comprobar que sí eran educados desde casa, pues los exámenes a final del ciclo escolar sí tenían que presentarlos, cada examen de cada materia de todos los grados, esta era la única forma de saber que los niños de Morelia estaban recibiendo la educación primaria desde casa, de este modo de hacía cumplir la ley de que todos recibían educación primaria en Michoacán.

### *Profesores*

Los profesores eran parte fundamental para que las escuelas funcionaran, no solo en el ramo de la educación sino de la administración escolar, por ello en el XX congreso se expidió el decreto número 76, con fecha de 28 de agosto de 1885, con el que se establecía una escuela para formar profesores de instrucción primaria, el

---

<sup>171</sup> Talavera Alfaro Xavier, Morelia, *La vida cotidiana durante el porfirismo*, Conaculta INAM, Morelia Michoacán, México, 2003, p 63-66

recinto fue el edificio del Colegio de San Nicolás, teniendo como director al licenciado Jacobo Ramírez. Al año siguiente, en 1886, el gobernador Mariano Jiménez expidió una ley para establecer una academia de niñas, que tendría dos funciones, la primera era que las niñas, al concluir la primaria, pudieran seguir estudiando materias de tronco común y sus labores domésticas y propias de su sexo, y la segunda era que al concluir pudieran ejercer la profesión de profesoras, por ello la academia contaba con un programa de nivel secundaria y uno de perfeccionamiento, dichos estudios eran de cinco años con las siguientes materias:<sup>172</sup>

Tabla 31

| Moral                   | Urbanidad                                                                   | Economía domestica |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Lectura (prosa y verso) | Gramática Castellana<br>(análisis lógico y principios de gramática general) | Pedagogía          |
| Aritmética razonada     | Principios de algebra                                                       | Geometría          |
| Dibujo                  | Pintura                                                                     | Francés            |
| Ingles                  | Música                                                                      | Geografía          |
| Historia patria         | Música instrumental y vocal                                                 | Costura y bordados |
| Trabajos a mano         |                                                                             |                    |

Hasta el año de 1891 se graduó la primera generación de profesoras de instrucción primaria superior y de perfeccionamiento, esto era un logro para las mujeres pues ahora la profesión de ser docente aplicaba para ambos sexos.

<sup>172</sup> *Secretaría de gobierno del estado de Michoacán*, grafica número XXI, por Antonio G Suárez, Morelia primero de julio de 1889, Archivo histórico municipal de Morelia

Mientras que para los varones que quisieran ejercer la profesión de docente tenían que cursar las siguientes materias:<sup>173</sup>

Tabla 32

|                      |                                            |                                            |
|----------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Lectura superior     | Recitación                                 | Ortología                                  |
| Caligrafía           | Escritura practica                         | Principios de dibujo aplicado              |
| Gramática castellana | Aritmética razonada                        | Algebra                                    |
| Geometría elemental  | Sistema métrico decimal                    | Principios de moral                        |
| Urbanidad            | Elementos de derecho constitucional patrio | Nociones de geografía universal y del país |
| Pedagogía            | Metodología y organización escolar         | Historia de México                         |

El plan de estudios de los hombres contaba con 18 materias, mientras que el de mujeres con 19. El de los varones estaba más enfocado a la instrucción y la administración escolar, mientras que el de mujeres estaba diseñado para la instrucción y labores propias de su sexo.

En el decreto número 52 de 30 de mayo de 1889, se especificaba que ambos sexos podían ejercer la profesión de docente, también los mecanismos para obtener el título de profesor de instrucción primaria, que eran los siguientes:

- Acreditar sus conocimientos en los ramos de sus respectivas escuelas
- Práctica del sistema de enseñanza durante seis meses bajo la dirección de un profesor titulado
- Mujeres: comprobar sus conocimientos propios de su sexo, como costura, bordado y confección de ropa.
- Examen con tres sinodales, al menos uno titulado, una vez concluido el examen y aprobado por los sinodales se expediría el título de profesor.

---

<sup>173</sup> *Memoria sobre la administración pública del estado de Michoacán durante los años de gobierno de Aristeo Mercado*, Morelia Michoacán p 144-145

Se buscaban profesores que fueran honestos y honrados, para que la instrucción fuera transparente y sin corrupción, por ello el estado hacía mucho énfasis en las cualidades de un profesor. En el periódico de *La municipalidad* se hablaba sobre las cualidades y aptitudes de un profesor: “los profesores deben ser personas que quieran entregar su tiempo a la instrucción, y deben ser vistos como una profesión noble, sin lucro, debe verse como una profesión para el progreso del país y no como un comercio o negocio”.<sup>174</sup> Sin embargo la población veía la profesión de ser docente como una profesión bastante sencilla, sin darles méritos a las personas que se dedicaban a instruir, por ello el periódico de *La Municipalidad* fue el medio por el cual se reconocía la labor del ser docente: “ser profesor no es nada fácil, se necesita más que leer y escribir, la sociedad sigue creyendo que ser profesor es poca cosa, la profesión es importante, porque es la profesión que educa a las generaciones”.<sup>175</sup>

También dicho periódico junto con *El Comercio*, publicaban sobre los exámenes realizados “Moisés Martínez presentó su examen para ser profesor de primaria con fecha del 20 de mayo de 1892”,<sup>176</sup> “examen de las alumnas para ser maestras del colegio teresiano con fecha del 10 de agosto de 1899”,<sup>177</sup> por su parte el periódico *El Comercio* que era semanal publicaba con mucha frecuencia los exámenes de la Academia de niñas, el Colegio teresiano, entre otros.

Sin embargo, pese a todas las iniciativas que hubo para impulsar la educación en cuanto a infraestructura, administración, preparación de profesores, modelos pedagógicos, materias útiles, los salarios de los profesores eran muy bajos, lo que ocasionaba preocupación, pues aun teniendo un título profesional no se garantizaba un mejor estilo de vida, como lo advertía la prensa de la época: “el profesor de instrucción primaria, ¿qué son? Son un grupo de jornaleros que viven en la miseria, triste pues la enseñanza primaria es la base de todas las enseñanzas, es el pilar para poder continuar los estudios y ser un profesional”.<sup>178</sup>

---

<sup>174</sup> *La municipalidad* 21 de octubre de 1891, número 42, tomo 1 quincenal

<sup>175</sup> *La municipalidad* 05 de marzo de 1892, número 48, tomo 1 quincenal

<sup>176</sup> *La municipalidad* 20 de mayo de 1892, número 48, tomo 1 quincenal

<sup>177</sup> *La municipalidad*, n12 de agosto de 1899, número 171, tomo VII, quincenal Rafael Elizarraras

<sup>178</sup> *La municipalidad* 05 de septiembre de 1893, número 83, tomo 1, año IV, QUINCENAL Rafael

En esta nota periódica se pueden percibir las condiciones que tenían aquellos que decidían dedicarse a la docencia primaria, y no solo eso, también ponía en duda el futuro de las escuelas normales de instrucción, pues estudiar para docente no hacía la diferencia de ser un artesano o carpintero: “¿Cómo mantener vivas a las escuelas normales, si al salir la vida es incierta y dudosa? ¿Cómo tener la certeza de que los alumnos de las normales van a tener un mejor estilo de vida que el de sus padres que tienen oficios varios?”.<sup>179</sup>

### 3.2 El modelo educativo privado y el modelo público

Los modelos que seguían tanto en el público como en el privado variaban según las escuelas, el más famoso en el sector privado fue el sistema conocido como “Don Bosco” cuyo nombre oficial era sistema preventivo don Bosco cuyo objetivo era guiar a los niños y niñas bajo los principios religiosos

- La religión: la religión era el pilar del sistema, basado en el amor al prójimo y a Dios para educar a los niños bajo ambos principios.
- Valores: solidaridad y confianza eran las bases para solucionar los problemas.
- Método: se basaba en buscar soluciones a los problemas que enfrentaba la sociedad de ese tiempo, basándose en la religión, y los valores.
- Sin violencia: el sistema don Bosco estaba en contra de cualquier tipo de violencia, familiar y escolar. por ello no existía el elemento represivo a los alumnos ni castigos, esto llevó al éxito total en los colegios pues los niños no tenían miedo de asistir a las escuelas, pues en muchas de ellas existían castigos severos.
- Prevención: como lo decía el nombre oficial del sistema, la prevención de las malas costumbres, malos modales, mala razón y actos.
- Sabiduría divina: la sabiduría que se obtenía con este sistema era por gracia de Dios.

---

<sup>179</sup> *La municipalidad* 05 de septiembre de 1893, número 83, tomo 1, año IV, QUINCENAL Rafael

- Promover el amor, uso de la razón, el valor de la familia y el valor propio, hacer el bien, la moral, respeto entre otros.
- Juegos religiosos: los juegos eran de suma importancia al momento del aprendizaje, pero siempre ligados a Dios.

El modelo del sistema preventivo de don Bosco llegó a México en 1900 y a Morelia en 1901, tuvo un gran impacto por varios motivos:

- El Estado y la Iglesia pasaban por un momento de conciliación, esto permitió la creación de las escuelas religiosas.
- El principio de solidaridad aplicó tanto para el modelo como la práctica, había una escuela para las niñas y para los niños que no tenían cuotas, e incluso otras tantas que tenían becas para los niños de bajos recursos, esto originó un gran impacto en la sociedad moreliana
- El vínculo que tenía la Iglesia con la sociedad sirvió para fomentar las escuelas que tenían el sistema don Bosco, pues dichas escuelas estaban avaladas por los arzobispos José Ignacio Árciga y Atenógenes Silva.
- La religión en la sociedad moreliana aún era de gran relevancia e influencia, por ello el modelo don Bosco brindaba a los padres y tutores la seguridad de que sus hijos asistirían a escuelas donde la religión sería el pilar de su educación.
- Dios era el pilar de la instrucción y del aprendizaje, si los maestros querían enseñar tenían que ser bajo los principios y valores emanados de Dios, si los niños querían aprender tenían que encomendarse a Dios.<sup>180</sup>

Las escuelas que tenían este modelo en Morelia eran:

- María auxiliadora: colegio ubicado en la calle hoy día Guillermo prieto 87, era un colegio que abrió en el año de 1901, dedicado a niñas pobres, que con el tiempo recibió también niñas ricas, es el colegio que hoy en nuestros días se conoce como el colegio Anáhuac<sup>181</sup>

---

<sup>180</sup> Monjaraz, Martínez, Sergio, *La educación católica en Morelia 1876-1910*, era edición, UMNSH, 2006, P 46-49

<sup>181</sup> Torres Mariano de Jesús *Historia civil* p 358

- Colegios salesianos: los colegios salesianos habían llegado en 1900 a México y en 1901 a Morelia, dichos colegios eran hogar educativo de niños de bajos recursos y otro exclusivo para la elite moreliana, el primer salesiano abrió sus puertas en la ubicación del barrio de San Juan, exactamente a un costado de la plaza.<sup>182</sup>
- Colegio de la Visitación, también conocido como “San Francisco de Sales” institución dedicada para las niñas, bajo el mando del clero, su ubicación actualmente se encuentra en Av. Ventura puente número 27, hoy local donde se ubica la Cruz Roja Mexicana. El colegio estaba dedicado exclusivamente a las familias acomodadas de la ciudad de Morelia.<sup>183</sup>

El modelo don Bosco pretendía ser el modelo pedagógico eje, pues proponía que la religión era la única que debía llevar el ramo de instrucción desde el nivel de primeras letras hasta las normales. Por su parte, la Iglesia confiaba en que este modelo era el correcto, pues hacía énfasis en el bien y el mal, por ello el modelo se podía considerar como una guía del buen ciudadano, sin embargo, el estado estaba en contra del modelo don Bosco.

El Estado, como jefe supremo de la instrucción en este periodo tenía un atraso en cuanto a la educación en comparación con la Iglesia, pues ésta había adoptado un modelo apto para las necesidades que requería México, y Morelia no era la excepción. El modelo que seguían las escuelas públicas en Morelia era el modelo lancasteriano. Un modelo que si bien había servido en las primeras décadas de México independiente se estaba quedando anacrónico a finales del siglo XIX y principios del XX. Este modelo no tenía principios religiosos, su gran ventaja era que se podía adaptar a la enseñanza y las prioridades que se requirieran, por ejemplo, en el periodo porfirista la enseñanza tenía un enfoque positivista, un enfoque más humanista y científico a diferencia de las décadas pasadas.

---

<sup>182</sup>Díaz Patiño *Gabriela* “El catolicismo social en la arquidiócesis de Morelia Michoacán 1897-1913” *Tzintzun* revista de estudios históricos número 38 julio-diciembre 2003 p 113

<sup>183</sup>*La actualidad* 16 de enero de 1909, número 742 año III Morelia, Michoacán

La educación positivista se basaba en:<sup>184</sup>

- El pensamiento de Augusto Comte, su fundamento se basaba en “preparar individuos al orden social en que habrían de vivir” es decir, la formación de las nuevas generaciones aptas para resolver los problemas de una sociedad.
- Las bases del positivismo eran el amor por principios, orden por fundamento y el progreso como finalidad, el amor era el paso número uno para llegar al progreso, mediante el orden.
- Su éxito fue a nivel nacional debido a que estos principios laicos se apegaban a la realidad que vivía México, pues era una corriente de pacificación y modernización.
- La educación se vio favorecida por el positivismo ya que fue el apoyo intelectual que necesitaba.
- A nivel primaria fue muy poco el avance que tuvo la corriente positivista, pues su mayor logro estuvo en las universidades.

El modelo tradicionalista se empleaba en el proceso enseñanza-aprendizaje, en él se enseñaba bajo los parámetros establecidos, ya fuera por el estado o por la Iglesia. Los conocimientos transmitidos se consideraban importantes por dos razones:

- Formación: Todos compartían una carga de materias por igual, tanto en lo público como en lo privado, sin embargo, el proceso enseñanza-aprendizaje era lo que hacía la diferencia, esa diferencia era la que se encargaría de formar bajo esos preceptos a las nuevas generaciones. Por un lado, el Estado quería formar a los niños bajo los principios científicos y humanistas, y por otro lado la Iglesia quería formar niños devotos de la religión católica.
- Futuro: El carácter de la escuela de primeras y segundas letras a las que asistieran, sería el mismo al que entrarían en educación superior. Por un lado, los estudiantes del Estado estaban enfocados para asistir al colegio de San

---

<sup>184</sup> Ramírez González, “La educación positivista en México: una disputa por la construcción de la nación”, Universidad autónoma del estado de Morelos, revista latinoamericana de educación vol. 8, 2, p 152-171, publicado 7 de mayo del 2017

Nicolás, y por otro los niños de los colegios estaban enfocados a entrar al Seminario Tridentino, en cuanto a las niñas, ellas sin importar si asistían a la escuela pública o privada podían asistir a las escuelas normales para instrucción primaria, aunque como ya hemos mencionado, era común desertar en los estudios, y no todos continuaban ni si quiera con la educación secundaria.

### *3.3 entre la instrucción pública y privada en Morelia:*

#### *Financiamiento, matrícula, pertenencia social, control de estado y recursos*

La preocupación por instruir a las nuevas generaciones desde la instrucción primaria venía por un interés nacional, sin embargo, a nivel estatal y municipal se vieron pocos avances, la educación se veía como la solución viable a la prosperidad de las ciudades, dentro de las cual Morelia no fue la excepción, sin embargo, durante este periodo dos sectores más quisieron aprovechar la oportunidad de que la educación pública no era muy buena, o sus materias muy anticuadas, por ello el sector privado en sus dos ramas, religiosa y particular, tuvieron mucha fama dentro de las familias adineradas, los principales motivos del atraso de la instrucción pública primaria en Morelia fueron:<sup>185</sup>

- Carencia de espacios: los espacios que se tenían al inicio del Porfiriato eran demasiado viejos, incluso se podría decir que no eran aptos para educar niños, el claro ejemplo de ello se ve en las discusiones en los congresos de higiene, salud y los pedagógicos que se hicieron a lo largo del régimen de Díaz.
- Fondos insuficientes: el dinero destinado a la instrucción primaria era muy bajo, incluso en comparación con el dinero destinado para instrucción secundaria.
- Atraso pedagógico: los manuales de instrucción primaria, así como las materias eran obsoletas y poco novedosas, se veía como materias de poco aprovechamiento, por ello es que las personas adineradas preferían enviar a sus hijos a escuelas privadas

---

<sup>185</sup> Martínez Jiménez A. "La educación elemental en el porfiriato", revista historia mexicana número 22, volumen 4 p 525

### *Similitudes*

Dentro de los tres tipos de escuela se pueden encontrar diversas similitudes que compartían entre sí, como el modelo pedagógico, materias, libros de texto, ciclos escolares, vacaciones, etc.

### *Gobierno*

Sin importar a qué tipo de escuela asistieran los niños, los tres tipos de escuela estaban bajo la tutela del gobierno, las escuelas públicas por ejemplo dependían en todos los aspectos del gobierno, mientras que las privadas tenían ciertas libertades, sin embargo, tenían que reportar al estado sobre el número total de niños que tenían matriculados, el número total que asistía así como el que se graduaba por año, edad de todos los niños, materias que se impartían, de igual forma los padres o tutores que enseñaban desde casa, tenían la obligación de reportar al estado lo que enseñaban, y tendrían que presentar los exámenes correspondientes en las escuelas.

A diferencia de los gobiernos anteriores, donde la educación era disputada entre la Iglesia y el Estado, ahora en el régimen porfirista la cabeza de la educación era el estado, la Iglesia tenía sus escuelas, podía escoger sus planes de estudio y sus cuotas, sin embargo, todo bajo la tutela del Estado.<sup>186</sup> También eran encargados de distribuir los materiales necesarios para que los niños aprendieran, las escuelas públicas pagaban con los ingresos que el mismo Estado les otorgaba, mientras que las privadas con las inscripciones, mensualidades y donaciones.

En el año de 1886 se registró en la ciudad de Morelia, la entrega de 666 silabarios, 735 libros segundos, 432 ejemplares del libro: 1 de mantilla, 602 del amigo de los niños, 166 ejemplares de ortología castellana, 306 libros de gramática, 309 de aritmética, 195 del sistema métrico, 292 de geometría, 179 de geografía, 456

---

<sup>186</sup> *Legislatura de Michoacán por el secretario de despacho en representación del ejecutivo del estado* el 31 de mayo de 1883, tabla 17.

cartillas de Moral, 49 de Urbanidad, 268 de cartilla política, se puede ver que el área de lo teórico tenía mayor importancia que el ramo de las matemáticas. También durante el gobierno de Mariano Jiménez se impulsó el apoyo para mobiliario, por ello en ese mismo año se hizo entrega de 592 pizarras, 5616 pizarrines, 67 cajas de plumas de acero, 691 portaplumas y 2 campanillas.<sup>187</sup> Se puede ver que durante este periodo porfirista el estado hizo un esfuerzo por llevar un mayor control y mejorar el sistema educativo del estado y, sobre todo, de Morelia:

- El interés por instruir: durante décadas el Estado mexicano tuvo el interés por impulsar la educación, sin embargo, solo se quedó en ideas, leyes y reformas sin concluir nada, solo la ciudad de México tenía un progreso, con la llegada de Porfirio Díaz llegó cierta estabilidad política al país y con ello se pudo apoyar a otros sectores, entre ellos la instrucción. En Michoacán y específicamente en Morelia se apreció un avance en la instrucción primaria, pues había mejor administración en el ramo, lo cual se veía reflejado en la matrícula de las escuelas.
- Supervisiones: el Estado sirvió como supervisor para que toda la instrucción primaria en Michoacán funcionara de la mejor manera posible.
- Infraestructura: El trabajo realizado por parte del Estado, clérigos y personas particulares en construir escuelas sirvió para una mejor distribución por cuarteles para los niños y niñas que asistían.<sup>188</sup>

### *Aspectos escolares*

Algo muy importante a destacar durante este periodo era el acuerdo de las edades para asistir a cualquier escuela de instrucción primaria; la edad era de siete a catorce años. Cualquier niño de esa edad estaba obligado a asistir a la escuela, solo excluyendo a niños huérfanos, o con problemas físicos o mentales.

---

<sup>187</sup> Talavera Alfaro Xavier, Morelia, *La vida cotidiana durante el porfirismo*, Conaculta INAM, Morelia Michoacán, México, 2003, p 70

<sup>188</sup> *Crónica de la provincia*, por José Luna M. 19 de octubre de 1901, Morelia Michoacán

Sumado a ello el estado dejó claro el periodo en que se asistía a las escuelas, las escuelas comenzarían el ciclo escolar el día 2 de enero y concluirían actividades el día 31 de octubre, los exámenes comenzarían en noviembre, así lo deja saber la circular de 28 de septiembre de 1901: *“Los exámenes de instrucción primaria deberán ser la primera quincena de noviembre, cada municipio y cabecera municipal tendrá que dar cuenta de ello al gobierno estatal”*.<sup>189</sup>

En la circular número 8 de esa misma fecha se abordaba la valoración de los contenidos: *“los alumnos deben presentar su inteligencia sobre la memoria, deben memorizar los contenidos de las materias a aprender. Las calificaciones de dichos exámenes al final del curso, deberán ser mediana, bien, muy bien y perfectamente bien, esta última hace referencia a la mención honorífica para el estudiante”*.

También destinaron una sección específica para los alumnos que lograran mención honorífica, para otorgarles algún tipo de incentivo, en la sección 16 deja clara la obligación del ayuntamiento respecto a eso: *“Los premios deberán ser otorgados por el ayuntamiento, donde deberán tomar de su fondo, para los diplomas, libros y materiales para los niños que logren un perfectamente bien en sus exámenes”*.<sup>190</sup>

De acuerdo a esas circulares las escuelas tenían que dar un informe en el mes de octubre sobre el número total de niños inscritos para el siguiente año, para así poder encargar el número total de libros y materiales y distribuirlos en el mes de enero, entre el material que se pedía se encontraban silabarios, libros de aritmética, gramática, geometría, tinteros y sillas.<sup>191</sup>

La distribución de los niveles era de tres grados, los cuales se cursaban en un total de cinco años, la distribución era la siguiente:

Tabla 33

|               |                      |
|---------------|----------------------|
| Primer grado  | Primer y segundo año |
| Segundo grado | Tercer y cuarto año  |

<sup>189</sup> Archivo del ayuntamiento de Morelia, caja 2-A Número de expediente 41

<sup>190</sup> Archivo del ayuntamiento de Morelia, caja 2-A Número de expediente 41

<sup>191</sup> Ayuntamiento de Morelia archivo, municipal, caja 15 legajo 2, 1903, expediente 15 b

|              |            |
|--------------|------------|
| Tercer grado | Quinto año |
|--------------|------------|

Durante estos cinco años de escolaridad primaria el modelo más usado y avalado por el estado era el lancasteriano, que para estas décadas ya era un modelo bastante anacrónico, lo que aprovechó el sector privado para matricular a más niños en sus escuelas, incluso en las escuelas públicas se comenzaba a cuestionar la eficiencia del modelo. Algo que sí compartían todas las escuelas, independientemente de si eran públicas o privadas, era el hecho de que el método era el tradicional, memorizar y escuchar al profesor, el cual ya comenzaba a quedar anticuado en otras partes del mundo por la llegada de la escuela nueva. Incluso en Morelia la prensa comenzaba a indagar si era el modelo tradicional el mejor para el aprendizaje: “el modelo tradicional es un modelo de memorización, lo que hace la educación tediosa aburrida y rutinaria para los niños, el gobierno no se ha planteado el hecho de que podría ser una de las principales razones de que los niños no concluyen sus estudios, en cambio si la enseñanza fuera objetiva, basada en la observación facilitaría el aprendizaje y sería una forma de captar la atención de los niños”.<sup>192</sup>

Los exámenes también eran algo que compartían entre si las escuelas, pues las fechas eran asignadas por el gobierno, incluidos los niños que estudiaban desde casa tenían que seguir los grados, ya que todos los niños de cualquier sistema escolar tenían la obligación de presentar los exámenes correspondientes de las materias y grados.

Los ramos que compartían entre ellos, sin importar el tipo de escuela eran, lectura, escritura, matemáticas, moral y urbanidad, la importancia de las tres primeras eran la simple necesidad de la supervivencia en una sociedad, el saber y escribir para no ser analfabeta y las matemáticas para no ser timado. El periódico de *La Municipalidad* dejaba ver la necesidad de dichas materias: “la instrucción de los niños debe empezar a los seis años, sin importar su clase social, así como la necesidad de las materias de lectura escritura y matemáticas, como materias

---

<sup>192</sup> *La municipalidad* 21 de enero de 1892, número 45 quincenal

fundamentales, con una explicación clara para los niños, y enseñar de lo general a lo particular”.<sup>193</sup>

Mientras que la moral se destacaba por ser la materia del orden social, el periódico de *La Municipalidad* enfatizaba su importancia: “La materia de moral es de suma importancia en la instrucción primaria, pues es la única materia que guía las buenas costumbres, buenos hábitos, diferencias entre el bien y el mal en una sociedad, las buenas virtudes”.<sup>194</sup>

Se puede ver que no solo el Estado creía que eran las materias de real importancia para enseñar, la sociedad misma veía como una necesidad esos ramos de enseñanza para los niños.

### *Misión*

La misión de la instrucción en general en Morelia era la misma, educar a los niños, formarlos en los buenos modales, llenarlos de valores y que tuvieran buena compostura y respeto por los demás, por otro lado, no todos los hijos tenían las mismas oportunidades de que una vez concluida la educación primaria pudieran seguir con sus estudios, pues las familias y las escuelas daban prioridad a la educación de los varones. Eso se puede ver claramente en el número de escuelas que había para los varones desde educación primaria, secundaria, superior en comparación con las mujeres. Por otro lado, sin importar la clase social, las familias tenían una visión sobre las escuelas que educaba a las mujeres, y era que la mujer llegara a ser una buena esposa y mujer, era el objetivo de enviarlas a instruirse en la educación primaria, por ello la importancia de que, en cualquier escuela, privada, pública o desde casa, las mujeres aprendieran las labores domésticas.<sup>195</sup>

### *Profesores*

La formación de los profesores se desarrollaba en diferentes instituciones, tanto públicas como privadas, si bien durante su formación no compartían los mismos

---

<sup>193</sup> Ayuntamiento de Morelia archivo, municipal 20 de febrero de 1890 número 2

<sup>194</sup> Ayuntamiento de Morelia archivo, municipal, la municipalidad 21 de julio de 1890, numero 12 tomo 1 quincenal

<sup>195</sup> Torres Mariano de Jesús, Historia civil p 358

planes de estudio en las escuelas públicas y privadas, sí compartían aspectos al momento de trabajar y ejercer, los profesores tenían un código que seguir independientemente de la institución principalmente aptitudes

- El maestro debía llegar puntual, debía poner el ejemplo de la puntualidad como parte de la disciplina
- Poner el orden, bajo el sistema tradicional el profesor era el encargado de llevar el orden de los alumnos en el aula
- Tomar lista y avisar las inasistencias, esto era de suma importancia sobre todo en las escuelas privadas, ya que ellos tenían la obligación de avisar al Estado quién asistía y quien no, y ellos a su vez encargarse de multar a los padres o tutores que no enviaban a los niños a la escuela
- Explicar los temas y atender las correcciones de los niños, era obligación de los profesores corregirlos, en las escuelas católicas era indispensable corregir las oraciones.
- Vigilar a los alumnos, el profesor tenía que vigilar a sus alumnos en los tiempos de recreo y durante las clases, mantener el orden y silencio dentro del salón.
- Tener buenos valores y ser humilde, este último era muy importante y el Estado hacía mucho énfasis en esta cualidad, pues no quería que los profesores vieran su profesión como un negocio.
- Labores: sus labores a partir del Porfiriato habían quedado ligadas únicamente al cuidado y educación de los niños, las actividades administrativas tenían que llevarlas otras personas.
- Dominio de la clase: los profesores tenían que tener preparada su clase para poder tener un control y guía de ella
- Guiar a todos los alumnos: el profesor tenía que ayudar a todos los alumnos por igual, sin embargo, tenía que apoyar a los alumnos que iban más atrasados, de esta forma el salón iría de una forma uniforme en las materias

- Fomento a la lectura: el profesor tenía que buscar tácticas para motivar a leer a los niños fuera de clase, en las escuelas católicas tenían que recomendar lecturas buenas o religiosas.<sup>196</sup>

Todas eran cualidades y aptitudes que tenía que tener un buen profesor, las escuelas buscaban dichos requerimientos a la hora de contratar a los maestros, pues se creía eran los parámetros necesarios para poder educar a las siguientes generaciones, sin embargo, lo más importante a destacar de ellos es que eran los pilares de la educación, así lo dejaba ver esta nota periódica:

No hay duda que ha habido cambios significativos en el ramo de la instrucción, sin embargo no se puede negar que aún hace falta mucho por hacer, sin embargo se tiene que destacar el labor del profesor, quienes se han caracterizado por ser nobles a su profesión, ellos son los que están guiando a las futuras generaciones, sin ellos no sería posible este cambio que se ha tenido, pues no olvidemos que la educación es la antorcha de la humanidad, la que guía, la que ilumina hacía el progreso de una nación.<sup>197</sup>

Lo anterior dejaban claro que los profesores son los que realmente habían impulsado la instrucción, independientemente si trabajaban en el sector público y privado, eran ellos los que mediante sus conocimientos y entrega a dicha profesión habían hecho un cambio que tristemente no mejoraba su calidad de vida, pues en su mayoría vivían en condiciones poco dignas a esa profesión tan comprometedora e importante.

### *Relaciones escolares*

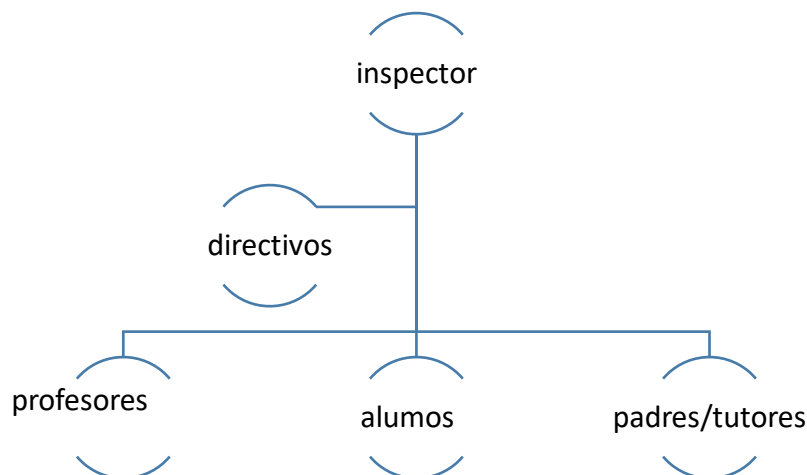
Las relaciones escolares estaban muy fragmentadas por diferentes razones, la más importante era la cuestión económica, pues mientras sus hijos asistían a la escuela sus padres trabajaban, lo cual ocasionaba su poca participación en las instituciones. Las personas involucradas independientemente si era sector público o privado, se

---

<sup>196</sup> *Centinela* tomo 8 num 28 morelia 27 de enero de 1901 p 3-4

<sup>197</sup> *La municipalidad* 6 de octubre de 1891, número 14 quincenal, Morelia

dividían en dos grupos, el interno que comprendía a los administradores, los profesores y los alumnos y los externos que eran los padres de familia y los examinadores.



Sin importar a que escuela asistieran, pública, privada, de varones o de niñas, el organigrama era el mismo:

- Inspectores: ellos se encontraban en la cúspide del organigrama dentro de la instrucción primaria, tenían amplios conocimientos y experiencia frente a un grupo y el área administrativa; ellos tenían la obligación de visitar las escuelas, verificar los establecimientos, la enseñanza, el orden, si pertenecían al sector público tenían la obligación de verificar si se invertía el dinero entregado por el Estado, caso contrario de la privada, ellos quedaban exentos de dicha examinación, también para ambas escuelas, se tenía que revisar matrícula, baja, asistencias, inasistencias y todos los aspectos dentro de la escuela.
- Directivos-administrativos. En segundo rango se encontraban los encargados internos de las escuelas, ellos eran relativamente nuevos pues en periodos pasados este cargo lo cubrían también los profesores, las personas en este cargo tenían como obligación supervisar que todo funcionara dentro de las escuelas, además de preparar las inscripciones y las graduaciones, pedir los libros que requerirían y el material, administrar el dinero entregado por el Estado. Mientras

tanto, las escuelas privadas tenían la obligación de cobrar las colegiaturas y administrarlas, pues eran los encargados de entregar los informes a los inspectores. Cabe mencionar que en las escuelas católicas este cargo por lo general lo tenía algún padre o monja, según fuera para varones o para niñas, mientras que en las escuelas públicas estos cargos los desempeñaban profesores con más años de experiencia y que ahora solo se encargarían de esta función, es decir quedaban fuera de su obligación dentro del aula.

➤ En la tercera jerarquía se encontraban los profesores, alumnos y padres de familia o tutores, los dos primeros tenían la mejor relación dentro de las escuelas, pues era obligación de ambos tratarse con respeto, el profesor era el encargado de enseñar (bajo el plan curricular de cada escuela) y el alumno de asistir y escuchar, por último, los padres de familia tenían la obligación de enviar a sus hijos a la escuela y de pagar las colegiaturas correspondientes dependiendo de cada escuela.<sup>198</sup>

Ahora bien, como ya mencioné, la relación de los distintos participantes en el proceso de enseñanza dentro de la escuela no era la mejor, debido entre otras cosas a la poca comunicación que se tenía con los padres o tutores, pues en su mayoría trabajaban y no podían involucrarse en las actividades escolares. Por otra parte, las escuelas entendían la situación que se vivía en el país y no era obligación de los padres o tutores estar al 100% entregados a las actividades escolares, por ello la única cita obligada a los padres era la entrega de calificaciones o los exámenes que eran de forma pública, todas las demás actividades eran vistas por los profesores, ellos eran encargados de los niños durante las horas de clase.

*Ventajas de concluir los estudios de instrucción primaria*

---

<sup>198</sup> Monjaraz, Martínez, Sergio, *La educación católica en Morelia 1876-1910*, era edición, UMNSH, 2006, P 105-108 y Talavera Alfaro Xavier, *Morelia, la vida cotidiana Durante el porfirismo*, Conaculta INAM, Morelia Michoacán, México, 2003, p 28-30

Todos los niños y niñas sin importar su clase social o la escuela a la que pertenecieran, ya fueran pública o privada, tenían otras posibilidades de vida al concluir sus estudios de instrucción primaria:

- Continuidad: una vez concluidos sus estudios en instrucción primaria los niños podían seguir con la educación secundaria y, posteriormente, con sus estudios en educación superior
- Una mejor preparación: al concluir sus estudios, obtenían una mejor preparación, saber leer, escribir y las operaciones básicas de aritmética.
- Oficios: si los niños, por diversas circunstancias, no podían continuar con sus estudios, por su posición socio-económica, por vivir demasiado lejos de las escuelas u otros motivos, podían dedicarse a los oficios aprendidos, como lo eran la carpintería, mientras que las niñas podían enfocarse en la costura.

### *Diferencias*

Los tres tipos de escuela, o en su defecto cuatro, incluyendo los niños que asistían a las escuelas, tenían más diferencias que similitudes, esto debido a que cada una tenía libertad sobre algunos aspectos, pues como ya se mencionó el Estado era la cabeza de la instrucción.

### *Ingresos*

Las escuelas públicas primarias, dependían exclusivamente del capital del gobierno o en su defecto del dinero destinado por el ayuntamiento de la ciudad de Morelia, mientras que las escuelas privadas religiosas o particulares tenían que buscar sus propios ingresos.

### *Escuela pública*

En el año de 1877, el gobierno de Michoacán invertía \$121,021 pesos en el ramo de instrucción en todo el Estado, lo que servía para sostener 286 escuelas para niños y 78 de niñas, en Morelia y sus tenencias existían en total de ocho escuelas, siete para niños y una para niñas, si contempláramos que cada escuela recibía el mismo presupuesto, cada escuela recibía \$332.47 pesos, por lo que la ciudad de

Morelia recibía un total de \$2659.80 pesos, con lo que tenían que pagar a los administrativos, maestros, comprar el material y mobiliario, dar mantenimiento y dejar un fondo de apoyo (beca) para los alumnos más sobresalientes.

A mediados del periodo porfirista se podían ver los avances que había tenido el país, lo cual a su vez se reflejaba en los ingresos para la educación primaria, pues en el año de 1891, el periódico de *La municipalidad* mostraba el capital destinado para la instrucción primaria: “el veinticuatroavo año fiscal de Michoacán decidió aumentar el presupuesto a instrucción pública primaria, la administración pública recibió un total de \$1,043,847.31 pesos, y para instrucción primaria se destinará el total de 213.67 pesos”.<sup>199</sup>

Para el año de 1892 el periódico de *La municipalidad* hacía un análisis comparativo con respecto a los datos del año veintitrés fiscales y veinticuatro, respectivamente: “para el año veinticuatroavo fiscal Michoacán tuvo un ingreso de \$1,060 218,83 pesos, del cual fue destinado a la educación un total de \$22,642 pesos”.<sup>200</sup>

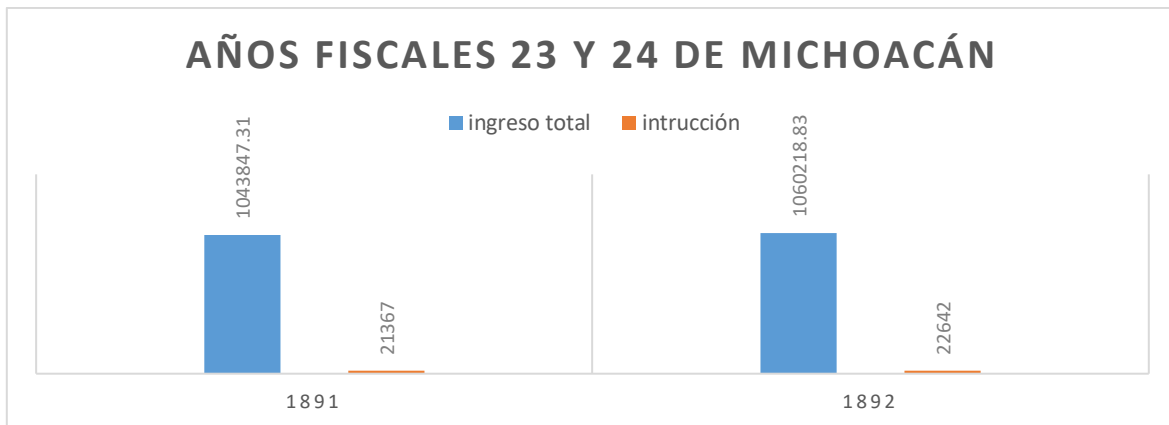
Del año 1891 al año de 1892 hubo pequeño aumento por parte del estado al ramo de la instrucción de 1275 pesos, lo que representa un 5.6% con respecto al año anterior. Lo verdaderamente preocupante es el poco porcentaje que se destinaba a educación, pues del total de ingresos del estado de Michoacán en el año 1891, solo el 2.04% era invertido en educación primaria, mientras que en el año de 1892 se destinaba el 2.13%. Estas cifras dejan claramente ver que el discurso presidencial sobre apoyar a la educación quedaba solo en eso, pues los hechos eran muy diferentes.

Gráfica 25

---

<sup>199</sup> *La municipalidad* 28 de septiembre de 1893, número 84 quincenal

<sup>200</sup> *La municipalidad* 28 de septiembre de 1893, número 84 quincenal



### Privado

Las escuelas privadas religiosas y particulares no dependían económicamente del Estado, por lo que la forma de obtener recursos y financiarse significaban un problema para ellos. Las formas para obtener ingresos eran por colegiaturas, donaciones y apoyos de instituciones privadas o de particulares, incluso dentro de la Iglesia los arzobispos daban donativos para mantener escuelas religiosas, como lo fue el arzobispo Ignacio Arriaga, quien donaba 1000 pesos mensuales a la compañía teresiana, bajo la consigna de que se les enseñara a las alumnas doctrina cristiana, dicha cantidad era para el inmueble y gastos que se presentaran.<sup>201</sup>

Una institución que apoyaba la instrucción primaria privada fueron los bancos, el periódico de El Comercio escribió una nota al respecto: “los banqueros se reunieron y entre todos reunieron 1400 para edificar un Colegio Salesiano para instruir niños, con la llegada del nuevo siglo.”<sup>202</sup>

Una vez establecido el famoso colegio salesiano se abrió un plantel para niños y otro para niñas, el Colegio Salesiano tenía una mensualidad de 10 pesos, la cual estaban obligados a pagarla los padres o tutores a principios de cada mes, el Colegio Salesiano ofrecía un número de becas, para las cuales los requisitos eran:

<sup>201</sup> Nóminas y recibos del gasto, fondo diocesano sección gobierno, serie colegios subserie Guadalupe

<sup>202</sup> *El comercio* 11 de noviembre de 1899 semanal, tomo vio número 184, Rafael Elizarrarás

- Ser huérfano de padre y madre
- Estar sanos física y mentalmente
- Apto para las materias de oficios

Estas becas salían de un fondo creado por la misma escuela, que era obtenido por las colegiaturas y los donativos, dichas becas eran otorgadas a principios del ciclo escolar y la forma de mantenerlas era conservando buenas calificaciones y buena moral, en caso de incumplir las dos reglas anteriores los niños podían perder su beca.<sup>203</sup>

Por otro lado, un colegio muy famoso dedicado y pensado para mujeres era el Colegio de María auxiliadora, siendo uno de los más costosos entre los colegios, sin importar el sexo, pues su cuota mensual era de doce pesos, más cuatro de inscripción año con año, si las niñas eran de nuevo ingreso tenían que pagar doce pesos de inscripción, esto cubría los gastos de administrativos y profesores, ya que los libros, gastos de baño y útiles de clases corrían por cuenta de los padres, lo que deja ver que era una escuela única y exclusivamente para niñas de familias acomodadas, aunque también había precios accesibles para el sector popular, desde seis pesos a medias internas y dos pesos a externas.<sup>204</sup>

### *Clases sociales*

Mientras que el discurso presidencial y gubernamental decía que la educación era para todos, sin embargo, las escuelas no eran para todos los niños, pues el sector privado tenía escuelas para la clase alta, la clase baja y algunos ofertaban cierto número de becas para niños pobres o niñas pobres, por otro lado, el sector público tenía como obligación aceptar a cualquier niño sin importar la clase social de su procedencia.

El colegio de San Ignacio desde 1881, ofrecía educación para niños pobres, bajo una tutela religiosa, pues algo que representaba a este colegio fue su gran

---

<sup>203</sup> <sup>203</sup> Monjaraz, Martínez, Sergio, *La educación católica en Morelia 1876-1910*, era edición, UMNSH, 2006P 94-95

<sup>204</sup> Nóminas y recibos del gasto del colegio, fondo diocesano sección gobierno serie colegios y subserie de Guadalupe caja 8 siglo XIX

preocupación por los niños pobres, por ello, aparte de doctrina y las materias base que proponía el estado, se les incluían materias de oficios como lo es la carpintería y agricultura

En el sector privado encontramos el ejemplo del Colegio salesiano, que tenía dos planteles para varones y uno para las niñas, este último tenía como finalidad recoger niñas huérfanas, educarlas e insertarlas en la sociedad como buenas mujeres.

Por otro lado, colegios para la clase alta como son el Colegio de infantes y San Ignacio, que eran colegios considerados decentes y de clase por la sociedad moreliana, ofertaban un alto nivel y por ello contaban con el prestigio de la elite moreliana, también tenían sus beneficios, pues eran los niños del coro de catedral, quienes en su mayoría podían seguir con sus estudios y entrar al Seminario Tridentino si así lo deseaban sus padres.<sup>205</sup>

Un caso muy curioso es el colegio de san Vicente de Paul, que en sus inicios en 1901 tenía como objetivo recibir solo niñas de bajos recurso y huérfanas, sin embargo, debido a su fama, poco a poco las familias ricas de la ciudad comenzaron a inscribir a sus hijas en dicho colegio y pasó a convertirse en una institución para niñas de clase alta, dicho colegio se convirtió en 1910 en uno de los mejores de Morelia.<sup>206</sup>

La clase social influía mucho en el futuro de los niños, pues dependiendo de ella podrían convertirse en empresarios o clérigos, o bien podrían dedicarse a oficios diversos, tales como carpinteros o artesanos de la ciudad: “según un profesor de Huxley de Nueva York, en Estados Unidos, hizo un reporte sobre la importancia de educar solo a una parte de la población, ya que esa parte será la parte intelectual, la parte que hará los tratos, los siguientes políticos, los dueños de las minas, ferrocarriles y la industria, mientras que el otro sector, que es la mayoría serán los trabajadores y obreros, de esa forma seguirá funcionando el sistema”.<sup>207</sup>

---

<sup>205</sup> *La actualidad* 28 de junio de 1906, número 63 año I, Morelia Michoacán

<sup>206</sup> *La actualidad* 06 de junio de 1906, número 47 año Morelia Michoacán

<sup>207</sup> *La municipalidad* 22 de junio 1893, numero 78 Rafael Chávez carrillo, tomo 1 año IV

Dicha nota periódica dejaba ver claramente cuál era la visión que se tenía de las generaciones en Estados Unidos, las cuales encajaban perfectamente en las condiciones y para las generaciones mexicanas, donde se vivía un claro periodo de desigualdad.

### *Materias*

El Estado era el encargado de dictar qué materias eran las obligatorias para los niños de instrucción primaria, tanto como pública, privada y desde casa, sin embargo, el Estado proponía y la Iglesia cristiana aceptaba siempre y cuando estuviera dentro de sus parámetros cristianos.<sup>208</sup>

Como ya se mencionó, en las escuelas privadas que eran de tipo religioso, tenían diferentes materias, según la clase social, en el caso de colegios privados religiosos como el Colegio de infantes y San Ignacio que eran para niños de las ricas familias morelianas, cursaban las siguientes materias de tronco común:

Tabla 34

|                                            |           |                             |
|--------------------------------------------|-----------|-----------------------------|
| Lectura                                    | Escritura | Matemáticas                 |
| Historia de México, Michoacán y biografías | Geografía | Funciones del cuerpo humano |
| Moral                                      |           |                             |

Dentro de estas ramas era obligatorio por el Estado tener más materias, el caso de matemáticas, donde veían las cuatro operaciones básicas, el sistema métrico decimal, así como en geografía urbanidad y relieve. Por otro lado, los colegios otorgaban sus propias materias propias de la religión:

Tabla 35

|                                      |                      |                      |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Historia de los obispos y arzobispos | Catecismo de Ripalda | Cocimiento religioso |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|

<sup>208</sup> *El arnero de tío Juan* 20 de noviembre de 1879, número 75 segunda época, Morelia Michoacán

|                 |                                              |
|-----------------|----------------------------------------------|
| Moral religiosa | Deberes con Dios, con el prójimo y uno mismo |
|-----------------|----------------------------------------------|

Por ello dentro del curso, en una escuela religiosa, se complementaba con materias religiosas. El plan de estudios de esta escuela comprendía un 41% del total de las materias con un total de cinco,<sup>209</sup> cabe resaltar que esta educación era solo para varones, y se empleaban este número de materias religiosas porque en ellos se veían las siguientes generaciones del seminario tridentino.

Por otro lado, el colegio salesiano que no era un colegio mixto, tenía dos planteles para varones y uno para niñas, estos colegios estaban pensados para niños de bajos recursos, aunque también asistían niños de buenas familias, todos ellos pensados para encaminarlos por el camino de Dios, por ello la carga de materias era de tronco común, tanto para varones como niñas, ricos y pobres

Tabla 36

|                      |                       |            |
|----------------------|-----------------------|------------|
| Lectura              | Escritura             | Aritmética |
| Moral                | Historia de la patria | Urbanidad  |
| Gramática castellana | Pintura               | Dibujo     |
| Piano                |                       |            |

El objetivo principal de las escuelas privadas de carácter religioso, era la enseñanza del catecismo a fin de fortalecer la moral religiosa. El objetivo del colegio salesiano en cuanto a lo religioso era claro y aunque no tenía materias específicamente religiosas, su método (don Bosco) estaba ligado a las materias de tronco común, pues dicho método estaba basado en los valores, la razón y el amor al prójimo, justo como decía Jesús, por ello es que resultaba efectivo, y era obligación del profesor hacer énfasis en esta parte, por ello, en las clases de lectura y escritura iban

<sup>209</sup> *La actualidad diario católico* 31 de agosto de 1907, número 408, año II, Morelia Michoacán

encaminadas al amor hacia Jesús, al prójimo y a uno mismo, así también con la clase de Moral, y todo ello con base en la memorización.

Sumado a ello las niñas que pertenecían al Colegio salesiano tenían que llevar materias propias de su sexo, como lo era, corte y confección, corte de ropa, en blanco y en color. Mientras que los niños huérfanos de bajos recursos tenían la obligación de estudiar oficios, carpintería, agricultura y artesanía, por ello la carga de materias dependía mucho del sexo y de la clase social. Los niños de la clase alta solo se veían obligados a cursar las materias de tronco común que eran un total de diez materias, más las materias de religión, las niñas tenían que cursar esas mismas diez materias más las cuatro que eran propias de su sexo, lo que representaba un 2.8% más que los varones de clase alta, mientras que los niños, sumado a las materias de tronco común, tenían que cursar tres más, lo que representaba un 2.1%, las niñas eran las que cursaban más materias en la escuela salesiana.

Por otro lado, un colegio que llegó desde los primeros años porfiristas fue el Liceo Moreliano, que contaba con materias religiosas y tronco común; las materias religiosas eran las siguientes:<sup>210</sup>

Tabla 37

|                            |                      |                               |
|----------------------------|----------------------|-------------------------------|
| Lectura                    | Escritura            | Aritmética                    |
| Sistema métrico decimal    | Nociones de algebra  | Geografía                     |
| Ingles lectura y escritura | Francés              | Historia universal y del país |
| Urbanidad                  | Gramática castellana |                               |

Cabe resaltar que esta institución fue muy famosa por la carga de materias en el área de matemáticas, era la única que tenía el 2.7% del total de sus materias de tronco común, y no solo eso, sino que los profesores tenían que hacer mucho

<sup>210</sup> Talavera Alfaro Xavier, *Morelia, la vida cotidiana Durante el porfirismo*, Conaculta INAM, Morelia Michoacán, México, 2003, p 63-64

énfasis en que los niños aprendieran dichas materias, también tenía una carga de materias religiosas como lo eran religión e historia sagrada.

Por otro lado, la educación pública contemplaba un plan muy similar desde 1858, sin embargo, la actualización del Porfiriato llegó en 1888 para el estado de Michoacán, que estaba a cargo del general Mariano Jiménez:

Tabla 38

|                      |                              |                                                |
|----------------------|------------------------------|------------------------------------------------|
| Lectura              | Escritura                    | Matemáticas (aritmética y operaciones básicas) |
| Gramática castellana | Geografía general y del país | Historia de México                             |
| Dibujo               | Urbanidad                    | moral                                          |
| Cartilla política    |                              |                                                |

En general la instrucción pública cumplía con diez materias base y algunas modificaciones por año en el área de matemáticas, por otro lado, en su instrucción las mujeres cursaban estas materias de tronco común y las de su sexo, como lo era costura en blanco y color, corte y confección.<sup>211</sup>

Entre los dos tipos de escuela pública y privada había una variación mínima, lo más novedoso era el plan de estudio del colegio Liceo que tenía la ventaja con once materias de tronco común, mientras que la pública contaba con diez, sin embargo, se puede ver que los colegios ofertaban materias novedosas y de mayor utilidad, como lo es el idioma inglés y francés que ofertaba el Liceo, se puede pensar que fue el plus que hizo famoso al colegio y las familias que podían pagarlo, pues se consideraba la opción mejor y más viable para instruir a sus niños.

La diferencia más clara entre el sector público y privado era la clase de religión, pues el Estado había suprimido dichas materias desde varias décadas atrás, pero la Iglesia utilizaba a la prensa, que era el medio en que la sociedad se enteraba de

---

<sup>211</sup> *Periódico oficial*, sábado 12 de enero de 1884, número 522 año 10, Morelia Michoacán

lo que pasaba en la ciudad, para presionar al Estado para implementar la religión como materia: “la instrucción pública quiere arrancar todo sentimiento cristiano, por ello no implementa materias de religión, lo cual es un error, pues la instrucción va de la mano de Dios”.<sup>212</sup>

### *Profesores*

El profesor era la persona encargada de transmitir el conocimiento a los estudiantes, por ello eran la pieza fundamental de una escuela, si bien durante los primeros años del México independiente no se pedía como requisito tener altos estudios, durante la época del Porfiriato ya era necesario tener el título de profesor, o por lo menos estudiar para serlo.

Como ya mencioné eran los pilares de las instituciones y escuelas, por ello tener el control de las normales o instituciones que formaban a los profesores eran una disputa entre el Estado y la Iglesia ya que ellos transmitirían el conocimiento aprendido en dichas instituciones, por ello la Iglesia pedía apoyo a la sociedad, para ser quien formara a los profesores, ya que la religión era fundamental para su formación y con ello transmitirlo a los estudiantes, independientemente si era una escuela pública o privada:

Las escuelas públicas han olvidado una materia fundamental, y esa es la religión, dicha materia es una necesidad para los niños y también para los maestros, ya que tampoco se les enseña el catecismo, es por eso que las escuelas normales deberían estar a cargo de la Iglesia, la Iglesia debería regular a los profesores que egresan y los que son contratados.<sup>213</sup>

Pese a la inconformidad de la Iglesia por la poca preparación o nula que tenían los profesores sobre la religión, el Estado siguió al mando de las escuelas normales,

---

<sup>212</sup> *La municipalidad*, 16 de noviembre de 1894, tomo 2 número 40, quincenal, Morelia, Enrique Elizarraras

<sup>213</sup> *La municipalidad* 21 de agosto de 1892, número 59

por un lado, el Colegio de San Nicolás era formador de profesores, mientras que la Academia de niñas y el Colegio teresiano de mujeres, también lo eran.

Los profesores egresados de cualquier escuela tenían la opción de buscar empleo en cualquier institución, sin embargo, cada una tenía sus parámetros para contratarlos, la diferencia más destacable e importante era ser un profesor titulado, solo los profesores con título profesional podían ser contratados en las escuelas dependientes del Estado, que eran las públicas, las escuelas privadas particulares o religiosas podían contratar a sus profesores sin estar titulados, por otro lado si querían ingresar a una escuela sostenida por la Iglesia, tenían que pasar un ritual religioso, dar su fe como buenos católicos, saber catecismo, moral religiosa y persignarse, pues eran algunas de las materias que ellos enseñarían.

Según el libro de Manuel Rivera Cambas en 1883, en Morelia había cuatro escuelas públicas de varones, cuatro de niñas, eran un total de ocho escuelas a cargo del Estado, por otro lado privadas había siete escuelas particulares de niños y diez de niñas, un total de dieciocho, eso quiere decir que el total de escuelas en Morelia era de 25 escuelas independientemente del sexo y la dependencia (Iglesia-estado-particular) el 68% pertenecían al sector privado, el otro 32% al sector público, si tomamos en cuenta estas cifras, un maestro aunque no estuviera titulado tenía una alta posibilidad de ser contratado, ya que más del 50% de las escuelas de instrucción primaria en Morelia pertenecían al sector privado.<sup>214</sup>

### *Matricula*

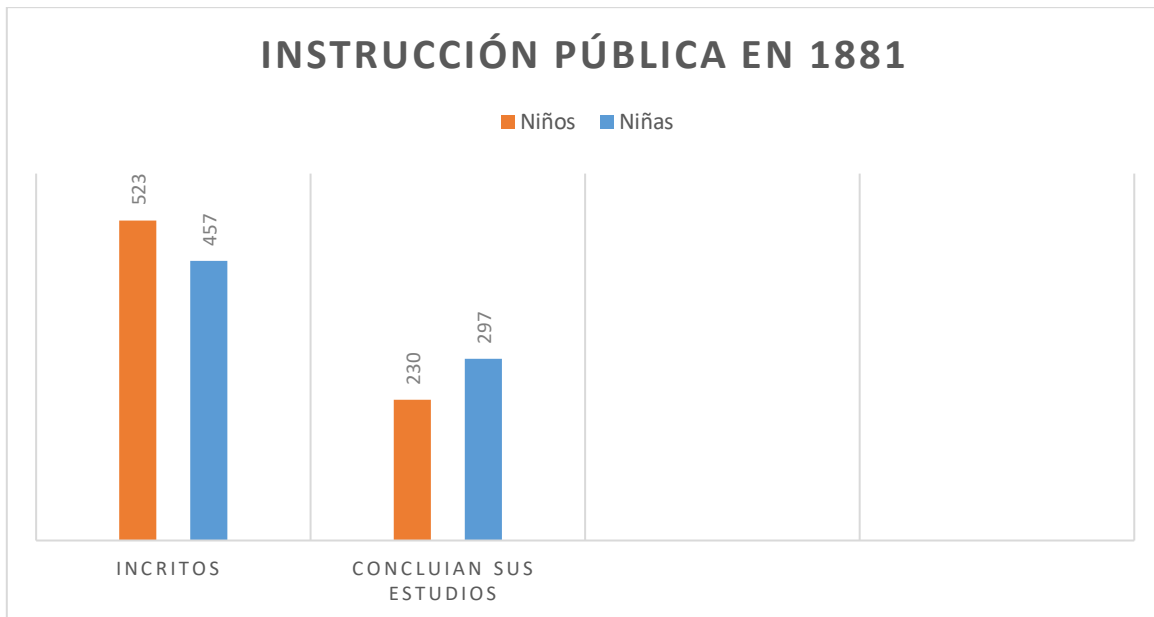
Una vez que comenzó el periodo porfirista y hubo pequeños avances en la educación, los cuales pueden verse en el incremento de matrícula, para el año de 1881 en las cuatro escuelas públicas de Morelia se inscribieron 523 niños, de los cuales, gracias a las supervisiones que se hacían, se percataron que solo 230 niños asistían con regularidad, lo que representaba el 43.97% del total de los que se habían inscrito y en las cuatro de niñas 457, de las cuales solo asistían con regularidad 297 lo que representaba un 64.98% del total, aquí se ve un avance

---

<sup>214</sup> *Periódico oficial* 13 de febrero de 1880, número 124, año III, Morelia Michoacán

sobre todo en instruir a las mujeres, pues asistían un porcentaje de 21.01% más con respecto de los varones.<sup>215</sup>

Gráfica 26

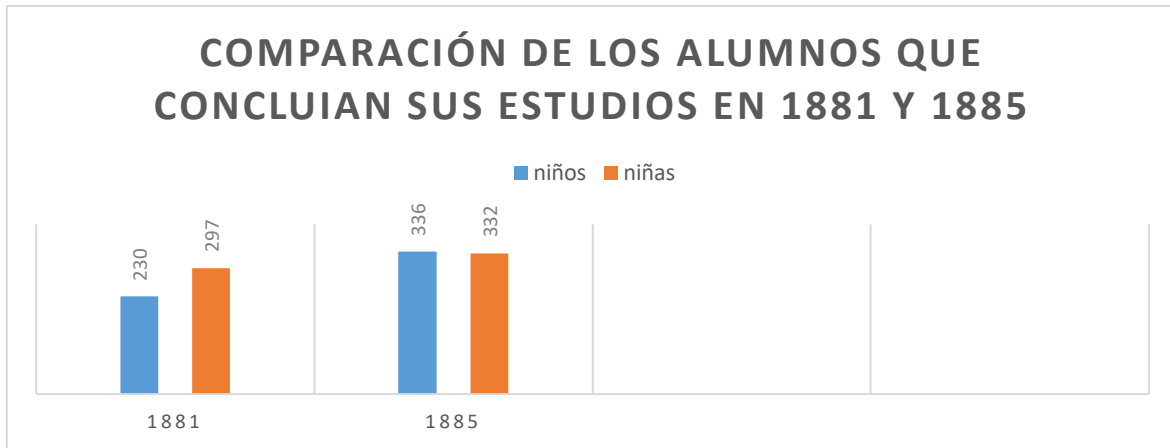


Para el año de 1885 se decidió solo contabilizar al final del ciclo cuántos niños habían terminado, con lo cual hubo los siguientes resultados: las escuelas de niños tenían una matrícula de 336 niños, lo que representaba un crecimiento de 46% con respecto del dato de 1881, mientras que las niñas para el año de 1885 tenían una matrícula final de 332, lo que representaba un avance de 0.11% con respecto de 1881, lo que significa que el incremento en la instrucción de las niñas fue casi nulo. Para 1893 las escuelas para niños eran cinco, por ende, su capacidad para recibir niños era mayor, por ello su matrícula en ese año era de 633, lo que representaba un crecimiento de 46.91% en ocho años, por otro lado, en ese mismo año las escuelas para mujeres seguían siendo cuatro escuelas, pero habían ampliado su matrícula, el número de alumnas era de 554, lo que representaba un 40% de crecimiento.<sup>216</sup>

Grafica 27

<sup>215</sup> *Periódico Oficial*, 18 de febrero de 1881, número 228, año IV, Morelia Michoacán

<sup>216</sup> *Periódico oficial*, 3 de enero de 1885, número 1 año IX, Morelia Michoacán.



Por otro lado ese mismo año de 1881 se tienen registros de que había veintisiete escuelas privadas, siete de niños con una matrícula de 407 alumnos y veinte de niñas con una matrícula de 357 inscritas, con respecto al año de 1885 en las escuelas privadas hubo un incremento muy alto, pues en las once escuelas de varones había una matrícula de 731 niños, un crecimiento de 44.32% con respecto a 1881; por otro lado había un total de 713 niñas en las veinte escuelas que había para su instrucción, lo que representa un 49.99% de avance en cuanto a matrícula en instrucción. Las escuelas privadas para mujeres eran las que mayor éxito estaban teniendo.<sup>217</sup>

Grafica 28



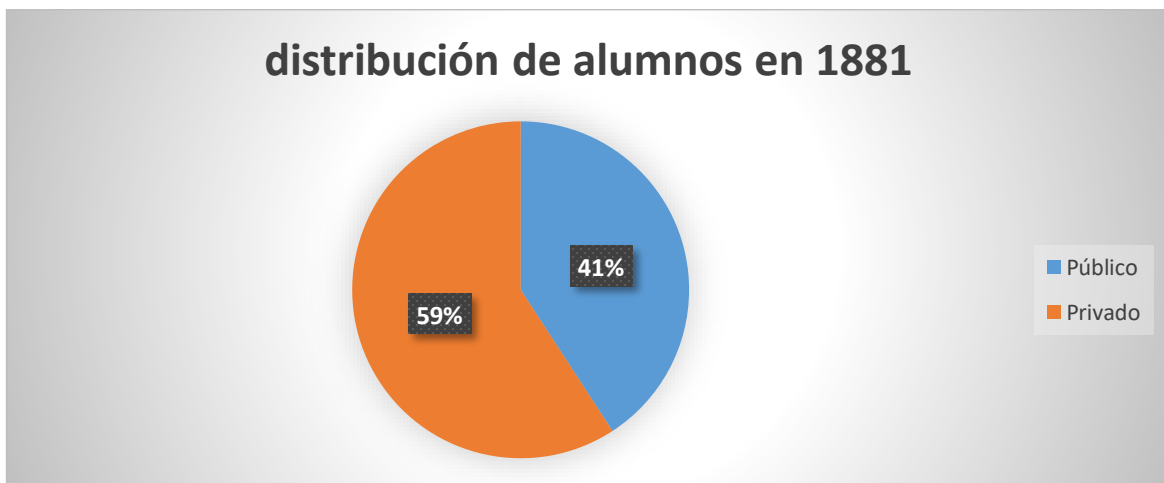
<sup>217</sup> *Periódico oficial* 11 de marzo de 1895, Número III, AÑO IX, Morelia, Michoacán.

En 1881 el total de niños que terminaba el ciclo escolar era de 1291, entre niños y niñas, público o privado, por un lado en el sector público había 527 alumnos, lo que presentaba un porcentaje del 40.82% del total de alumnos que asistían a la escuela primaria, mientras que el sector privado había 764 alumnos, lo que representaba el 59.17% del total de alumnos, esos datos quieren decir que el sector privado tenía mayor éxito en cuanto a la asistencia de los niños y niñas, un 18.35% mayor eficacia en asistencia y por ende en concluir el ciclo escolar.<sup>218</sup>

Gráfica 29



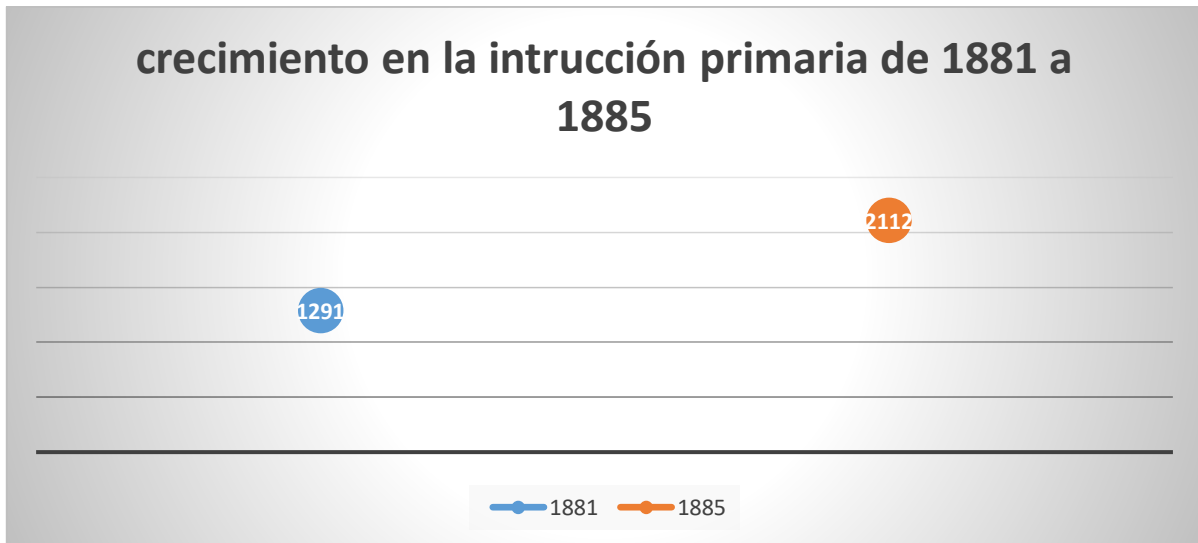
Gráfica 30



<sup>218</sup> *Periódico oficial* 18 de febrero de 1881, número 2228, año IV, Morelia, Michoacán

Para el año de 1885 el total de niños y niñas que asistían a la escuela primaria era de 2112 niños, quiere decir que en cuatro años la matrícula de niños había subido 821, que representaba un avance de 38.88% en cuatro años.

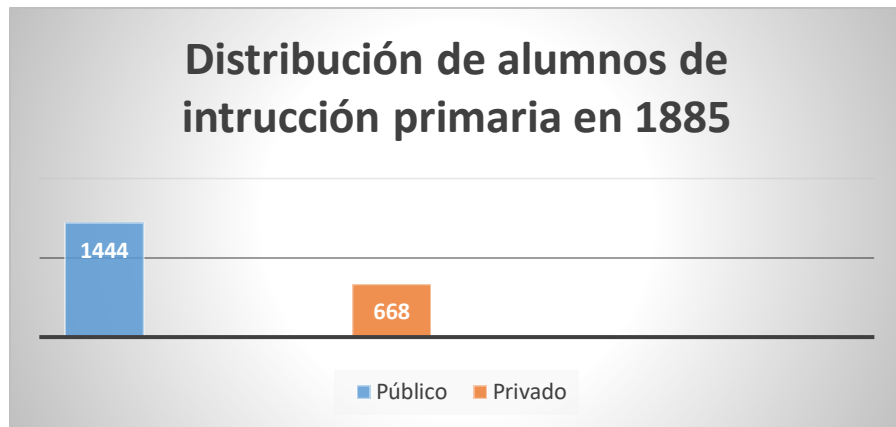
Grafica 31



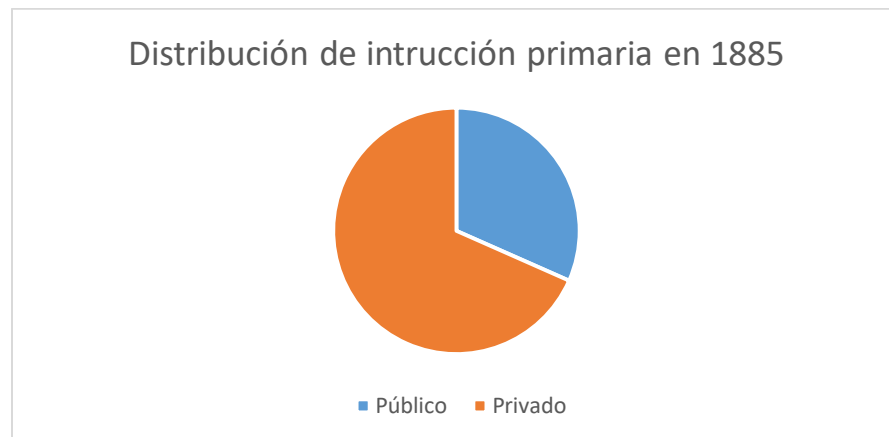
Del total de niños que asistían a la instrucción primaria, estos se dividían de la siguiente manera: en el sector privado estaban matriculados entre niños y niñas 1444 alumnos, lo que representaba un 68.37% del total, por otro lado, en el sector público había 668 alumnos, lo que presentaba un 31.62% del total, lo que quiere decir que el sector privado tenía la ventaja con 36.71% lo que representaba más del doble de niños matriculados que en el sector público.<sup>219</sup>

<sup>219</sup> Talavera Alfaro Xavier, Morelia, *La vida cotidiana Durante el porfirismo*, Conaculta INAM, Morelia Michoacán, México, 2003, p 70-71

Gráfica 32



Gráfica 33



Estos datos nos reflejan que la sociedad moreliana prefería que sus hijos asistieran a las escuelas privadas, y esto se puede entender por varios factores:

- El Estado: si bien el Estado era quien decretaba las leyes y reglamentos sobre la instrucción, las escuelas particulares tenían libertad en algunos aspectos, como por ejemplo que fueran internados, esto era un factor clave para conseguir mayor matrícula sobre todo en el caso de las mujeres.

- Plan de estudios: los ramos eran los mismos tanto en la escuela pública y privada, sin embargo, las materias “agregadas” en el sector privado son una pieza clave para atraer a los padres o tutores que inscriban a sus hijos en sus escuelas. En el caso del LICEO moreliano, ofertaban las materias de inglés y francés y, por otro lado, las escuelas religiosas ofertaban clases relacionadas con la religión católica, lo cual era favorable para ellos ya que Morelia era una ciudad tradicionalista y con arraigos muy fuertes con la Iglesia. Las escuelas particulares tenían que innovar y mejorar sus planes de estudios para mantener la confianza de la sociedad en general.
- Becas y apoyos: si bien las escuelas privadas tenían como principal ingreso las colegiaturas, había muchos donativos de personas, banqueros e instituciones privadas, por lo cual se podían ofertar cierto número de becas, las cuales servían para tener a más niños y niñas en sus escuelas, sumado a ello muchas escuelas privadas no tenían costo, por lo cual era una opción viable de los padres de familia enviar a sus hijos a las escuelas de la Iglesia.
- Clase social: las clases sociales altas enviaban a sus hijos a las escuelas privadas, su posición económica les daba el privilegio de poder asistir a la escuela, siendo su única obligación asistir y estudiar, por otro lado, los niños que asistían a la escuela pública tenían un status económico más bajo, por lo cual muchos de ellos tenían que abandonar la escuela por ir a trabajar para apoyar a sus familias.
- Capacidad: Para 1885 existían 5 escuelas privadas para varones y cuatro para niñas, si dividimos el número total de niños que asistía que era de 336 entre las cinco escuelas, eso quería decir que había alrededor de 67 niños por escuela, mientras que en las escuelas de niñas era una matrícula de 332, con asistencia regular entre las cuatro escuelas, da un resultado de 83 niñas por escuela. Por otro lado, en el sector privado tenían matriculados 731 niños en once escuelas, por lo que cada institución tenía al redor de 66 niños, mientras que el de las niñas era una matrícula de 713 divididas en diecisiete escuelas, por lo cual cada escuela tenía alrededor de 41 alumnas, un 50% menos que las escuelas

públicas para niñas, por lo cual los padres o tutores tenían una amplia opción en enviar a sus hijas a una escuela privada.

- Disciplina: este valor era fundamental en las escuelas privadas sobre todo las que estaban bajo el modelo de don Bosco, quienes veían este valor como fundamental.

### *Visión*

La misión de instruir era la misma, se encontraba en cualquier escuela, privada o pública, compartían la misma filosofía de que era el ramo que ayudaría a México a progresar, incluso así lo veía la sociedad mexicana: “la educación es la antorcha humana de la sociedad, es la que ilumina el camino al progreso”.<sup>220</sup> Sin embargo, cada una tenía su visión de los alumnos que querían formar a futuro.

En instrucción, el internado de María Auxiliadora, una escuela para niñas, únicamente tenía como visión “instruir a las niñas para convertirlas en mujeres de utilidad bajo los parámetros que la fe católica dicta, en la familia y sociedad”.<sup>221</sup>

El colegio salesiano, dedicado a niños huérfanos, tenía la visión de “recoger a los niños huérfanos de la ciudad para educarlos bajo la palabra de Dios y después instalarlos en la sociedad”,<sup>222</sup> pretendía “incorporar a los niños a una vida social y cristiana ávida de valores morales que tanto hacen falta en este tiempo”.<sup>223</sup>

Por un lado, estos dos colegios privados tenían como visión instruir a los niños con los parámetros de la palabra de Dios, esto se puede ver claramente en las materias que ofrecían ambos colegios. Por otro lado, la instrucción pública tenía otra visión de cómo educar a los niños: “la instrucción será la fuente del progreso para una sociedad humanística y laica”, la gran diferencia era la cuestión religiosa, por un

---

<sup>220</sup> *La municipalidad* 6 de octubre de 1891, número 14

<sup>221</sup> *Memoria sobre la administración pública del estado de Michoacán, durante los dos primeros años del gobierno del C. Aristeo Mercado*, 1892-1894, Morelia, 1894, pp. 144-145.

<sup>222</sup> *Memoria sobre la administración pública del estado de Michoacán de Ocampo, Gobierno del C. Aristeo Mercado*, cuatrienio de 16 de septiembre de 1896 a 15 de septiembre de 1900, Morelia, 1900, p. 164.

<sup>223</sup> *La Libertad*, año 7º., tomo 7º, Núm. 36, Morelia, Mach., martes 5 de septiembre de 1899, p. 1-2.

lado, las escuelas privadas seguían con sus principios religiosos como la base de la educación, mientras que la instrucción pública tenía una visión basada en corriente positivista.

El discurso de la visión tenía mucho que ver con la forma en que hacían la propaganda escolar, dicha propaganda se puede ver reflejada en la matrícula de cada escuela, el discurso llegaba mediante los medios de comunicación más eficaces que eran los periódicos. Como ya describí anteriormente había periódicos religiosos y del Estado, en cada uno había un apartado para difundir e informar sobre la educación, sin tener datos sobre cual periódico era más leído, sí se puede deducir cuál tenía mayor impacto en el ramo de la instrucción, sin lugar a duda era el ramo privado ya que tenían los principios morales religiosos, o principios visionarios como el LICEO moreliano, mientras que la visión del Estado en las escuelas públicas eran visiones laicas y humanísticas, la ciencia y el conocimiento sobre las cuestiones religiosas.

Si bien las escuela públicas en grandes ciudades como la ciudad de México, Guadalajara o Puebla tenían mayor éxito, en Morelia era el caso contrario, y esto se debía a que Morelia era una ciudad conservadora y tradicionalista, la Iglesia como institución tenía mucha influencia sobre la sociedad moreliana de esa época, y no pasaba desapercibida ya que tuvo gran relevancia durante este periodo el arzobispado de Morelia, primero a cargo de José Ignacio Árciga de 1868 a 1900, quien tuvo preocupación principalmente por la educación de la mujer, enfatizó sobre la moral cristiana, lo intelectual y lo doméstico, todo ello para poder lograr convertir a esas niñas en unas madres y esposas en los parámetros cristianos.<sup>224</sup>

Atenógenes Silva de 1900 y 1910, tuvo el interés de difundir la instrucción católica y esto se vio reflejado en la fundación de diversos centros educativos, como los ya mencionados anteriormente, el objetivo de la Iglesia era, moldear la niñez, para que en un futuro esas generaciones inculcaran la instrucción privada en sus hijos y así

---

<sup>224</sup> Torres Mariano de Jesús, *Historia civil* p 357

salvar el futuro de la cristiandad.<sup>225</sup> Cuando comenzó el siglo, los establecimientos en Michoacán que pertenecían a la instrucción privada eran de 81, que lo situaban en segundo lugar a nivel nacional, aunque no todos eran gratuitos.<sup>226</sup> El arzobispo Atenógenes Silva dispuso que cada parroquia tuviera por lo menos una escuela para niños y otra para niñas<sup>227</sup>

### *Rutina*

Todas las escuelas tenían una rutina similar, en cuanto a las horas de clase, el contenido de la clase, las evaluaciones, y festividades, sin embargo, tenían ciertas diferencias dependiendo el sector.

En las escuelas privadas, si eran religiosas, tenían una rutina más exigente que una escuela pública, pues aparte de sus materias de tronco común, cursaban las materias religiosas ya mencionadas:

### *Colegios varoniles:*

Los colegios varoniles seguían una rutina muy disciplinada y religiosa:

- De lunes a sábado oían misa por las mañanas: a primera hora lo primero era oír la misa del día, seguido se comulgaban y escuchaban atentamente el evangelio.
- Clases: después de la misa, asistían a sus clases con normalidad, así como en la escuela pública, se cumplía un horario y número de clases dependiendo del grado al que asistían
- Catecismo: por la tarde, una vez concluidas las clases de tronco común, los niños cursaban sus clases de catecismo, donde se encomendaban a la palabra de Dios, mediante las diferentes materias que ofertaba cada colegio.<sup>228</sup>

Los colegios varoniles eran el pilar de la educación en Morelia, pues cumplía con las necesidades del país en ese momento, sumado a ello estos colegios estaban

---

<sup>225</sup> Díaz Patiño Gabriela, "El catolicismo social en la arquidiócesis de Morelia, Michoacán" Tzintzun revista de estudios históricos número 38 julio-dic 2005 , UMSNH, Morelia Michoacán p 69

<sup>226</sup> Guerra, François Xavier, tomo I, p. 226

<sup>227</sup> *El Progreso Cristiano*, Núm. 27, Morelia, octubre 27 de 1901

<sup>228</sup> *Memoria sobre la administración pública del estado de Michoacán de Ocampo, Gobierno del C. Aristeo Mercado*, cuatrienio de 16 de septiembre de 1896 a 15 de septiembre de 1900, Morelia, 1900.

bajo el mando de la Iglesia, y en Morelia siendo una ciudad tan católica y tradicional, eran perfectos para las principales familias. La instrucción de las niñas gozaba de gran popularidad pues dichas escuelas se habían convertido en una casa para las hijas de las familias acomodadas, un ejemplo de ello era el Colegio teresiano de niñas y señoritas, también bajo el mando de la Iglesia católica, quienes ofertaban una vasta educación para las hijas de familias acomodadas y de aquellas que eran huérfanas

- Clases: las niñas cursaban las clases por la mañana, las clases eran de tronco común, similares a la de la escuela pública y a la educación para varones
- Oficios: por la tarde las niñas tenían que cursar los oficios propios de su sexo.
- Convento: la escuela tenía espacio para alojar a las niñas pobres, que no pagaban colegiatura, o algunas niñas de familias acomodadas que las dejaban en la escuela, algunas de ellas podían regresar a su casa a la hora de la comida y volver a las cinco de la tarde para sus oficios femeninos.
- Reuniones: las niñas de grandes familias no se encontraban en las mismas áreas que las de bajos recursos o que ostentaban alguna beca, los únicos espacios que compartían eran a la hora de la misa o algún acto religioso importante para la institución.<sup>229</sup>

---

<sup>229</sup> *Memoria sobre la administración pública del estado de Michoacán, Gobierno del C. Aristeo Mercado*, cuatrienio de 16 de septiembre de 1896 a 15 de septiembre de 1900, Morelia, Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz, 1900, pp. 123-124.

## Conclusiones

A partir de la realización de la presente investigación puedo concluir que a lo largo del siglo XIX la historia de la educación básica en México se caracterizó por una serie de proyectos, algunos exitosos y otros fallidos, para mejorar el sistema educativo de la nación. Asimismo, la lucha constante entre conservadores y liberales, entre el Estado y la iglesia, sumado a los problemas externos y la guerra, hicieron que la educación se relegara a un plano secundario hasta fines del siglo XIX. Durante el Porfiriato el problema de instruir a los niños tuvo buenas iniciativas y logros, principalmente en las ciudades, pero las carencias sociales y económicas de la mayoría de los pueblos, villas y tenencias cobraron factura al momento de ver cuántos niños y niñas concluían sus estudios.

La instrucción durante el Porfiriato, ya fuese pública y privada, carecía de un método eficiente adaptado a las necesidades de la época, el modelo lancasteriano era ya anacrónico y el modelo tradicional de la Iglesia era muy rígido. Por otra parte, los problemas sociales y económicos eran la principal causa de la ausencia de los niños y niñas en las escuelas, la poca infraestructura, los caminos para llegar y la mala economía de sus casas hacían estragos para no poder asistir a la escuela, pese a que era una obligación

La profesión de maestro era muy mal pagada y poco beneficiada, no tenían alicientes las generaciones de querer dedicarse a la profesión de la enseñanza, se carecía de una vida digna, eran pocos los profesores para la cantidad de niños y niñas que tenían que recibir clases

La poca continuidad y el constante cambio en el gobierno hicieron que las leyes, decretos y circulares ni siquiera se llevarán a cabo, quedaban en la nada.

Los congresos pedagógicos, aparte de informar y concientizar sobre la necesidad de tener higiene, y mejores planes de estudio dejaron ver la poca inversión que tenía

el gobierno sobre la educación, pues carecían de espacios dignos y limpios para impartir clases.

La educación es un ramo importante para el desarrollo y crecimiento de una nación, aunque en México se tenía claro en el siglo XIX, hubo muy poca gente que intentó un cambio en este ramo. En este sentido destacan los proyectos del gobierno de Porfirio Díaz y los distintos gobernadores de Michoacán. Su labor por tratar de mejorar la instrucción primaria, permitió avances importantes como un presupuesto fijo, la mejora en el plan de estudios, horarios, escuelas normales para preparar futuros maestros, creación de espacios, leyes y decretos, instituciones dedicadas únicamente a la supervisión escolar, sin embargo, el entorno en el que se vivía en esos años no dejó crecer y avanzar la instrucción a gran escala.

Las conclusiones que se lograron a partir de los objetivos de esta investigación fueron muy variables, a nivel nacional se reflexionó sobre los avances educativos previos al Porfiriato, los grandes logros para consolidar un proyecto educativo a fines del siglo XIX, desde los proyectos de Valentín Gómez Farías, el modelo lancasteriano, la influencia de la iglesia, las leyes de reforma y la república restaurada son los antecedentes que influyeron de manera directa al periodo porfirista, las bases sobre la instrucción primaria sirvieron para darle continuidad en el Porfiriato. Hubo grandes momentos a nivel nacional, destacando los congresos pedagógicos y de higiene, así como los cuatro congresos de la Iglesia, ambos sirvieron para crear un mejor sistema, que sin lugar a dudas fue más exitoso que los periodos anteriores. Aunque no hubo los resultados esperados, pues había mucha desigualdad, poca identidad nacional, familias que carecían de las necesidades básicas, y sumado a ello las escuelas de instrucción primaria, no tenían los grados completos en todos los establecimientos, es decir en las villas y pueblos los niños y niñas no podían concluir sus estudios ya que los últimos grados solo se encontraban en las cabeceras de los distritos repartidos en los estados.

Por otro lado, se identificaron las leyes, reformas, decretos y circulares durante todo el periodo, en busca de mejorar la instrucción primaria, se reflexionó en torno a las modificaciones en los planes de estudios, que buscaban enfocarse a las

necesidades que requería el país. Una de estas necesidades era bajar el porcentaje de analfabetismo que había en el país, con las materias de escritura y lectura, así como las materias de aritmética que buscaban reforzar su educación, la historia para buscar una identidad nacional y unidad, y claro las materias propias de las niñas como eran costura y bordado. También hubo leyes sobre las obligaciones de parte del estado con la educación, se redactaron artículos especificando los fondos monetarios que serían destinados a este sector, así como las obligaciones de cada ayuntamiento para mejorar la educación. Hubo decretos sobre la examinación de los alumnos de las materias mencionadas anteriormente, hubo artículos destinados a los tiempos y la forma de los exámenes, así como las fechas de inicio y fin de cada curso, todo lo referente a leyes y decretos fue bien visto por la prensa, que eran los encargados de comunicar a la sociedad sobre su vigencia y los efectos que tendrían, sin embargo, por diversas situaciones ajenas al ramo de instrucción, dichas leyes, decretos o circulares solo se aplicarían dentro de la ciudad de México, o ciudades grandes en general, los pueblos y villas tenían problemas más importantes que atender antes que el funcionamiento correcto de la instrucción

Se analizó el contexto político social y económico de Michoacán durante el periodo de estudio, para saber su impacto en la educación en el estado, detectándose importantes momentos en la creación de establecimientos en ciudades, pueblos y villas. La Iglesia por su parte anexó escuelas a las parroquias a lo largo de Michoacán, también se vieron avances en los planes de estudio, en la preparación de los profesores, sin embargo, la posición económica hizo estragos en varios aspectos, el primero la pobreza de las familias, hacía que muchos niños y niñas desertan de seguir sus estudios, la mayoría ni siquiera terminaba la instrucción primaria, debido a los problemas económicos y la poca influencia que tenían por sus padres, ya que la instrucción no era algo que hubieran tenido ellos.

Las clases sociales estaban muy marcadas y la capital moreliana no era la excepción, por un lado, la clase popular, la que carecía de las necesidades básicas, la clase media que no vivían en opulencia, pero tenían mejor calidad de vida, y la elite, que vivía con un buen estilo de vida, provenían de familias importantes y eran

los que tenían más posibilidades de terminar una carrera profesional. Pero sin importar la clase social perteneciente, se investigó el rol que tenían cada uno en la sociedad, si bien la elite era la que más fácil tenía el acceso a la instrucción primaria, su posición social y económica se los podía permitir, esta elite era la que se consideraba la clase dominante, ya que seguirán los pasos de sus padres y se convertirían en los siguientes abogados, doctores políticos del país. Su posición les brindaba mejores oportunidades que las otras clases sociales, la clase media era la que tenía la oportunidad de estudiar, que podía destacar por sus méritos escolares, era la clase que mayormente terminaba la instrucción primaria. Los sectores populares al contrario eran los que menor posibilidad tenían de terminar los estudios, pues desertaban por sus condiciones de vida. Por otro lado, sin importar la clase social a la que pertenecieran, las niñas eran vistas como las esposas, las madres que serían el sostén de la familia, esta visión no se modificó desde las primeras décadas del siglo XIX, el rol femenino no era visto como importante dentro de la instrucción, sus estudios eran enfocados más a saber cómo llevar una buena familia, las materias de moral, los labores domésticas y los oficios de bordado y corte hacen notar el poco interés que se tenía en las niñas durante este periodo.

Por último, el enfoque y objetivo central de esta investigación sobre el análisis comparativo entre la instrucción pública y privada en Morelia durante el Porfiriato, dejó varios puntos a destacar, el primero son sus diferencias, la más clara fue la forma en como sostenían económicamente las instituciones, por un lado las escuelas públicas recibían dinero del estado, cada ayuntamiento tenía la obligación de sostener las escuelas dentro de cada distrito, mientras que las escuelas privadas, tenían alguna cuota, o recibían donativos, cada una sustentaba sus establecimientos, a sus profesores y administrativos de diferente forma. Otra diferencia importante era su contenido, las escuelas religiosas hacían énfasis en llevar la palabra de Dios dentro de sus materias, la materia de religión y moral iban enfocadas a mantener a salvo la cristiandad para el futuro, mientras que las escuelas públicas no impartían materias relacionadas con la religión, esto tenía mucho que ver con el modelo de ciudadano que tenían cada uno, por un lado un modelo cristiano, apegado a las leyes de Dios, y por el otro un modelo positivista.

También había una variación muy grande en cuanto al número de matrícula, ya que asistían más niños y niñas a la escuela pública que a la privada, esto debido a varios factores, los establecimientos del gobierno durante este periodo habían superado en número a los establecimientos de instrucción privada, algunas instituciones de carácter privado, sin pertenecer a la iglesia, tenían cuotas para poder asistir a clases, debido a los problemas sociales no toda la población tenía acceso tan fácil, aunque tuviera mejor éxito la instrucción pública en cuanto a inscripciones, no era el mismo al finalizar, pues la mayoría que ingresaba desertaba, incluso se puede ver en las calificaciones que la instrucción privada tenía mejores resultados que la pública, pues la atención era más personalizada.

También se investigó sobre las similitudes entre ambos sistemas, donde se encontró un plan de estudios que servía para reducir el analfabetismo, que era un punto clave de la instrucción, también se encontró que manejaban el mismo calendario anual, así como las fechas de exámenes, ya que el gobierno obligaba a todas las escuelas a realizar exámenes y mostrar sus resultados para poder seguir con sus estudios, en cuanto a los profesores tenían que estar preparados, tenían que seguir ciertos parámetros para ingresar a cualquiera de los dos sistemas.

La instrucción en Morelia, tuvo grandes avances durante el porfiriato, hubo intentos por parte del gobierno de mejorar este ramo, aunque no fueron los mejores ni los esperados, también la política de conciliación entre la iglesia y el estado ayudó mucho a la instrucción eclesiástica. Los arzobispos de Michoacán ayudaron de manera lineal a el ramo de la instrucción, la creación de nuevas escuelas, la llegada de compañías religiosas, la uniformidad en los planes de estudio, la creación de escuelas para preparar a los profesores, para ser profesionistas de un ramo tan importante, todo ello dio las bases para comenzar el siglo XX, sin embargo, los problemas sociales, políticos y económicos hicieron relegar la instrucción en un segundo plano. Los problemas económicos de las familias, la mala comunicación entre las villas y pueblos, el poco presupuesto que recibían los establecimientos no alcanzaba para un lugar digno donde impartir clase, ni tampoco para remunerar el trabajo que tenían los profesores que vivían en situaciones poco dignas para la

profesión tan importante que ejercían, también el poco conocimiento sobre los beneficios de asistir a la escuela primaria, la mayoría de los niños desertaba por seguir los pasos de sus familiares y seguir en los oficios de cada familia.

Esta investigación sirve como antecedente para otros estudios sobre la instrucción en Michoacán o Morelia, durante el otro periodo como es el de la revolución mexicana, pues sin duda el porfiriato sembró las bases sobre la instrucción que florecerían posteriormente, después de la revolución. Se puede seguir indagando en los planes de estudio y sus mejoras durante el periodo de guerra, la creación de universidades, el apoyo para la formación de los profesores, cómo afectaron o beneficiaron las leyes y decretos ya establecidos durante el periodo porfirista, como vivió el cambio la iglesia, ya que gozaba de un papel fundamental en la instrucción, se puede consolidar otro análisis comparativo entre estos dos grandes periodos, sus diferencias, similitudes, los avances y progresos así como los puntos frágiles dentro de la instrucción.

## **Bibliografía**

- ADAME, Goddard Jorge, *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos, 1867-1914*, México, UNAM, 1981.
- AGUILAR, Camín Héctor, *et al*, *En torno a la cultura nacional*, México, INI, CONACULTA, Presencias No. 14, 1990.
- ANTOLOGIA DEL CENTENARIO, (Comp. Justo Sierra, Luis G. Urbina, Pedro Henríquez Ureña y Nicolás Rangel), facsímil, dos tomos, México, SEP, 1985.
- BAZANT Milada, *Debate pedagógico durante el Porfiriato*, México, ediciones el caballito, 1998.
- BAZANT Milada, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, Centro de estudio históricos, 1999.
- BOEHM, de Lameiras Brihitte (Coord.), *Michoacán desde afuera, México, El Colegio de Michoacán*, Gobierno del Estado, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995.
- BURKE, Peter. *Formas de hacer historia cultural*, España, Alianza Editorial, 2000.
- CARDENAS Ayala, E. . “El porfiriato: una etiqueta historiográfica” *Historia Mexicana*, 65(3), 1405–1433.
- CARDOSO, Ciro, *México en el siglo XIX 1821-1900 historia económica y de la estructura social*, México, Nueva imagen, 1996
- COLEGIO de México *Historia mínima de México*, México, Colegio de México, 1994 pp.
- COSIO Villegas Daniel, *Historia Moderna de México el Porfiriato*, México, editorial Hermes, 1990.
- DÍAZ Patiño, Gabriela, “El catolicismo social en la arquidiócesis de Morelia, Michoacán”, *Tzintzun revista de estudios históricos*, número 38 julio-dic 2005, UMSNH, 97-113.
- DICCIONARIO de las ciencias de la educación, Aula Santillana, Madrid España, 2001.

- DUMAS, C. . “El discurso de oposición en la prensa clerical conservadora de México en la época de Porfirio Díaz (1876-1910)”. *Historia Mexicana*, 39(1), 1989 243–256.
- ENRIQUEZ ovando, Araceli, Carlos Núñez, “El testimonio publicitario y la sociedad porfiriana en Morelia Michoacán 1906”, *Boletín del Archivo General de la Nación* número 3, septiembre-diciembre 2019.
- FLORESCANO, Enrique, *Historia general de Michoacán*, volumen III, “El siglo XIX”, Michoacán, Instituto Michoacano de la Cultura, 1989.
- GONZALBO Aizpuru, Pilar, *Historia y nación*, México, Colegio de México, 1998.
- GANTÚS, F. “¿Héroe o villano? Porfirio Díaz, claroscuros. Una mirada desde la caricatura política”. *Historia Mexicana*, 66(1), 2016, 209–256.
- GUERRA Francois Xavier, *México: del antiguo régimen a la revolución*, tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1995.
- HERNANDEZ Samperi, Roberto, Carlos Fernández-Collado, Pilar Baptista Lucio *Metodología de la investigación*, McGrawHill, México, 2008
- RAMIREZ Gonzales, Karen, “La educación positivista en México, la disputa por la construcción de la nación”, *Revista latinoamericana de educación*, México, Universidad Autónoma del estado de Morelos, volumen 8, número 2.
- LEGISLATURA de Michoacán*, por el secretario del despacho poder ejecutivo 31 de mayo de 1883, Morelia, Palacio de gobierno a cargo de José R. Bravo.
- MARTÍNEZ Jiménez A. “La educación elemental en el porfiriato”, *Historia mexicana* número 22, año 4.
- MENECES Morales, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911*, México, Centro de estudios educativos, 1998.
- MURILLO, Delgado Rubén, *El centro histórico de Morelia*, Morelia, Fímax, 1987.
- OCHOA Serrano, Álvaro. *Michoacán: contento y descontento (1906 - 1911)*. *Tzintzun. Revista De Estudios Históricos*, (10)
- OCHOA Serrano Álvaro, *Repertorio Michoacano, 1889-1926*, México, El Colegio de Michoacán, 1995.
- OCHOA Serrano, Álvaro, Gerardo Sánchez Díaz, *Historia breve de Michoacán*, fondo de cultura económica, México, 2016

- PEDRAZA Rendón, Oscar, José Cesar Lenin Navarro Chávez, Enrique Armas Arévalo, *Historia de la migración en Michoacán*, Morelia, UMNSH, S/N
- PÉREZ, Acevedo Martín, "La presencia francesa en Michoacán durante el porfiriato: comerciantes, prestamistas, industriales, hacendados y banqueros", *Tzintzun*, No. 11, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, enero-junio de 1990.
- PÉREZ Talavera, V. M. "El arribo del ferrocarril a Michoacán y su abastecimiento forestal durante el porfiriato". *Tzintzun. Revista De Estudios Históricos*, (63), 121-148
- RIVERA Reynaldos, Lissette G. *La educación de las mujeres en México durante el Porfiriato, políticas oficiales, discursos, condiciones y logros*, UMSNH, Morelia, 2016.
- SANCHEZ, Díaz Gerardo, *Plazas, jardines y paseos de Morelia, en 1894"*, en *Crónica*, órgano del consejo de la Ciudad, II época, No. 8, Morelia, octubre de 1985.
- , et al, *Pueblos, villas y ciudades de Michoacán durante el porfiriato*, México, UMSNH, 1991.
- SOLANA Fernando, Raúl Cardiel reyes, Raúl bolaños, *Historia de la educación pública en México*, México, Fondo de cultura económica, 2006
- TAVERA Alfaro, Xavier, *Morelia, la vida cotidiana durante el porfirismo*, Morelia Michoacán, México, Conaculta INAH, 2003.
- TENORIO Trillo, Mauricio, Aurora Gómez Galvarriato, *El porfiriato*, México, Fondo de Cultura Económica, 2018.
- TORRES, Mariano de Jesús, *Historia civil y eclesiástica de Michoacán desde los tiempos antiguos hasta nuestros días*, Morelia, Imprenta particular del autor, 1905.
- URIBE Salas, José Alfredo, *Michoacán en el siglo XIX, cinco ensayos de historia económica y social*, Morelia, Michoacán, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999.
- URIBE, Salas José Alfredo, *Morelia, los pasos a la modernidad*, México, UMSNH, 1993.

ZAVALA, Silvio, *Apuntes de Historia Nacional, 1808-1974*, 5ª. Edición, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio Nacional, 1990.

ZEAL, Leopoldo, *El Positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

ZORAIDA Vázquez Josefina, *Ensayos sobre historia de la educación*, México, Colegio de México, 1985.

## **Hemerografía**

*Boletín bibliográfico y escolar*

Periódico *La actualidad*

Periódico *El arnero*

Periódico *El Ateneo*

Periódico *El centinela*

Periódico *El comercio*

Periódico *El sol*

Periódico *El progresista*

Periódico *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*.

Periódico *La paz*

Periódico *La Sabatina*

Periódico *La municipalidad*

*Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*

## **ARCHIVOS**

Archivo Histórico Casa de Morelos

Archivo Histórico Municipal de Morelia

Archivo Histórico del poder ejecutivo

Hemeroteca Nacional

Hemeroteca de la UMSNH

## **DIGITALES**

- 1- <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4551/8.pdf> consulta 11 de marzo de 2020
- 2- <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4551/8.pdf> consulta 11 de marzo del 2020
- 3- <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4551/8.pdf> consulta 11 de marzo del 2020
- 4- [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=4cuGDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=porfiriato&ots=D9\\_NaLVQvI&sig=glqGimfNtHADdojL7o4xyU79C7k#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=4cuGDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=porfiriato&ots=D9_NaLVQvI&sig=glqGimfNtHADdojL7o4xyU79C7k#v=onepage&q&f=false) consulta el 21 de julio de 2021
- 5- <https://dle.rae.es/> consulta 10 de marzo del 2020
- 6- [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2313-92772014000200007&lang=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2313-92772014000200007&lang=es) consulta en 09 de marzo de 2020
- 7- [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2313-92772014000200007&lang=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2313-92772014000200007&lang=es) citada 09 de marzo 2020
- 8- [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-65312016000301405](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-65312016000301405) consulta 27 de julio 2021